



Asamblea General Consejo Económico y Social

Distr. general
21 de abril de 2022
Español
Original: inglés

Asamblea General
Septuagésimo séptimo período de sesiones
Tema 23 a) de la lista preliminar*
Actividades operacionales para el desarrollo: actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo

Consejo Económico y Social
Período de sesiones de 2022
23 de julio de 2021 a 22 de julio de 2022
Tema 7 a) del programa
Actividades operacionales de las Naciones Unidas para la cooperación internacional para el desarrollo: seguimiento de las recomendaciones normativas de la Asamblea General y del Consejo

Aplicación de la resolución [75/233](#) de la Asamblea General sobre la revisión cuadrienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo

Informe del Secretario General

Resumen

En este informe, presentado en cumplimiento de las resoluciones de la Asamblea General [72/279](#) y [75/233](#), se ofrece información actualizada sobre la aplicación en todo el sistema de la revisión cuadrienal amplia de la política y la reforma del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo.

De conformidad con la resolución [76/4](#) de la Asamblea General, en el informe se comunican también los progresos realizados en el examen del sistema de coordinadores residentes y en la ejecución de otros mandatos que figuran en la resolución [76/4](#) a ese respecto.

En un año en el que los países en desarrollo enfrentaban dificultades para recuperarse de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) y de sus repercusiones socioeconómicas, el informe muestra que el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, tras su reposicionamiento, está prestando un apoyo más integrado, eficiente y de mayor calidad a las necesidades y prioridades de los países en materia de desarrollo sostenible. Los coordinadores residentes son líderes empoderados de unos equipos de las Naciones Unidas en los países que están prestando un apoyo más específico, aprovechando los activos regionales a través de las plataformas de colaboración regionales, así como las mejoras de los Marcos de Cooperación de las

* [A/77/50](#).



Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible y otras herramientas de planificación. Se ha venido avanzando en la reconfiguración de los equipos de las Naciones Unidas en los países para asegurar que dispongan de las competencias y los conocimientos necesarios para atender las prioridades de los marcos de cooperación.

El sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo ha aprovechado la experiencia adquirida al ayudar a los países a recuperarse de la pandemia de COVID-19 y está dando una respuesta ampliada e integrada a las necesidades y prioridades de desarrollo sostenible de los países, que se ajusta a las prioridades definidas en la revisión cuatrienal de 2020. Ello constituye una base sólida para apoyar las transiciones justas de los países en las esferas de la conectividad digital, los sistemas alimentarios y la energía, que pueden tener efectos multiplicadores en todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En cuanto a las perspectivas futuras, en el informe se destacan varias esferas que son fundamentales para asegurar que los progresos realizados hasta la fecha en la configuración a nivel de país, el apoyo regional, las operaciones institucionales y la evaluación y presentación de informes sobre resultados de todo el sistema se traduzcan en resultados ambiciosos que tengan la magnitud necesaria en esta década de acción para alcanzar el éxito en 2030. El pleno cumplimiento de las orientaciones formuladas en la revisión cuatrienal de 2020 y la adhesión al modelo dual de presentación de información, que es el núcleo de las reformas del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, serán elementos fundamentales de nuestra labor. Del mismo modo, tomando como base la experiencia adquirida en la preparación de las cumbres y los eventos de alto nivel de 2021, habrá que aprovechar al máximo la función de convocatoria de los coordinadores residentes para captar alianzas y atraer financiación en una escala sin precedentes para alcanzar los Objetivos. Por último, el cumplimiento de los compromisos contraídos en el pacto de financiación para lograr una financiación más previsible y sostenible, incluida la financiación íntegra del sistema de coordinadores residentes, es una condición necesaria para nuestro éxito colectivo.

Las constataciones presentadas en este informe ofrecen un panorama alentador. El informe indica que las entidades del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo están decididas a utilizar las reformas para apoyar el logro de los Objetivos. No obstante, dados los desafíos que tenemos por delante en el próximo año y con posterioridad, no debemos dejarnos llevar por la complacencia. La reforma del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo tiene sus límites. Para cumplir plenamente la Agenda 2030, tenemos la responsabilidad colectiva de actuar en una escala más amplia y con más ambición y urgencia. Es hora de rescatar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La vida de miles de millones de personas de todo el planeta depende de que se cumpla la promesa intrínseca de los Objetivos, que siguen ofreciendo al mundo la mejor oportunidad de crear un futuro de paz, dignidad y prosperidad.

El informe se basa en las constataciones de las encuestas realizadas por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales entre diciembre de 2021 y enero de 2022, que estaban dirigidas a los Gobiernos de los países donde se ejecutan programas, las sedes de entidades de las Naciones Unidas para el desarrollo, los coordinadores residentes y, por primera vez en 2022, los Gobiernos contribuyentes y los equipos de las Naciones Unidas en los países. Se solicitaron aportaciones de todo el sistema, incluido el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible y sus distintas entidades. Los datos financieros proceden principalmente de la base de datos y el sistema de información gestionados por la Junta de los Jefes Ejecutivos del Sistema de las Naciones Unidas para la Coordinación. Agradezco al Departamento de Asuntos Económicos y Sociales la labor que viene realizando para apoyar la revisión cuatrienal amplia de la política y su aplicación.

Índice

	<i>Página</i>
I. Introducción.....	4
II. Reforzamiento del sistema de coordinadores residentes para dar un cambio cualitativo en el apoyo de las Naciones Unidas a la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.....	7
A. El coordinador residente, líder empoderado del equipo de las Naciones Unidas en el país	8
B. Los equipos de las Naciones Unidas en los países aúnan fuerzas para obtener resultados en relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.....	11
C. Utilización de los activos regionales para atender las necesidades de los países	26
III. Respuesta ampliada e integrada a las necesidades y prioridades de los países en materia de desarrollo sostenible	30
A. Hacia un apoyo integrado en pro de la recuperación económica mundial y para rescatar los Objetivos de Desarrollo Sostenible	31
B. Países en situaciones especiales.....	51
IV. El camino a seguir: un sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo integrado, eficiente y responsable para apoyar transiciones justas hacia un futuro sostenible e inclusivo.....	53
A. Garantizar la plena adhesión a la revisión cuadrienal y al modelo dual de presentación de informes	55
B. Ejecución de las operaciones institucionales con eficacia y eficiencia	58
C. Mejora de los resultados y la evaluación a nivel de todo el sistema para impulsar el desempeño	61
D. Cumplimiento de los compromisos del pacto de financiación con la financiación íntegra del sistema de coordinadores residentes.....	64
E. Aplicación de estrategias clave para las operaciones del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo	72
V. Conclusión.....	74

I. Introducción

1. El año 2021 ofreció la posibilidad de reactivar la década de acción para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible mediante una verdadera y justa recuperación mundial de la pandemia de COVID-19. Con una acción decisiva y coordinada en todos los niveles habría sido posible poner fin a la pandemia mundial, incrementar la ayuda financiera a los países, inclinar la balanza en favor de una acción climática ambiciosa y generar un nuevo impulso en torno a las transiciones clave.

2. Pese a los esfuerzos encomiables desplegados en muchos ámbitos, el grado de ambición y la acción a nivel mundial no estuvieron a la altura de lo que se necesitaba para acabar con la pandemia y fomentar una recuperación ecológica, sostenible e inclusiva. Los trastornos causados por la pandemia de COVID-19 y la desigual respuesta mundial ante ella han hecho retroceder en muchos años el progreso hacia los Objetivos. Se estima que el número de personas que viven en la pobreza, por ejemplo, aumentó en 131 millones solo en 2020, y que los progresos en la promoción de los derechos de la mujer pueden haber retrocedido una generación. Desde principios de 2022, el conflicto en Ucrania y sus repercusiones han intensificado esos problemas y afectado la seguridad alimentaria, la energía y las finanzas en todo el mundo. Ante la inestabilidad de los mercados internacionales, los trastornos de las cadenas de suministro y la contracción del margen fiscal en los países, se corre el riesgo de que se produzcan déficits cada vez mayores en las inversiones necesarias para cumplir la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Como consecuencia de estos reveses, se amplían las diferencias y crece la desconfianza entre los Estados y dentro de sus territorios, y también merma la confianza en el multilateralismo.

3. Dadas las tensiones geopolíticas continuas, los conflictos prolongados, los niveles récord de desplazamiento y los efectos cada vez mayores del cambio climático, se necesitará mucha más solidaridad, ambición y escala en nuestra colaboración y actuación en pro del desarrollo sostenible. Sigo confiando en que aún podemos emprender cambios audaces hacia economías más inclusivas, equitativas, con igualdad de género y bajas emisiones de carbono. Todavía podemos rescatar juntos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, siempre que sigamos guiándonos por la Agenda 2030.

4. Con las reformas que hemos hecho juntos, el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo está ahora mejor posicionado para apoyar a los Estados Miembros en la empresa de desarrollo mundial más ambiciosa que se haya emprendido hasta la fecha. La respuesta del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo a la COVID-19 confirmó que las Naciones Unidas estaban preparadas para el cambio. El sistema de coordinadores residentes revitalizado y la nueva generación de equipos de las Naciones Unidas en los países utilizaron recursos de todo el sistema de las Naciones Unidas para prestar un apoyo eficaz e inmediato a países de todo el mundo y hacer frente a los efectos generalizados de la pandemia en la vida de las personas, especialmente de las mujeres y los jóvenes. Los equipos de las Naciones Unidas desplegaron 121 planes de respuesta socioeconómica en 139 países. Nuestra respuesta ayudó a garantizar el acceso de millones de personas a la vacunación y a la atención de la salud, incluidos los servicios de salud materna y de nutrición, y el acceso de millones de niños a la educación, prestó asistencia a los países en su respuesta al aumento brusco de la violencia de género y protegió el acceso de las personas a la protección social. Se integraron los planes de respuesta socioeconómica en los marcos de cooperación con los países para que la recuperación se basara en las respuestas de emergencia de los países con el fin de alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

5. El fortalecimiento del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo para que pueda ayudar a los países a alcanzar sus objetivos de desarrollo sostenible fue un

elemento básico del llamamiento hecho por los Estados Miembros en la revisión cuadrienal de 2020. Los Estados Miembros dieron orientaciones claras al sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo y pidieron una acción más enérgica en los ámbitos de la erradicación de la pobreza, la educación de calidad, la cobertura sanitaria universal y la ampliación de la protección social, así como apoyo a la distribución urgente y equitativa de vacunas contra la COVID-19, que eran fundamentales para la recuperación económica mundial. Los Estados Miembros también pidieron que en la labor del sistema de las Naciones Unidas se reforzaran los enfoques basados en los derechos y con perspectiva de género para conseguir mejoras en la igualdad de género, la inclusión de la discapacidad y las actividades de las Naciones Unidas con los jóvenes o realizadas por estos, y que se aumentaran las inversiones en el apoyo a los datos y el desarrollo de la capacidad para atraer inversiones para no dejar a nadie atrás y medir mejor los progresos con arreglo a parámetros de referencia y metas mejor definidos. Pidieron que las entidades llevaran su apoyo a la acción climática, la transición energética, la transformación digital y la conservación de la biodiversidad al siguiente nivel para acelerar el cambio hacia economías inclusivas, sostenibles y resilientes. Pidieron que se adaptara mejor el apoyo a los países en situaciones especiales y a los que sufrían conflictos o fragilidad y que se prestara un mayor apoyo a los países para movilizar los medios de implementación.

6. El examen del sistema de coordinadores residentes realizado en 2021 fue inequívoco en su respaldo al proceso de reformas del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo. Los Estados Miembros hicieron un claro llamamiento a que se respetara plenamente el modelo de doble línea jerárquica y se cumpliera en su totalidad el pacto de financiación, por ser indispensable para obtener todos los beneficios del reposicionamiento del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo. Los Estados acordaron que el sistema de coordinadores residentes debía ser financiado en su totalidad y que debía mantener sus capacidades básicas para cumplir los propósitos de la reforma, y se comprometieron a lograr que los acuerdos de financiación vigentes funcionaran bien para generar una financiación suficiente y previsible. Además, establecieron las prioridades para que el sistema de coordinadores residentes funcionara con mayor eficacia, a saber, la movilidad, la contratación y la formación de coordinadores residentes; el aumento de la eficiencia de las operaciones institucionales; y la presentación de informes basados en los resultados. Esta clara orientación de los Estados Miembros imprimió un impulso adicional a la reforma.

7. Por primera vez, el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales lanzó una encuesta dirigida a los equipos de las Naciones Unidas en los países, a la que respondieron 626 miembros de 30 entidades del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, e incluyó entre los destinatarios de la encuesta dirigida a los Gobiernos a los contribuyentes voluntarios al sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, de los que recibió 68 respuestas, incluidas 14 de los 20 principales contribuyentes. Como complemento de la encuesta anual a los Gobiernos de los países donde se ejecutan programas, respondida por el 72 % de todos estos Gobiernos, la encuesta aplicada en las sedes de las entidades de las Naciones Unidas para el desarrollo que en su conjunto representan el 92 % de toda la financiación en actividades operacionales para el desarrollo, y la encuesta dirigida los coordinadores residentes, junto con las evaluaciones externas, demuestran un nivel de satisfacción cada vez mayor con el apoyo colectivo que presta el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo. Este es un indicio importante de que la reforma está cumpliendo los objetivos previstos por los Estados Miembros. Si embargo, las encuestas recientes revelan que hay aspectos en los que debemos seguir trabajando y que, junto con los nuevos mandatos

de la revisión cuadrilateral de 2020 y el examen del sistema de coordinadores residentes, constituyen las bases para actuar en cinco esferas clave.

8. En primer lugar, a partir de los resultados obtenidos por los equipos de las Naciones Unidas en los países al reforzar la coherencia de las políticas y prestar un apoyo integrado y especializado, debemos garantizar que el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo esté en plenas condiciones de apoyar a los países que emprendan transiciones justas en materia de energía, sistemas alimentarios y conectividad digital. Ello implica conseguir progresos más tangibles en el empeño colectivo por armonizar los marcos de cooperación y los Objetivos de Desarrollo Sostenible y reconfigurar los equipos de las Naciones Unidas en los países para que tengan los conocimientos y las competencias necesarios para dar respuestas integradas a las necesidades y prioridades de los países y asegurar el progreso en el cumplimiento de los Objetivos, sin dejar a nadie atrás. Será necesario introducir un cambio significativo en nuestros esfuerzos por llevar a los países especialistas de un nivel adecuado.

9. En segundo lugar, debemos aprovechar plenamente la función de convocatoria de las Naciones Unidas para ayudar a los Gobiernos a atraer alianzas, conocimientos técnicos, financiación y soluciones de desarrollo a una escala sin precedentes. Resulta evidente que contar con una función de coordinación de las actividades de desarrollo más imparcial y empoderada reportará beneficios en ese sentido. En todos los países, los coordinadores residentes han venido ejerciendo esa capacidad de convocatoria como nunca antes. Pero debemos intensificar esa labor con urgencia.

10. En tercer lugar, hay que consolidar urgentemente los elementos de la reforma que siguen pendientes. Transcurridos cuatro años del proceso de reformas, debemos garantizar la excelencia y eficacia de nuestras operaciones, de manera que faciliten la prestación de un apoyo integrado y especializado en todo el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, y potenciar el aumento de la eficiencia. Nuestros activos regionales deben aprovechar los avances ya logrados y cumplir la promesa de proporcionar conocimientos especializados y apoyo en tiempo real a los coordinadores residentes y los equipos de las Naciones Unidas en los países. Debemos establecer y poner en funcionamiento la nueva oficina de evaluación de todo el sistema para cerrar la brecha existente en la rendición de cuentas sobre lo que hace el sistema, en su conjunto, para ayudar a los países a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

11. En cuarto lugar, debemos seguir trabajando para lograr que la reforma del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo genere cambios de comportamiento, cultura y mentalidad que puedan maximizar la oferta colectiva de las Naciones Unidas. El modelo de doble presentación de informes es esencial para que el sistema de las Naciones Unidas aúne fuerzas en torno a los Objetivos, y su valor y sus beneficios ya se reconocen en todo el sistema. Con el apoyo sostenido y la supervisión de los órganos rectores, debemos garantizar que se aplique plenamente el marco de gestión y rendición de cuentas revisado para impulsar el apoyo de todo el sistema a los países, de manera que cada entidad contribuya en función de su ventaja comparativa. La lista de verificación de la reforma del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo que se está elaborando en cumplimiento de la solicitud formulada por los Estados Miembros en el examen del sistema de coordinadores residentes será una herramienta importante a ese respecto.

12. En quinto lugar, tenemos que realizar un cambio radical en nuestros modelos institucionales y de financiación. El pleno cumplimiento de los compromisos asumidos en el pacto de financiación de asegurar una financiación de calidad y previsible es un primer paso indispensable para incentivar debidamente la labor colectiva y la integración necesarias para apoyar la implementación de los Objetivos

de Desarrollo Sostenible a escala. En este sentido, lo primero que debe hacerse es financiar íntegramente el sistema de coordinadores residentes.

13. Las constataciones presentadas en este informe ofrecen un panorama alentador pues demuestran que las entidades de las Naciones Unidas están decididas a aprovechar las reformas para apoyar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, con la orientación y el respaldo constantes de los Estados Miembros en todos los niveles. No obstante, al reflexionar sobre los desafíos que tenemos por delante en el próximo año y con posterioridad, no debemos dejarnos llevar por la complacencia. Este es el momento de rescatar los Objetivos, pues de ello dependen la vida de miles de millones de personas en todo el mundo y la credibilidad del multilateralismo. Los Objetivos siguen siendo ofreciendo al mundo la mejor oportunidad de crear un futuro de paz, dignidad y prosperidad.

14. Mi informe sobre Nuestra Agenda Común (A/75/982) ofrece una serie de herramientas e ideas que podrían ayudar a acelerar el logro de la Agenda 2030 con el apoyo del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo. Los Estados Miembros pueden contar con mi determinación absoluta de seguir avanzando en ese camino, y para ello cuento con el liderazgo sostenido de los Estados Miembros.

II. Reforzamiento del sistema de coordinadores residentes para dar un cambio cualitativo en el apoyo de las Naciones Unidas a la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

15. Desde el principio, el reposicionamiento del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo tuvo como objetivo central dejar atrás los cambios graduales en las herramientas, la estructura y el conjunto de competencias del sistema y efectuar una transformación de gran alcance en el apoyo que prestamos a los países para que alcancen los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Nuestra visión común preveía el camino que seguiría el sistema, trabajando en colaboración bajo un liderazgo sólido e imparcial y aprovechando los puntos fuertes de cada entidad, pero alejándose del “mínimo común denominador” que prevalecía en la estructura anterior. Con el reposicionamiento también se pretendía acelerar la armonización con los Objetivos en todas las entidades del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, en consonancia con el cambio de paradigma introducido por la Agenda 2030.

16. Cuatro años después de iniciadas, puedo decir con confianza que nuestras reformas nos han acercado mucho más a nuestros objetivos comunes. Los comentarios ofrecidos en las encuestas y las evaluaciones externas siguen confirmando que el sistema de coordinadores residentes avanza hacia una mayor integración y colaboración. Los coordinadores residentes están facultados para desempeñar su papel de coordinadores y convocantes y están habilitados por los Gobiernos y los equipos de las Naciones Unidas en los países que reconocen y apoyan su liderazgo. En su actuación, los equipos de las Naciones Unidas en los países muestran mayores señales de integración, y se ven apoyados por análisis comunes sobre los países y marcos de cooperación de mayor calidad y por unos mecanismos de trabajo mejorados que permiten reunir competencias y conocimientos especializados de todo el sistema de las Naciones Unidas, tanto dentro de los países como fuera de ellos, para adaptar la oferta a las necesidades y prioridades particulares de los países. Las reformas de las oficinas multipaís y las instancias regionales están facilitando un mayor apoyo a los países para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

17. Contribuyeron también a esos progresos las iniciativas puestas en marcha a raíz de las orientaciones de la revisión cuatrienal de 2020 y el examen del sistema de

coordinadores residentes de 2021, que tenían por objeto potenciar las inversiones en capacitación y crear trayectorias profesionales más atractivas para los coordinadores residentes y los oficiales de coordinación de las actividades de desarrollo, mejorar la configuración a nivel de país, consolidar firmemente la reforma regional, y reforzar la aplicación en los países del marco de gestión y rendición de cuentas.

18. No obstante esos avances, todavía no hemos cumplido esos propósitos. Mientras los países se enfrentan a las crisis combinadas del clima, la agresión a los sistemas naturales, la prolongada pandemia de COVID-19 y, más recientemente, la guerra en Ucrania, debemos seguir adelante con determinación y ambición para que los cambios realizados tengan el máximo impacto. En particular, debemos seguir invirtiendo en el fortalecimiento de las competencias y en el uso estratégico del poder de convocatoria de las Naciones Unidas para ayudar a los países a aprovechar la financiación, las tecnologías y los conocimientos técnicos y ampliar las alianzas para el desarrollo a una escala sin precedentes. Debemos asegurar que la mejora de la capacidad de las oficinas de los coordinadores residentes, las nuevas competencias de los equipos de las Naciones Unidas en los países y una mejor comprensión de los presupuestos nacionales y el margen de maniobra fiscal se traduzcan en un cambio notable en nuestra capacidad para prestar apoyo en relación con los 17 Objetivos, con la atención centrada en la transformación económica y la sostenibilidad. Debemos actuar con más rapidez para introducir cambios más concretos en nuestra huella en los países, a fin de responder a las prioridades de los países en consonancia con el mandato de la Asamblea General, y consolidar las reformas regionales para ofrecer a los coordinadores residentes y los equipos de las Naciones Unidas los conocimientos especializados que necesitan, cuando los necesiten, para apoyar las transiciones justas de los países hacia economías más inclusivas y sostenibles.

19. Al trabajar de consuno con los Estados Miembros en todos los órganos rectores, debemos concentrarnos en la rendición de cuentas y los incentivos a nivel de todo el sistema, y no en una cultura, un comportamiento y una actuación compartimentada que propugnan que “mi organismo es lo primero”. Solo si trabajamos juntos podremos dar un apoyo normativo sofisticado para encarar los complejos desafíos multidimensionales a que se enfrentan los países y convocar a la escala necesaria para rescatar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

A. El coordinador residente, líder empoderado del equipo de las Naciones Unidas en el país

20. El reposicionamiento del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo se basaba en el supuesto de que unos coordinadores residentes empoderados, imparciales e independientes, en su calidad de representantes directos del Secretario General en cada país, podrían proporcionar el liderazgo imparcial necesario para impulsar una mayor integración en los equipos de las Naciones Unidas en los países con el fin de apoyar y acelerar la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Asimismo, se sabía que solo una función de desarrollo independiente, liberada de las responsabilidades programáticas y de recaudación de fondos, podría dotar a las Naciones Unidas de independencia, capacidad y legitimidad para convocar a todas las partes interesadas competentes para que apoyaran a los países, y hacerlo con el grado de ambición y en la escala necesaria para alcanzar los Objetivos a más tardar en 2030.

21. Hemos recorrido mucho camino juntos. En sus resoluciones [72/279](#) y [75/233](#), la Asamblea General hizo suya mi propuesta sobre el camino a seguir y reiteró la importancia de contar con el liderazgo empoderado, estratégico, eficaz e imparcial del sistema de coordinadores residentes para fomentar un apoyo más eficaz del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo. En 2021, los Estados Miembros

apoyaron de manera inequívoca la dirección tomada en el examen del sistema de coordinadores residentes, como indica la amplia información recogida en encuestas y evaluaciones internas y externas de que el sistema de coordinadores residentes estaba reforzando la oferta colectiva de las Naciones Unidas en los países.

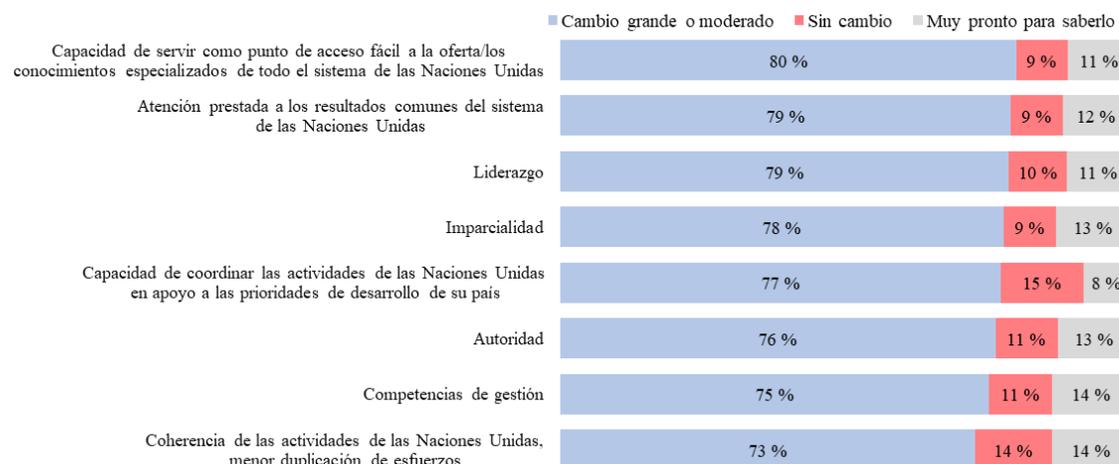
22. En el informe de la Presidencia del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible sobre la Oficina de Coordinación del Desarrollo (E/2022/54) se exponen en más detalle las iniciativas respaldadas por la Oficina que van encaminadas a fortalecer aún más los perfiles de liderazgo y la capacitación de los coordinadores residentes, en consonancia con la solicitud hecha por los Estados Miembros en la resolución sobre el examen del sistema de coordinadores residentes. El informe también ofrece detalles sobre las iniciativas que hemos tomado para garantizar que las oficinas de los coordinadores residentes tengan una capacidad plena, con cinco puestos básicos del Cuadro Orgánico: planificador estratégico y jefe de oficina, economista, oficial encargado de la gestión de datos y la presentación de resultados, oficial de alianzas y oficial de comunicaciones y promoción.

23. Los datos más recientes ofrecen pruebas decisivas de que el sistema de coordinadores residentes ha seguido cumpliendo sus objetivos. Aunque hay esferas en las que no se han terminado de aplicar las reformas, existe un consenso generalizado de que el paso a un nuevo sistema de coordinadores residentes era necesario y se llevó a cabo de manera satisfactoria.

24. El reconocimiento por parte de los Gobiernos del liderazgo de los coordinadores residentes en la prestación de apoyo estratégico a los planes y prioridades nacionales aumentó considerablemente, del 79 % en 2019 al 89 % en 2021. Por tercer año consecutivo, la percepción sobre los coordinadores residentes que tenían los Gobiernos de los países donde se ejecutan programas mejoró en varios indicadores, entre ellos el liderazgo de los coordinadores residentes y su imparcialidad, la atención que prestaban a los resultados comunes y su papel como punto de acceso a la oferta de las Naciones Unidas (véase la figura 1).

Figura 1

Respuestas de los Gobiernos sobre el fortalecimiento del sistema de coordinadores residentes tras el reposicionamiento del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo

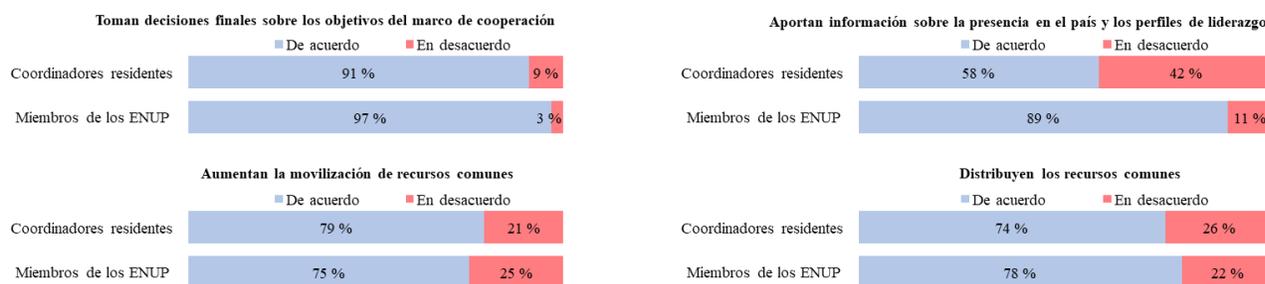


Fuente: Encuesta realizada en 2021 por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales a los Gobiernos de los países donde se ejecutan programas.

25. Una gran mayoría de los países contribuyentes y los equipos de las Naciones Unidas en los países, que fueron encuestados por primera vez, reconoció el valor del sistema de coordinadores residentes. Tres cuartas partes de los países contribuyentes estuvieron de acuerdo en que los coordinadores residentes aprovechaban las ventajas comparativas de las entidades, aunque menos de la mitad de ellos consideró que había disminuido la duplicación en las actividades de los organismos de las Naciones Unidas, constatación que de cierto modo cabía esperar dado que se requiere una transición antes de que los organismos puedan renovar radicalmente sus carteras actuales. Según los miembros de los equipos de las Naciones Unidas en los países, el coordinador residente está facultado realmente para tomar decisiones finales sobre los objetivos estratégicos del marco de cooperación (97 %), aportar información para fundamentar la presencia en el país y los perfiles de liderazgo (89 %) y movilizar más recursos comunes (75 %) o distribuir recursos comunes (78 %) (véase la figura 2). Estas cifras se corresponden con la valoración hecha por los propios coordinadores residentes, salvo en cuanto a las diferencias de percepción sobre la presencia en el país y los perfiles de liderazgo (53 %).

Figura 2

Se considera que los coordinadores residentes están empoderados dentro de los equipos de las Naciones Unidas en los países, pero las opiniones difieren en cuanto a su capacidad para fundamentar la presencia en el país y los perfiles de liderazgo de los equipos de las Naciones Unidas en los países



Fuente: Encuesta realizada en 2021 por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales a los coordinadores residentes y los equipos de las Naciones Unidas en los países.

Abreviación: ENUP = equipos de las Naciones Unidas en los países.

26. De manera análoga, los equipos de las Naciones Unidas en los países dieron una calificación elevada a la eficacia del apoyo recibido de la oficina del coordinador residente (véase la figura 3).

Figura 3
Apoyo de las oficinas de los coordinadores residentes a los equipos de las Naciones Unidas en los países



Fuente: Encuesta realizada en 2021 por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales a los equipos de las Naciones Unidas en los países.

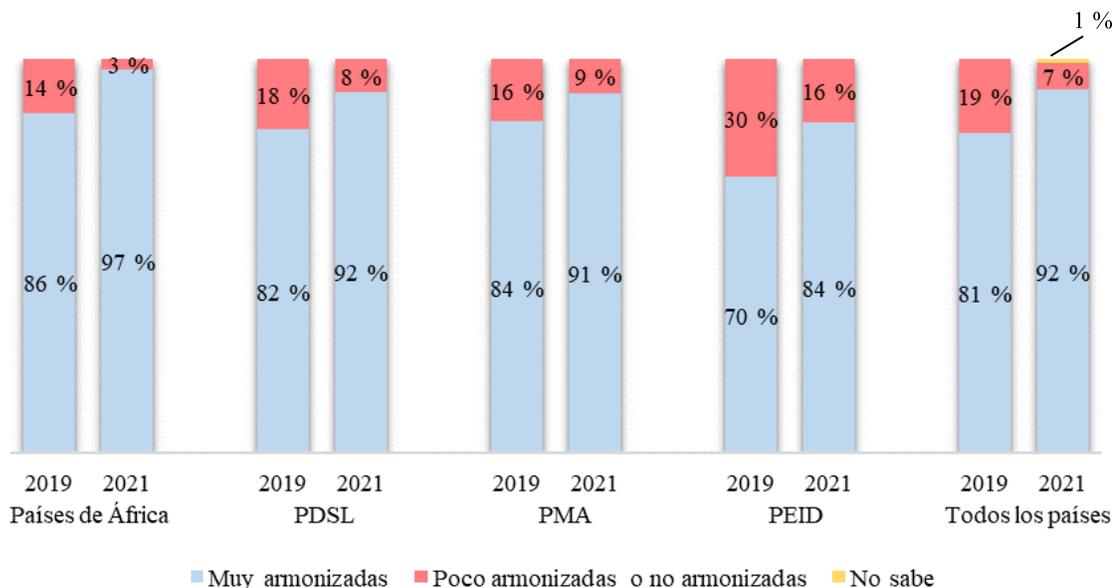
B. Los equipos de las Naciones Unidas en los países aúnan fuerzas para obtener resultados en relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible

27. Se ha demostrado con claridad que la nueva generación de equipos de las Naciones Unidas en los países surgida como parte de las reformas está trabajando en mayor colaboración y conforme a una división del trabajo más precisa, impulsando una mayor armonización con las necesidades y prioridades de los países.

28. Más del 95 % de los Gobiernos estuvo de acuerdo en que el equipo de las Naciones Unidas en el país trabajaba de manera colaborativa, frente al 80 % en 2019 y el 93 % en 2020. Más de dos tercios de los Gobiernos de países donde se ejecutan programas y el 83 % de los coordinadores residentes se refirieron a una división del trabajo más precisa dentro de los equipos de las Naciones Unidas en los países.

29. Casi todos los países donde se ejecutan programas afirman que las actividades del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo están armonizadas con sus necesidades y prioridades nacionales. En 2021, así se reflejó en las opiniones del 97 % de los países africanos, el 91 % de los países menos adelantados, el 92 % de los países en desarrollo sin litoral, y el 84 % de los pequeños Estados insulares en desarrollo, lo que supuso un aumento notable respecto del 70 % registrado el año anterior (véase la figura 4).

Figura 4
Armonización de las actividades con las necesidades y prioridades de desarrollo nacionales



Fuente: Encuesta realizada en 2021 por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales a los Gobiernos de los países donde se ejecutan programas.

Abreviaciones: PDSL = países en desarrollo sin litoral, PEID = pequeños Estados insulares en desarrollo y PMA = países menos adelantados.

30. Los esfuerzos realizados en 2021 para acelerar la implantación de los marcos de cooperación y adaptar la configuración de los equipos de las Naciones Unidas a las necesidades y prioridades de los países respectivos han empezado a dar frutos, y cada vez con más frecuencia se considera que los marcos de cooperación reflejan las prioridades de los países en todas las categorías de países.

31. Las nuevas herramientas y orientaciones elaboradas por el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible, con el apoyo de la Oficina de Coordinación del Desarrollo, para contribuir a que los documentos de los programas para los países de cada una de las entidades se deriven de los marcos de cooperación y para evaluar mejor la capacidad de los equipos de las Naciones Unidas en los países, ayudarán a consolidar los avances en estos ámbitos, con el apoyo de los órganos rectores y los Gobiernos de los países anfitriones.

El apoyo de los equipos de las Naciones Unidas en los países está más adaptado a las necesidades y prioridades de cada país

32. Las encuestas arrojan información que ayuda a determinar cuáles son las medidas clave adoptadas en el reposicionamiento que más han contribuido a mejorar la oferta de los equipos de las Naciones Unidas en los países; el fortalecimiento de la oficina del coordinador residente, los nuevos marcos de cooperación y los análisis comunes sobre países fueron considerados los factores más útiles para mejorar la oferta de las Naciones Unidas (véase la figura 5). En particular, hay una marcada coherencia entre las opiniones de los coordinadores residentes y las de los miembros de los equipos de las Naciones Unidas en los países.

Figura 5
Medidas para mejorar la oferta de los equipos de las Naciones Unidas a los países

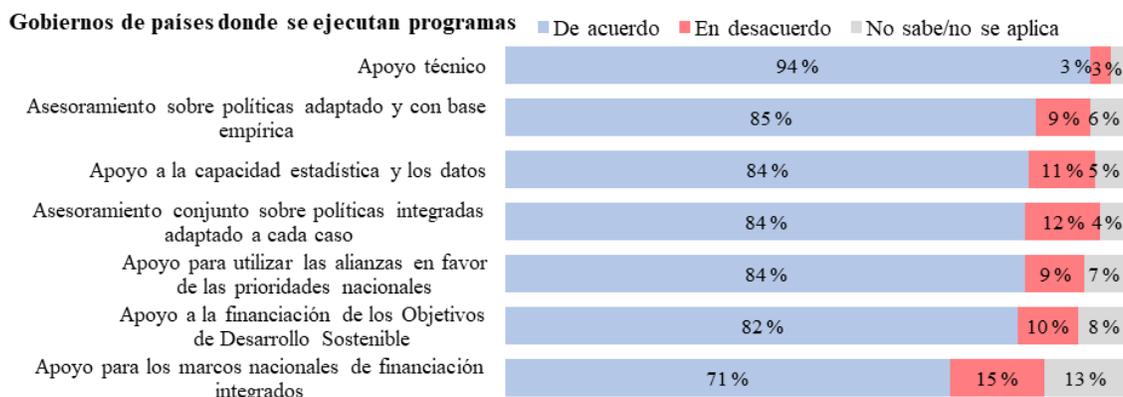
Medida	Respuestas de coordinadores residentes				Respuestas de miembros de los ENUP			
	Cambio grande o moderado	Poco cambio	Sin cambio	No sabe	Cambio grande o moderado	Poco cambio	Sin cambio	No sabe
Reforzamiento de la oficina del CR	90%	7%	3%	1%	70%	15%	9%	5%
Marco de cooperación	87%	6%	7%	1%	77%	10%	9%	3%
Análisis común sobre el país	85%	7%	7%	1%	77%	11%	8%	3%
Planes de trabajo conjuntos	74%	12%	13%	1%	59%	21%	14%	5%
Presentación de información a nivel de todo el sistema	69%	23%	7%	2%	58%	22%	13%	6%
Grupos de resultados	65%	26%	9%	1%	63%	18%	14%	5%
Estrategia de operaciones institucionales	61%	28%	11%	1%	55%	22%	13%	11%
Más recursos gestionados por el CR/ENUP	59%	18%	20%	3%	45%	25%	17%	14%
Aplicación reforzada del marco de gestión y rendición de cuentas	50%	29%	19%	3%	52%	22%	15%	12%
Disposiciones mejoradas del marco de gestión y rendición de cuentas	47%	32%	16%	4%	48%	24%	14%	14%
Transparencia de la movilización de recursos	45%	22%	31%	1%	45%	20%	24%	11%
Colaboración en la movilización de recursos	45%	28%	25%	2%	44%	27%	23%	7%
Mayor número de locales comunes	34%	33%	29%	3%	39%	20%	31%	10%

Fuente: Encuesta realizada en 2021 por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales a los coordinadores residentes y los equipos de las Naciones Unidas en los países.

Abreviaciones: CR = coordinador residente y ENUP = equipo de las Naciones Unidas en el país.

33. Los comentarios recibidos también confirman que el tipo de apoyo prestado por los equipos de las Naciones Unidas se ha venido ajustando más a las necesidades de los países, ya que el 66 % de los países donde se ejecutan programas considera que, después del reposicionamiento, el sistema de las Naciones Unidas es más pertinente para atender sus necesidades. Más del 94 % de los Gobiernos estuvieron de acuerdo en que las Naciones Unidas proporcionaban un apoyo técnico adecuado, que estaba en consonancia con las necesidades nacionales (véase la figura 6). Más del 84 % opinó que había recibido un apoyo adecuado en forma de asesoramiento adaptado y conjunto sobre políticas integradas y en materia de capacidad estadística y reunión de datos y aprovechamiento de las alianzas. Solo el 71 % de los Gobiernos consideró que el apoyo prestado en relación con los marcos nacionales de financiación integrados había sido suficiente, aunque esa cifra aumentó ligeramente con respecto a los resultados de 2020.

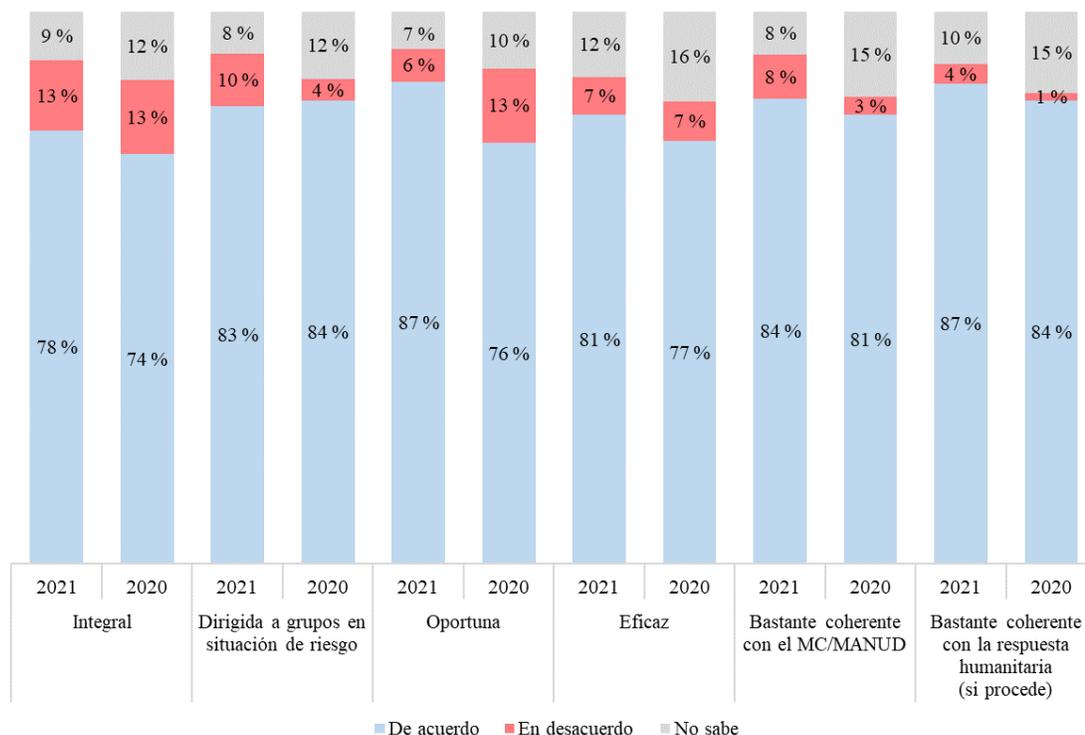
Figura 6
Los Gobiernos de los países donde se ejecutan programas están de acuerdo en que las Naciones Unidas proporcionan apoyo técnico y asesoramiento sobre políticas adecuados



Fuente: Encuesta realizada en 2021 por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales a los Gobiernos de los países donde se ejecutan programas.

34. Los Gobiernos de los países donde se ejecutan programas siguieron valorando muy positivamente la calidad de la respuesta a la COVID-19, valoración que, en general, fue algo más positiva que en 2020 (véase la figura 7).

Figura 7
Calidad de la respuesta a la COVID-19



Fuente: Encuesta realizada en 2021 por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales a los Gobiernos de los países donde se ejecutan programas.

Abreviaciones: MANUD = Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo y MC = marco de cooperación.

35. En los cinco pilares de la respuesta del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo a la COVID-19, a saber, protección de los servicios y sistemas de salud durante la crisis, protección de las personas, protección del empleo, respuesta macroeconómica y cohesión social (véase la figura 8), los Gobiernos de los países donde se ejecutan programas consideraron que la planificación y la ejecución fueron aún más eficaces que en 2020. La mejora más notable se produjo en el pilar de la respuesta económica y la recuperación, pues el 85 % de los Gobiernos de los países donde se ejecutan programas dijeron que estaban satisfechos con el apoyo prestado por el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo en la planificación de sus respuestas respectivas en 2021, en comparación con el 69 % en 2020.

Figura 8

Eficacia del apoyo prestado por el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo en todos los pilares del plan de respuesta socioeconómica a la COVID-19

		Distribución de la respuesta, 2021 (porcentaje)			Tendencia con respecto al objetivo (porcentaje)		Variación porcentual	
		Eficaz	Ineficaz	No sabe	2020	2021	2020 --> 2021	
La salud en primer lugar: proteger los sistemas y servicios de salud durante la crisis	Planificación	95	1	4	87	95	▲	8
	Ejecución	93	0	7	84	93	▲	9
Proteger a las personas: protección social	Planificación	91	3	6	83	91	▲	8
	Ejecución	86	4	10	81	86	▲	5
Respuesta y recuperación económicas: proteger el empleo y las pymes y a los trabajadores del sector informal	Planificación	85	6	9	69	85	▲	16
	Ejecución	79	9	12	64	79	▲	15
Respuesta macroeconómica y colaboración multilateral	Planificación	78	9	12	71	78	▲	7
	Ejecución	77	10	13	69	77	▲	9
Cohesión social y resiliencia comunitaria	Planificación	89	5	6	77	89	▲	12
	Ejecución	85	5	10	74	85	▲	11

Fuente: Encuestas realizadas en 2020 y 2021 por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales a los Gobiernos de los países donde se ejecutan programas.

Abreviación: Pymes = pequeñas y medianas empresas.

36. En el Informe de la Presidencia del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible sobre la Oficina de Coordinación del Desarrollo se recogen los principales resultados obtenidos en los 18 indicadores de respuesta socioeconómica elaborados para dar seguimiento a los progresos y logros en la acción colectiva de los equipos de las Naciones Unidas en los países para responder a la pandemia y recuperarse de sus efectos. Además, en el informe provisional de la evaluación a nivel de todo el sistema de la respuesta del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo a la COVID-19, publicado en marzo de 2022, se resalta el efecto positivo que han tenido las reformas del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo en el apoyo a la planificación colaborativa y coherente de los equipos de las Naciones Unidas en los países en el contexto de la COVID-19. El informe muestra también que los mecanismos de financiación mancomunada, como el fondo fiduciario multipartito de las Naciones Unidas para la respuesta a la COVID-19 y la recuperación, han permitido aunar a las entidades en apoyo de una respuesta integrada.

37. Los nuevos datos recibidos, incluso mediante las nuevas encuestas realizadas a los equipos de las Naciones Unidas en los países y a los Gobiernos contribuyentes, confirman que el sistema de coordinadores residentes está añadiendo valor al trabajo

de los miembros de los equipos de las Naciones Unidas en los países. Esto es importante: el sistema de coordinadores residentes, para llegar a ser autosuficiente, no puede limitarse a “coordinar”; debe añadir valor, lo que garantizará que el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo sea más que la suma de sus partes.

38. Las observaciones y los datos aportados por los coordinadores residentes y los Gobiernos de los países donde se ejecutan programas fundamentan la gestión del sistema de coordinadores residentes y la adopción de medidas para consolidar el reposicionamiento del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo. Los datos arrojan luz, en particular, sobre esferas específicas susceptibles de mejora, como la necesidad de lograr una coherencia aún mayor y evitar la duplicación dentro de los equipos, garantizar que el coordinador residente esté facultado para aportar información sobre la presencia y los perfiles de liderazgo en el país de que se trate y seguir mejorando las competencias del personal de la oficina del coordinador residente, y del equipo de las Naciones Unidas en su conjunto, para apoyar la transformación económica de los países, una prioridad para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles.

Análisis comunes sobre países y marcos de cooperación coherentes e integrados

39. En la revisión cuatrienal de 2020 se acogió con beneplácito el marco de cooperación revitalizado como el instrumento más importante para la planificación y ejecución de las actividades de las Naciones Unidas para el desarrollo en cada país, en apoyo de la implementación de la Agenda 2030. Como se expone con más detalle en el informe de la Presidencia del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible sobre la Oficina de Coordinación del Desarrollo, hemos avanzado en la implantación de nuevos marcos de cooperación, asegurando que los procesos de consulta inclusivos se traduzcan en marcos de cooperación de mayor calidad, armonizados con las prioridades y necesidades de los países para implementar la Agenda 2030.

40. En 2021 se inició la aplicación de otros 31 marcos de cooperación, con lo cual el número total de marcos de cooperación vigentes asciende a 68, cifra que a principios de 2022 representaba el 52 % de los equipos de las Naciones Unidas en los países. En 2022 se empezarán a aplicar 26 nuevos marcos de cooperación y se iniciará el proceso de diseño de otros 48. Los 16 países restantes iniciarán el proceso de diseño en 2023, y a finales de este año todos los países tendrán una nueva generación de marcos de cooperación. Los 121 planes de respuesta socioeconómica, que abarcan 139 países, ya están incorporados en los marcos de cooperación, lo que garantizará la armonización y permitirá acometer una recuperación que apoye las transiciones justas de los países hacia economías más sostenibles e inclusivas. Para finales de 2023, todos los países habrán hecho la transición del antiguo instrumento de planificación (es decir, el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo) al nuevo marco de cooperación. El 80 % de los equipos de las Naciones Unidas han preparado o actualizado los análisis comunes sobre los países respectivos que sirven de base para sus marcos de cooperación.

41. Para garantizar que los marcos de cooperación sean codirigidos por los Gobiernos y, posteriormente, guiados por ellos, más del 80 % de los coordinadores residentes han establecido comités directivos conjuntos con los Gobiernos que permanecen activos durante todo el ciclo de vida del marco de cooperación, y el 72 % de esos comités se reúne una o más veces al año. Se trata de un importante paso adelante para reforzar el liderazgo nacional, la armonización con las prioridades nacionales y la rendición de cuentas en nuestras actividades de desarrollo.

42. A este respecto, celebro que casi todos los Gobiernos (96 %) hayan confirmado que las actividades de las Naciones Unidas contempladas en el marco de cooperación

responden verdaderamente a las prioridades nacionales en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y que el 82 % de los Gobiernos esté de acuerdo en que su participación en el proceso es suficiente para asegurar la implicación nacional.

43. Ha llegado el momento de pasar a la siguiente fase de esta empresa e insistir más en que los documentos de los programas de las entidades se deriven realmente del marco de cooperación. En sus respuestas recientes, las entidades de las Naciones Unidas indicaron que habían tomado nuevas medidas para armonizar el documento del programa para el país con el marco de cooperación. Además, la Oficina de Coordinación del Desarrollo ha adoptado medidas para facilitar y aumentar la transparencia en lo tocante a la armonización del documento del programa para el país con el marco de cooperación, entre otras cosas, asegurando que se ponga a disposición del público un panel de información sobre el marco de cooperación y se ofrezcan actualizaciones en tiempo real sobre el estado de los preparativos. El panel de información puede ser utilizado por los órganos rectores como base de su examen de los documentos de los programas para los países elaborados por las entidades correspondientes.

44. Sin embargo, en ese sentido el panorama sigue siendo desigual, y la rendición de cuentas por la aplicación es insuficiente. Solo el 28 % de los miembros de los equipos de las Naciones Unidas en los países compartieron los documentos del programa para sus países respectivos con el coordinador residente para que este los revisara y confirmara por carta que se derivaban del marco de cooperación. Por ello, durante el próximo año será necesario introducir un cambio significativo en la forma de confirmar la armonización.

Configuración del equipo de las Naciones Unidas adaptada a la situación de cada país

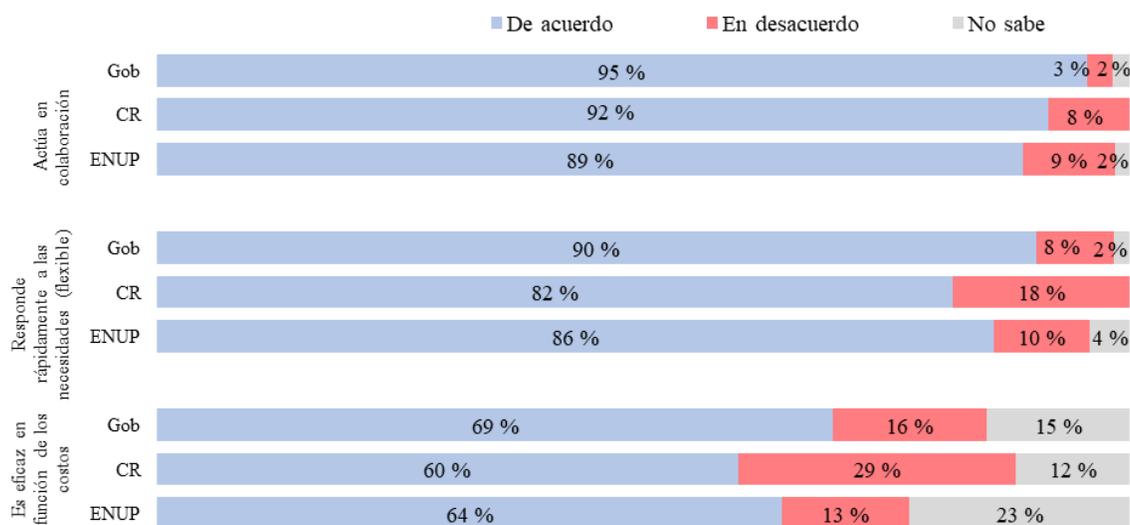
45. En mi informe sobre el reposicionamiento del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, publicado en diciembre de 2017 ([A/72/684-E/2018/7](#)), había propuesto un modelo de configuración de los equipos de las Naciones Unidas en los países basado en la demanda que permitiera combinar de manera óptima las capacidades operacionales y los conocimientos especializados existentes en todo el sistema de las Naciones Unidas, tanto de entidades residentes como de no residentes, y responder mejor a las prioridades de los países. En la resolución [75/233](#) de la Asamblea General, relativa a la revisión cuatrienal, los Estados Miembros refrendaron esa idea y destacaron la necesidad de que la presencia de las entidades del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo se adaptara para responder a las necesidades específicas de los países donde se ejecutan programas, tras celebrar diálogos abiertos e inclusivos con los Gobiernos como parte de los debates sobre el marco de cooperación.

46. En mi informe anterior ([A/76/75-E/2021/57](#)), pedí al Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible que desarrollara una vía más clara y transparente para optimizar las capacidades de los equipos en los países durante 2021 y 2022, incluso junto con los Gobiernos anfitriones.

47. A finales de 2021, 50 de los 68 equipos de las Naciones Unidas (73 %) que habían elaborado un marco de cooperación después de 2019, habían emprendido un proceso de configuración. Una abrumadora mayoría de los Gobiernos de los países donde se ejecutan programas (96 %) se declaró satisfecha con la implicación del equipo en lo relativo a la configuración y la presencia a través de los diálogos sobre la presencia de las Naciones Unidas.

48. Los equipos de las Naciones Unidas en los países consideraron que el propio proceso de configuración tenía un valor intrínseco, que permitía a los equipos establecer sinergias y complementariedades, reconsiderar los modelos institucionales y fomentar un apoyo conjunto e integrado. La mayoría de los Gobiernos (81%) estuvo de acuerdo en que gracias al proceso de configuración el equipo de las Naciones Unidas en el país estaba debidamente adaptado a sus necesidades y desafíos específicos, con variaciones entre los países en desarrollo sin litoral (92 %), los países menos adelantados (89 %) y los pequeños Estados insulares en desarrollo (61 %). Además, los Gobiernos, los coordinadores residentes y los equipos de las Naciones Unidas en los países coinciden en general en que la presencia de las Naciones Unidas en los países trabaja de manera colaborativa, flexible y eficaz en función del costo (véase la figura 9).

Figura 9
Presencia y configuración de las Naciones Unidas en los países: colaborativas, flexibles y eficaces en función de los costos



Fuente: Encuestas realizadas en 2021 por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales a los Gobiernos, los coordinadores residentes y los miembros de los equipos de las Naciones Unidas en los países.

Nota: Se preguntó a los Gobiernos sobre la presencia de las Naciones Unidas en el país, y a los coordinadores residentes y los miembros de los equipos de las Naciones Unidas en los países, sobre la configuración actual de las Naciones Unidas, uno de cuyos componentes era la presencia de las entidades.

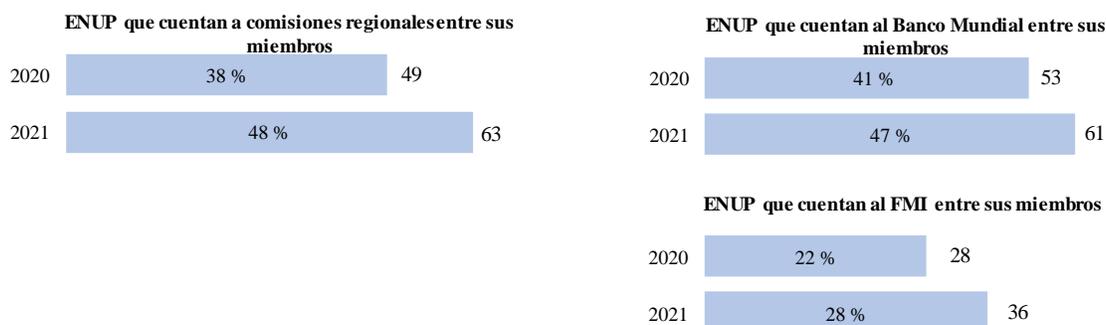
Abreviaciones: CR = coordinadores residentes, ENUP = equipos de las Naciones Unidas en los países y Gob = Gobiernos.

49. Como se indica en el informe de la Presidencia del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible sobre la Oficina de Coordinación del Desarrollo, la inclusión de entidades sin presencia física en los equipos de las Naciones Unidas en los países había generado un valor adicional para los países. Entidades como la Unión Internacional de Telecomunicaciones, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), la Organización Internacional del Trabajo, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) y la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres, que tienen una presencia limitada o no permanente en los países, han hecho importantes contribuciones a los marcos de cooperación. Los conocimientos especializados de la UNCTAD en el rastreo de flujos

financieros ilícitos resultaron valiosos para la labor realizada en Angola, Benin, Burkina Faso, Egipto, el Gabón, Ghana, Mozambique, Namibia, Nigeria, el Senegal, Sudáfrica y Zambia. En Mozambique, la ONUDI y la UNCTAD hicieron aportes a la estrategia nacional de desarrollo para diversificar la economía y generar medios de vida sostenibles. Las comisiones regionales, el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional se suman cada vez más a los equipos de las Naciones Unidas en los países (véase la figura 10) y firman marcos de cooperación.

Figura 10

Porcentaje de equipos de las Naciones Unidas en los países entre cuyos miembros hay instituciones financieras internacionales o comisiones regionales



Fuente: Sistema de gestión de la información del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible, 2021.

Abreviaciones: ENUP = equipos de las Naciones Unidas en los países y FMI = Fondo Monetario Internacional.

50. Aunque se trata de novedades positivas, sigo pensando que podemos ser más ambiciosos en nuestra labor de reconfiguración y al examinar las competencias que deben tener los equipos de las Naciones Unidas en los países para responder a los cambios en la demanda sobre el terreno. Es evidente que seguimos perdiendo oportunidades de desplegar mejor nuestros activos en los países. Además, el 39 % de los países y el 34 % de los coordinadores residentes siguen informando de que tienen dificultades para acceder a los conocimientos técnicos de las entidades de las Naciones Unidas que no tienen una presencia física en el país (véase la figura 11). Asimismo, ha mejorado poco la percepción de los Gobiernos de que, como resultado de la configuración, los equipos de las Naciones Unidas en los países estén trabajando con más eficacia en función de los costos.

Figura 11
Acceso de los Gobiernos y los coordinadores residentes a los conocimientos técnicos especializados de entidades sin presencia física en los países



Fuente: Encuestas realizadas en 2021 por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales a los Gobiernos de los países donde se ejecutan programas y los coordinadores residentes.
Abreviaciones: Gob = Gobiernos y CR = coordinadores residentes.

51. Ayudar a los países a retomar el camino hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible supone que el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo en los países asigne a esa labor sus mejores competencias y conocimientos, independientemente de que tenga o no una presencia física en los países. Los equipos de las Naciones Unidas también tendrán que adaptarse rápidamente, para seguir siendo idóneos a la hora de encarar las dificultades y oportunidades nuevas y emergentes en los países. En 2022, el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible introducirá una metodología de evaluación de capacidades para orientar a los coordinadores residentes sobre cómo ajustar la presencia existente con arreglo a la evolución de las necesidades y prioridades nacionales. A esto deberán sumarse mayores esfuerzos por aumentar la movilidad del personal, así como la implicación de los Gobiernos anfitriones, a los que cabe desempeñar un papel clave en la plena aplicación de esta prioridad en el reposicionamiento del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo.

Mejora de la coordinación de las actividades humanitarias, de desarrollo y de paz para promover los Objetivos de Desarrollo Sostenible

52. La violencia y los conflictos, combinados con la crisis climática, los desastres naturales cada vez más frecuentes e intensos y los efectos de la pandemia de COVID-19, siguen causando estragos. Incluso antes de que estallara la guerra en Ucrania, se estimaba que unos 274 millones de personas necesitarían asistencia humanitaria y protección en 2022, un 17 % más que en 2021. Debido al impacto directo del conflicto en Europa y a sus repercusiones globales en los países en desarrollo derivadas de la inestabilidad de los mercados financieros, energéticos y alimentarios internacionales, el número de personas que necesitan asistencia humanitaria y protección ha aumentado hasta 296 millones. Además, de los 1.700 millones de personas que viven en 107 países gravemente expuestos a al menos una de las tres dimensiones de esta crisis (alimentación, energía, finanzas), 55,3 millones ya están en la pobreza y 215 millones ya están subalimentados. A este respecto, en

marzo de 2022 establecí el Grupo de Respuesta a la Crisis Mundial de la Alimentación, la Energía y las Finanzas con la finalidad de coordinar la respuesta general a las repercusiones de la guerra en Ucrania en todo el mundo. El Grupo publicó su primera nota de políticas sobre los efectos globales de la guerra en Ucrania en los sistemas alimentarios, energéticos y financieros, en la que esbozó una serie de recomendaciones para mitigar los efectos de la crisis.

53. Es evidente que la Agenda 2030 solo podrá alcanzarse en el plano universal si modificamos sustancialmente la forma en que las entidades de las Naciones Unidas colaboran en contextos difíciles, donde se entrecruzan los problemas humanitarios, de desarrollo y de paz. La revisión cuatrienal de 2020 es clara en este sentido. No se trata de confundir mandatos o recursos sino de asegurar que en todos los pilares de las Naciones Unidas se desplieguen los activos de manera coherente para ayudar a los países a mantenerse en la vía del desarrollo sostenible o regresar a ella si se han desviado. Dicho de otro modo, es esencial que trabajemos de manera más integrada en todos los pilares para ser más eficaces al prevenir los conflictos, las crisis y las vulnerabilidades antes de que sea demasiado tarde y acelerar las transiciones para salir de los conflictos y las crisis cuando se produzcan.

54. En ese ámbito ya existe una base sólida, gracias a la labor ya realizada y a las reformas complementarias del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, de la arquitectura de la paz y de la gestión. Alrededor del 84 % de los Gobiernos de los países donde se ejecutan programas considera que existe una colaboración estrecha en las actividades humanitarias y de desarrollo y consolidación de la paz que realizan las Naciones Unidas. El 83 % y el 89 % de los miembros de los equipos de las Naciones Unidas en los países y de los coordinadores residentes, respectivamente, dijeron que había una estrecha colaboración entre las entidades que realizaban actividades de desarrollo y humanitarias. El hecho de que el 75 % de los miembros de los equipos de las Naciones Unidas en los países y el 76 % de los coordinadores residentes declararan que existía una colaboración estrecha entre los agentes humanitarios y los de la consolidación de la paz demuestra que aún hay margen de mejora.

55. Sin embargo, solo el 77 % de los Gobiernos de los países donde se ejecutan programas estuvieron de acuerdo en que los coordinadores residentes contribuían a crear sinergias más fuertes entre las intervenciones humanitarias, de desarrollo y de paz, lo que suponía una disminución con respecto al 88 % registrado en 2020. Los encuestados de sedes de entidades consideraron que los conocimientos especializados y la capacidad de refuerzo de las oficinas de los coordinadores residentes, en particular de asesores sobre paz y desarrollo y asesores sobre la reducción del riesgo de desastres y un apoyo específico para reforzar la coordinación de los programas, eran fundamentales para promover el análisis, la planificación y la programación conjuntos. Los encuestados de sedes de entidades señalaron que la falta de intercambio de datos y de interoperabilidad de los datos entre las entidades de las Naciones Unidas era otro obstáculo importante. En definitiva, se reconoce ampliamente que será necesario que ocurra un cambio más profundo de cultura y de comportamiento entre los directivos y el personal de las Naciones Unidas para lograr que todos los agentes en todos los pilares colaboren más y reconozcan realmente el valor excepcional del desarrollo como causa y solución de las crisis.

56. He pedido a mi Asesor Especial sobre la Integración Programática que se mantenga en contacto estrecho con las entidades de todos los pilares para determinar formas de acelerar los progresos, aprovechando los datos reunidos, especialmente en las esferas en que la respuesta está por debajo de las expectativas. Se está realizando también un examen interno del Comité Directivo Conjunto para Promover la Colaboración en Cuestiones Humanitarias y de Desarrollo con el fin de encontrar

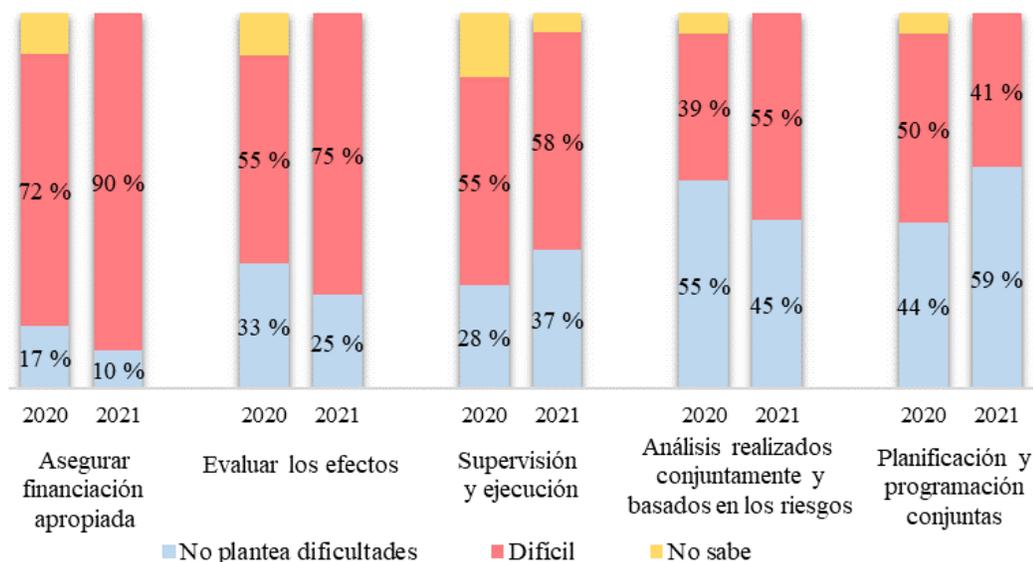
nuevas oportunidades de dar un cambio cualitativo en la colaboración entre las actividades humanitarias y las de desarrollo. Entretanto, y de conformidad con el mandato de la revisión cuadrienal de 2020, la labor del Comité Directivo Conjunto se comunica periódicamente a los Estados Miembros; la última reunión informativa sobre el tema se celebró el 30 de noviembre de 2021.

57. La eliminación de los compartimentos estancos cuando las circunstancias del país así lo requieren y el aumento de la colaboración entre los pilares exigen una implicación diferente y nuevos incentivos por parte de los Estados Miembros y los asociados en la financiación. Dado que ya se ha establecido el pacto de financiación, es especialmente preocupante que el 90 % de los encuestados del sistema de las Naciones Unidas considere que la financiación previsible, flexible y multianual sigue siendo un obstáculo considerable, frente al 72 % en 2020 (véase la figura 12). Los encuestados consideraban que determinados impedimentos administrativos, como los presupuestos vinculados a proyectos específicos, y el hecho de que había donantes que impedían la financiación mancomunada de las actividades humanitarias y de desarrollo perpetuaban un enfoque fragmentado.

Figura 12

Trabajo continuo para aunar las actividades humanitarias, de desarrollo y de consolidación de la paz

Pregunta: sírvase indicar el grado de dificultad con que se ha tropezado en cada uno de los siguientes aspectos:



Fuente: Encuestas realizadas en 2020 y 2021 por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales en las sedes de las entidades del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo.

58. Disponer de un mecanismo de financiación flexible para financiar actividades en los ámbitos en que se entrecruzan el desarrollo, la asistencia humanitaria y la paz podría facilitar mucho los progresos. Lamentablemente, solo el 29 % de los Gobiernos contribuyentes informó de que tenía previsto destinar más recursos a través de los fondos mancomunados interinstitucionales de las Naciones Unidas a más tardar en 2023, y solo el 29 % indicó que prestaría un mayor apoyo a los programas conjuntos, pese a que los Gobiernos contribuyentes suelen priorizar a los países en situaciones de conflicto y posconflicto a la hora de asignar recursos al sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo (véase la figura 13).

Figura 13
Grupos de países que los países contribuyentes priorizan a la hora de tomar decisiones de financiación



Fuente: Encuesta realizada en 2021 por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales a los Gobiernos contribuyentes.

59. En el sistema de las Naciones Unidas, estamos tomando medidas para maximizar la coherencia y, por tanto, los efectos de los fondos mancomunados existentes, como el Fondo para la Consolidación de la Paz, el Fondo Conjunto para los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia. Aunque estos fondos mantendrán su gobernanza y enfoque programático separados, hay mucho margen para mejorar la coordinación en la asignación de recursos con el fin de aumentar la eficacia general sobre el terreno y contribuir a más largo plazo a la introducción de mecanismos de financiación mancomunada más flexibles.

60. Sigue siendo fundamental garantizar que las disposiciones de gobernanza en todos los pilares sean más coherentes y propicien la colaboración. La reunión del Consejo Económico y Social sobre la transición del socorro al desarrollo, reconfigurada a raíz de la resolución 75/290 A de la Asamblea General, ofrece oportunidades para que los países afectados por conflictos y los que se enfrentan a emergencias humanitarias reciban apoyo de forma integrada, con el objetivo general de mejorar sus resultados en materia de desarrollo sostenible. Me siento alentado también por las perspectivas de una colaboración sostenida entre el Consejo Económico y Social, la Asamblea General, el Consejo de Seguridad y la Comisión de Consolidación de la Paz, incluso mediante reuniones conjuntas en apoyo de los diálogos temáticos y sobre países concretos. Se trata de una esfera en la que hay muchas posibilidades que pueden aprovechar los Estados Miembros.

Las oficinas multipaís y la prestación de un apoyo a la medida

61. A lo largo de 2021, el sistema de coordinadores residentes y diversas entidades del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo adoptaron nuevas medidas para poner en práctica las recomendaciones de reforzar la oferta de las Naciones Unidas a los países y territorios a los que prestaban servicio las oficinas multipaís. Los problemas y las vulnerabilidades particulares que sufren estos países y territorios, en su mayoría pequeños Estados insulares en desarrollo del Caribe, el Pacífico y el

Océano Índico, quedaron de manifiesto una vez más en el último año, pues se produjeron enormes retrocesos en el crecimiento económico como consecuencia de la pérdida de turismo y el cierre de fronteras durante la pandemia, el empeoramiento de los efectos del cambio climático y, más recientemente, la guerra en Ucrania. La mayoría de esos Estados son importadores netos de alimentos y combustible y están muy endeudados, por lo que se encuentran entre los países en desarrollo más expuestos a la triple perturbación que causa la guerra en los sectores alimentario, energético y financiero.

Reforzamiento de la presencia en los países

62. Me llena de satisfacción que se haya hecho realidad nuestro compromiso de reforzar la capacidad del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo para apoyar a los países por conducto de oficinas multipaís. Con tenacidad y en colaboración con los Estados Miembros, en particular los pequeños Estados insulares en desarrollo, hemos pasado de las resoluciones a los resultados.

63. Se ha comenzado a aplicar un nuevo Marco Multinacional de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (2022-2026) en 22 países y territorios del Caribe de habla inglesa y holandesa, y se está elaborando un nuevo marco de cooperación para la región del Pacífico (2023-2027). Con este enfoque multipaís, el marco sigue siendo pertinente para todos los países y territorios destinatarios, y al mismo tiempo se aprovechan los puntos comunes entre los países seleccionados.

64. Como resultado del examen de las oficinas multipaís, en octubre de 2021 la Oficina de Coordinación del Desarrollo estableció la nueva oficina del coordinador residente y un equipo de las Naciones Unidas para Micronesia, que abarcan los Estados Federados de Micronesia, Kiribati, Nauru, Palau y las Islas Marshall. Las primeras observaciones recibidas de los Gobiernos nacionales han sido muy positivas, y la oficina sigue generando grandes expectativas. Se han desplegado oficiales de coordinación en cada uno de los países cubiertos por una oficina multipaís en las regiones del Pacífico, el Caribe y el océano Índico, así como especialistas en coordinación regional para el Pacífico y el Caribe encargados de reforzar la coordinación con las instituciones regionales y subregionales.

65. Con arreglo al nuevo marco de cooperación para el Caribe, entidades como la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres, la UNCTAD y el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos se han comprometido a emprender más programas en el Caribe oriental o a establecer una nueva presencia física en esta región. En 2022 se abrirán tres nuevas oficinas conjuntas de las Naciones Unidas en Antigua y Barbuda, Dominica y San Vicente y las Granadinas, que compartirán varias entidades. En el Pacífico, también ha aumentado considerablemente la huella programática de las Naciones Unidas, que pasó de un total de 70 millones de dólares y 880 funcionarios en 2018 a un valor máximo de 237 millones de dólares en los planes de ejecución nacional de 2021, llevados a la práctica por 1.106 funcionarios.

66. Los primeros pasos dados por las oficinas multipaís renovadas dan motivos para sentir optimismo. Durante el último año, el sistema de las Naciones Unidas ha aprovechado las nuevas capacidades de las oficinas multipaís para prestar apoyo a los pequeños Estados insulares en desarrollo en la respuesta a la COVID-19. El sistema de las Naciones Unidas en el Pacífico reprogramó alrededor del 46 % de las intervenciones previstas de las Naciones Unidas para ayudar a los países afectados por la COVID-19. En el Caribe oriental, el plan de respuesta multisectorial de las Naciones Unidas recaudó más de 45 millones de dólares y, tras el éxito inicial, fue prorrogado hasta 2021 para poder redirigir mejor el apoyo y la asistencia técnica de

las Naciones Unidas hacia las nuevas prioridades, como la ampliación de la cobertura de protección social, la financiación y las alianzas.

67. Por otra parte, el liderazgo de los coordinadores residentes y el despliegue las oficinas de los coordinadores residentes de especialistas encargados de movilizar recursos han ayudado a aumentar considerablemente los niveles de financiación mancomunada disponibles para los pequeños Estados insulares en desarrollo desde 2019. En el Pacífico, en el primer trimestre de 2022, las Naciones Unidas han tenido acceso a financiación combinada para actividades humanitarias, de desarrollo y para enfrentar la COVID-19 por valor de más de 55 millones de dólares, aportada por asociados para el desarrollo. Estos recursos permiten acometer una programación conjunta más integrada a través de los principales organismos y dan la posibilidad de conseguir más financiación mediante la inversión pública y privada. El número de programas conjuntos de las Naciones Unidas en el Pacífico se ha multiplicado por nueve desde el inicio de las reformas, pues aumentó de 8 en 2019 a 75 en 2021.

68. El Fondo Conjunto para los Objetivos de Desarrollo Sostenible priorizó a los pequeños Estados insulares en desarrollo en sus asignaciones iniciales en 2020 y 2021, pues destinó un total de 28,6 millones de dólares a 19 países y territorios, con un enfoque específico en la protección social y la financiación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Además, en junio de 2021, se hizo una convocatoria de propuestas para los pequeños Estados insulares en desarrollo que permitió movilizar otros 30 millones de dólares para reforzar la resiliencia mediante inversiones innovadoras y catalizadoras. En esos proyectos participarán 23 entidades distintas de las Naciones Unidas, tanto a nivel nacional como regional, y se movilizarán otros 17,8 millones de dólares del sistema para el desarrollo que se destinarán a las políticas integradas y la financiación de los Objetivos.

69. Resulta especialmente alentador que diversas entidades de las Naciones Unidas estén intensificando su apoyo a los pequeños Estados insulares en desarrollo como parte de los compromisos que asumieron en el examen de las oficinas multipaís. La iniciativa del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) denominada “Rising Up for SIDS”, por ejemplo, se centra en dar una respuesta rápida en forma de apoyo técnico y normativo en los ámbitos de la acción climática, la economía azul, la transformación digital y la financiación. El Centro de Comercio Internacional está celebrando consultas con sus asociados del Caribe y el Pacífico sobre una estrategia para los pequeños Estados insulares en desarrollo que abordará la diversificación económica; el reforzamiento de la capacidad de las microempresas y pequeñas y medianas empresas para superar las limitaciones que les imponen la lejanía, la escala y la vulnerabilidad; la promoción de la infraestructura digital, de comercio electrónico y de propiedad intelectual; y el apoyo a la resiliencia de las empresas frente al clima. En 2021, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, en estrecha colaboración con entidades intergubernamentales regionales como la CARICOM, puso en marcha una serie de iniciativas para combatir la corrupción y la delincuencia organizada transnacional, incluidos el tráfico de drogas y armas de fuego y la trata de personas en los puertos de entrada, así como en alta mar. La Oficina también ha colaborado con la Comisión del Océano Índico y sus Estados miembros para preparar un plan de acción regional para asegurar la protección y resiliencia de los cables submarinos en las Comoras, Madagascar, Mauricio y Seychelles. En Belice, la oficina del coordinador residente y el PNUD trabajaron juntos para ofrecer al Gobierno del país anfitrión un mapa para inversionistas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que ayudará a facilitar y atraer la financiación privada de actividades de desarrollo en 16 ámbitos priorizados por Belice para la inversión. En el Pacífico, el equipo de las Naciones Unidas ha puesto en marcha una iniciativa emblemática de “financiación de la economía azul” como parte del programa conjunto sobre los arrecifes de coral de Fiji, que recibió

10 millones de dólares del Fondo Conjunto para los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Fondo Mundial para los Arrecifes de Coral y procurará recaudar otros 50 millones de dólares en financiación combinada de fuentes privadas y públicas.

70. Me siento alentado por que se ha seguido fortaleciendo el apoyo de las Naciones Unidas a todos los pequeños Estados insulares en desarrollo, independientemente de que tengan una oficina del coordinador residente independiente o multipaís; estos progresos se reflejan también en que desde el año pasado ha mejorado —del 70 % al 84 %— la percepción de que las actividades de los equipos de las Naciones Unidas en los pequeños Estados insulares en desarrollo están armonizadas con las necesidades y prioridades de desarrollo nacionales.

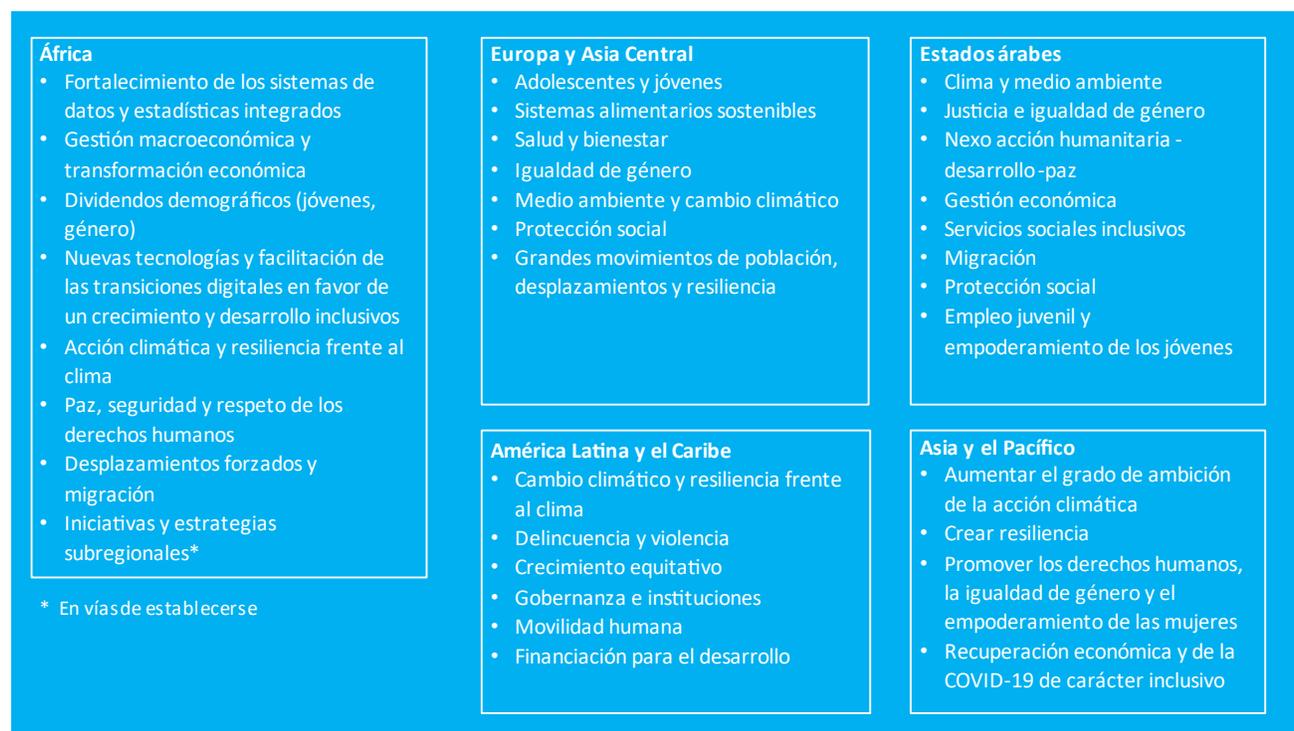
71. Sin embargo, cabe esperar que este sea solo el inicio de una nueva era en la colaboración de las Naciones Unidas con los pequeños Estados insulares en desarrollo. De cara al futuro, se insistirá más en lograr que el apoyo prestado por las Naciones Unidas tenga más repercusiones sobre el terreno, habida cuenta de las dificultades financieras o relacionadas con la deuda, el transporte y el clima que siguen afligiendo a esos Estados, y en ayudarlos a recuperarse de los efectos interrelacionados del cambio climático, la COVID-19 y la guerra en Ucrania.

C. Utilización de los activos regionales para atender las necesidades de los países

72. En todas las regiones ya se han establecido plataformas de colaboración regional, que constituyen una base sólida para mejorar el apoyo regional a los países, en función de la demanda. Este ha sido uno de los temas prioritarios de cada una de las cinco reuniones anuales de las plataformas de colaboración regional presididas por la Vicesecretaria General en marzo y abril de 2022.

73. Las coaliciones temáticas regionales son una de las principales esferas del trabajo sustantivo que las plataformas de colaboración regional pueden ofrecer a los equipos en los países, pues reúnen los conocimientos especializados de todo el sistema de las Naciones Unidas de manera ágil para responder a la evolución de las necesidades a nivel regional y nacional. En 2021 las cinco regiones realizaron una evaluación de la oferta de sus coaliciones temáticas, que dio lugar a cambios de orientación y funcionamiento (véase la figura 14). Por ejemplo, en América Latina y el Caribe se creó en 2021 una coalición temática sobre la financiación para el desarrollo para atender directamente una petición de los coordinadores residentes y los equipos de las Naciones Unidas en los países. En África, en una consulta celebrada con los coordinadores residentes y los equipos de las Naciones Unidas en los países, se determinó que los datos, la acción climática, los marcos macroeconómicos y la transformación digital eran esferas prioritarias que necesitaban apoyo de las coaliciones temáticas y de oportunidades. En 2022 habrá que seguir trabajando para reforzar el diálogo entre los niveles regional y nacional y asegurar que las coaliciones temáticas cumplan su función de proporcionar un apoyo integrado ágil y que responda a las prioridades de la región.

Figura 14
Coaliciones temáticas actuales, por región



74. Otra importante esfera prioritaria del examen regional era la de proporcionar a los coordinadores residentes que lo solicitaran acceso a expertos de la región incluidos en una lista de expertos o comunidades de práctica, para poder atender oportunamente las necesidades y prioridades de los países en la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El inventario de los activos regionales elaborado en 2019 por el Centro de Pensamiento Estratégico Internacional como paso previo al examen regional indica la amplia gama de conocimientos especializados disponibles en la región.

75. Un pilar importante en esta empresa es el establecimiento en cada región de centros de gestión del conocimiento a través de los cuales se podrán movilizar oportunamente los conocimientos y la experiencia necesarios para atender las necesidades. También se han tomado medidas para imprimir coherencia a la arquitectura de datos necesarios para la planificación con base empírica, la programación, el seguimiento y la presentación de informes sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En 2021 se estableció la Africa United Nations Data for Development Platform, que es un repositorio regional de datos de alta calidad sobre la Agenda 2030 y la Agenda 2063, y se terminó de elaborar una estrategia de datos y estadísticas de las Naciones Unidas en África. Por su parte, el grupo de coordinación regional sobre datos y estadísticas para Europa y Asia Central siguió apoyando a los equipos de las Naciones Unidas en los países en 2021. Su composición se amplió, y ahora acoge a importantes entidades ajenas a las Naciones Unidas que trabajan en el ámbito de los datos y las estadísticas, por lo que se ha integrado más en la comunidad estadística mundial. En los Estados árabes, a principios de 2022 se puso en marcha la plataforma Manara, que incluye entre otras funciones un motor de búsqueda inteligente y herramientas para encuestas, análisis de datos, visualización y simulaciones.

76. En todas las regiones se han creado equipos de gestión de operaciones regionales para desarrollar y aplicar estrategias de operaciones institucionales regionales que ayuden a ejecutar iniciativas para aumentar la eficiencia en las regiones. Ya se ha puesto en marcha una estrategia de este tipo en la región de los Estados árabes, y se trabaja para establecerlas en África, Asia y el Pacífico, Europa y Asia Central, y América Latina y el Caribe. Los informes publicados por todas las regiones sobre los resultados alcanzados en el marco de las plataformas de colaboración regional en 2021 ilustran los logros colectivos y los esfuerzos conjuntos de todo el sistema a nivel regional que contribuyeron a los avances en la Agenda 2030 y la aceleración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, junto con iniciativas, objetivos y prioridades de desarrollo regionales específicos. Aliento a los Estados Miembros a que examinen cada uno de esos informes y proporcionen orientación y formulen comentarios sobre el trabajo y el enfoque de las plataformas regionales de colaboración respectivas.

Visión general del apoyo integrado en cada región

77. En 2021, la plataforma de colaboración regional de África apoyó el establecimiento de la Zona de Libre Comercio Continental Africana para profundizar la integración regional y fomentar el comercio entre los países africanos a fin de acelerar la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Además, se prestó apoyo técnico a Etiopía, Kenia, Malawi, Malí, Nigeria y el Togo para que elaboraran sus planes de respuesta a la COVID-19, movilizaran recursos humanos y financieros para apoyar la ejecución y dar seguimiento a los progresos de los planes de respuesta en los sectores de las finanzas, el turismo y el transporte. Las coaliciones temáticas y de oportunidades relativas a la acción climática y la resiliencia, como se las conoce en África, pusieron en común los activos regionales para prestar apoyo colectivo a la Comisión de la Unión Africana con el fin de establecer un sistema continental de alerta temprana multirriesgos. En 2022, la acción climática seguirá siendo una prioridad de la plataforma de colaboración regional de África, que aprovechará los activos regionales en los preparativos del 27º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que se celebrará en Egipto.

78. En los Estados árabes, la plataforma de colaboración regional apoyó la aprobación de una declaración ministerial que contenía principios rectores clave de la protección social pos-COVID-19, así como el examen regional del Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular con los Estados Miembros. La plataforma de colaboración regional también apoyó a nueve países en sus preparativos para la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios, incluso en el análisis del contexto nacional y los progresos realizados.

79. En Asia y el Pacífico, la coalición temática sobre mitigación del cambio climático ayudó a los equipos de las Naciones Unidas en los países y a los Gobiernos a aumentar el grado de ambición de su contribución determinada a nivel nacional en el período previo a la celebración del 26º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, celebrada en Glasgow (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte). Se ayudó a los coordinadores residentes y los equipos de las Naciones Unidas en los países a formular marcos de cooperación en el Afganistán, Bangladesh, Malasia, Maldivas, Tailandia y Viet Nam que tuvieran más en cuenta los riesgos, respondieran a las cuestiones de género y se centraran en los derechos humanos. La plataforma de colaboración regional también actuó como facilitadora entre los niveles mundial y nacional en relación con cuestiones como los sistemas alimentarios sostenibles y la financiación para el desarrollo.

80. En Europa y Asia Central, la coalición temática sobre medio ambiente y cambio climático ofreció a los coordinadores residentes y los equipos de las Naciones Unidas en los países un compendio de medidas que podrían adoptarse para lograr una recuperación ecológica tras la pandemia, con el fin de apoyar a los Estados Miembros en la “ecologización” de sus planes de recuperación. La coalición temática sobre sistemas alimentarios sostenibles proporcionó apoyo técnico a los equipos de las Naciones Unidas en los países durante los preparativos de la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios y, además, estableció una comunidad de práctica regional sobre la sostenibilidad de los sistemas alimentarios para que las principales partes interesadas tuvieran un espacio digital inclusivo y abierto donde compartir ideas, prácticas y conocimientos sobre las esferas de políticas regionales relacionadas con los sistemas alimentarios.

81. La Plataforma de Colaboración Regional para América Latina y el Caribe ayudó a los coordinadores residentes y los equipos de las Naciones Unidas en los países a formular marcos de cooperación en función de los riesgos y con una orientación más transformadora, como el Marco Multinacional de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible en el Caribe (2022-2026), que abarca 22 países y territorios, así como los marcos de cooperación para El Salvador, Honduras y el Perú. Ante una solicitud de apoyo recibida de los coordinadores residentes de América Central, Colombia y México debido a los retos que planteaba el aumento de la movilidad humana y los problemas de protección conexos en la región, la coalición temática sobre movilidad humana desplegó expertos de todo el sistema para facilitar una respuesta coordinada en todos los países afectados de la región.

82. El examen regional ha sido una de las tareas más complejas de estas reformas. El trabajo conjunto con los Estados Miembros y las oficinas regionales de las Naciones Unidas en todas las regiones ha permitido lograr progresos sin precedentes. Me complace que en 2021 los activos regionales hayan trabajado de forma más colaborativa y cohesionada en apoyo de las necesidades y prioridades de los países y que se hayan utilizado la experiencia, los conocimientos y las competencias técnicas de los coordinadores residentes y los equipos de las Naciones Unidas en los países para orientar ese apoyo. Sin embargo, aunque cabe señalar que en las regiones se percibe un auténtico entusiasmo al entrar en una nueva era de colaboración, la prueba de fuego para estas reformas seguirá siendo producir efectos transformadores en los países.

83. En esta primera etapa de las reformas a nivel regional, cuando solo el 54 % de los Gobiernos de los países donde se ejecutan programas ha señalado que le resulta fácil acceder a los conocimientos especializados de las oficinas regionales de las entidades del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, está claro que todavía queda mucho camino por recorrer para cumplir plenamente nuestras aspiraciones¹. El éxito de la nueva estructura regional depende de que seamos capaces de responder en tiempo real a la demanda de los países y de que nuestra actuación tenga repercusiones sobre el terreno. Para ello es necesario trabajar más en todas las regiones para lograr que, con los expertos y los conocimientos especializados, se pueda ofrecer oportunamente un asesoramiento sobre políticas integradas relativas a la implementación de la Agenda 2030, dentro y fuera de la región. En 2022 se dará prioridad a actualizar el inventario de los conocimientos especializados disponibles a nivel regional y a poner en marcha sistemas que faciliten el acceso a ellos. Además, para garantizar la movilización de todas las partes interesadas en apoyo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, las plataformas de colaboración regional también

¹ En concreto, el 54 % de los Gobiernos de los países donde se ejecutan programas que respondieron consideraba que el acceso era fácil, y el 19 % difícil; el 27 % de los encuestados respondieron “no sabe/no se aplica”.

tendrán que establecer contactos más sistemáticos con los asociados externos, como las entidades regionales, las instituciones de financiación del desarrollo, el sector privado, los centros de estudios y el mundo académico.

84. Para acelerar los avances en relación con esas prioridades, hemos pedido al Centro de Pensamiento Estratégico Internacional, centro de estudios que ya ha acompañado el proceso de examen regional, que haga un balance independiente y formule recomendaciones; entretanto, seguimos presentando nuestros ambiciosos objetivos para las regiones. Desde hace demasiado tiempo, las entidades regionales de las Naciones Unidas han quedado al margen de las reformas y las iniciativas por mejorar la coherencia del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo. En muchos casos, la labor que se realizaba a nivel regional también quedaba fuera de los mecanismos de presentación de información de todo el sistema, lo que generó carencias en la rendición de cuentas o hizo que los buenos resultados fueran en gran medida invisibles. Estamos en vías de cambiar esta realidad, procurando que la forma de desplegar nuestros activos regionales tenga más repercusiones y sea más transparente.

III. Respuesta ampliada e integrada a las necesidades y prioridades de los países en materia de desarrollo sostenible

85. En el mundo se están produciendo retrocesos en la mayoría de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y el conflicto en Ucrania está potenciando una crisis tridimensional —alimentos, energía y finanzas— que se ceba en algunas de las personas, países y economías más vulnerables del mundo. Todo ello sucede en un momento en que los países en desarrollo ya enfrentan diversas dificultades que no han provocado: la pandemia de COVID-19, el cambio climático y la falta de acceso a recursos suficientes para financiar la recuperación en medio de desigualdades persistentes y crecientes. Ahora nos enfrentamos a una tormenta perfecta que amenaza con devastar las economías de los países en desarrollo si no se toman medidas con urgencia.

86. Tenemos que rescatar los Objetivos de Desarrollo Sostenible y retomar el camino hacia 2030. Las crisis simultáneas a las que nos enfrentamos en la actualidad deben considerarse una oportunidad para impulsar el cambio transformador que nuestro mundo necesita. Ello supone emprender transiciones justas en los ámbitos de la energía, la conectividad digital y los sistemas alimentarios, que, en conjunto, pueden tener efectos multiplicadores en toda la Agenda 2030. Para ello necesitamos ir en ayuda de los países en desarrollo que se encuentran al borde del abismo financiero, facilitar el acceso de las economías más necesitadas a la financiación disponible en el sistema financiero internacional para que los Gobiernos puedan evitar los impagos, proporcionar redes de protección social a los más pobres y vulnerables y seguir realizando inversiones fundamentales en el desarrollo sostenible. Para cumplir la promesa de no dejar a nadie atrás, tenemos que centrar nuestros esfuerzos en las personas y ofrecer a todos los mismos derechos y oportunidades.

87. Estos imperativos son elementos centrales de la revisión cuadrienal de 2020, en la que se hizo un llamamiento para apoyar los esfuerzos de recuperación que, a su vez, podrían impulsar la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En la revisión se pidió al sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo que centrara su atención especialmente en la canalización de inversiones cruciales en educación, salud, protección social y trabajo decente; la acción climática, el crecimiento económico sostenible e inclusivo, la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad y la transición energética; la promoción de la igualdad de género y

la lucha contra la discriminación en todas sus formas; y el aprovechamiento del potencial de la transformación digital. Los Estados Miembros también destacaron la necesidad de un apoyo reforzado y adaptado a los países para movilizar los medios de implementación, en particular la financiación para el desarrollo.

88. No cabe duda de que los resultados obtenidos el año pasado, con fuertes vientos en contra, pero con el apoyo del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, han contribuido a los avances en la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En 95 países, 133 millones de niños en total se beneficiaron de programas de transferencia en efectivo; 19,9 millones de personas obtuvieron acceso a servicios básicos de saneamiento; 138 millones de trabajadores de todo el mundo se vieron expuestos a un menor riesgo de muertes, lesiones y enfermedades relacionadas con el trabajo; y 48,7 millones de niños sin escolarizar, el 50 % de ellos niñas, tuvieron acceso a la educación. Estos resultados, y otros muchos que se detallan en el informe de la Presidencia del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible, alimentan nuestra esperanza de que hay terreno fértil para seguir avanzando. Además, demuestran que se ha establecido una buena base y que el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo ha aceptado el reto de prestar un apoyo más integrado y especializado para atender a las necesidades y prioridades de los países en materia de desarrollo sostenible.

89. De cara al futuro, será esencial que intensifiquemos las actividades de promoción y divulgación para movilizar la ambición política, los avances y el compromiso de la comunidad internacional para poner fin a la pandemia, invertir las tendencias de deterioro en relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, lanzar una acción climática decisiva y reformar el sistema financiero internacional.

90. Para dar un gran impulso a la implementación, será imprescindible abordar con urgencia algunas de las deficiencias de nuestra respuesta, que las encuestas han contribuido a señalar. Entre ellas se cuentan la necesidad de culminar la trayectoria hacia un comportamiento y modelos institucionales más colaborativos en todas las entidades del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo; mejorar las herramientas de planificación y programación para apoyar programas verdaderamente integrados; y aumentar el grado de ambición, los conocimientos y las competencias técnicas en las esferas prioritarias definidas en la revisión cuatrienal de 2020 para apoyar las transiciones justas de los países hacia un futuro sostenible, inclusivo y equitativo. Para superar las deficiencias, los coordinadores residentes deben utilizar su poder de convocatoria para sumar a todos los expertos en la tarea de obtener resultados a gran escala.

91. Las propuestas que hice en Nuestra Agenda Común tienen como objetivo proporcionar otros elementos que ayuden a impulsar la acción en apoyo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. He pedido a la Vicesecretaria General que siga trabajando con los principales responsables del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible para reforzar nuestra oferta colectiva en relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, aprovechando Nuestra Agenda Común para impulsar la obtención de resultados en gran escala.

A. Hacia un apoyo integrado en pro de la recuperación económica mundial y para rescatar los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Impulsar una mayor integración del apoyo de las Naciones Unidas

92. En 2021, la respuesta del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo a la COVID-19 demostró claramente el valor que concedían los Gobiernos de los países anfitriones a la prestación de asesoramiento sobre políticas integradas y apoyo

técnico. La respuesta sanitaria, humanitaria y socioeconómica integral que se ofreció a los países permitió atender las necesidades inmediatas, sin dejar de proteger los avances en materia de desarrollo que tanto había costado conseguir. Por ejemplo, se entregaron 1.400 millones de dosis de vacunas en 144 países, y se aseguraron o recibieron como donaciones otros 2.800 millones de dosis. Según las primeras constataciones de la evaluación de la respuesta del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo a la COVID-19, se confirma que existe una relación clara entre la reforma y la coherencia programática y se señala la eficacia con que las entidades de las Naciones Unidas pudieron adaptarse rápidamente, reorientar los fondos y recursos, movilizar nuevos recursos y transformar los desafíos en oportunidades. A medida que el mundo fue superando poco a poco la fase de recuperación inmediata, todos los planes de respuesta socioeconómica se integraron en los marcos de cooperación para garantizar que las actividades futuras se basaran en la respuesta inmediata a la emergencia y reforzaran las bases para una transición justa de los países hacia economías más sostenibles e inclusivas.

93. Al hacer un balance de la respuesta del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, los Gobiernos informaron de que la contribución de las Naciones Unidas a los esfuerzos nacionales en los últimos dos años había tenido mayores repercusiones en la salud y el bienestar (Objetivo de Desarrollo Sostenible 3), un efecto evidente de la respuesta a la COVID-19 (véase la figura 15). Le seguían la igualdad de género (Objetivo 5), la seguridad alimentaria (Objetivo 2), la educación (Objetivo 4) y la erradicación de la pobreza (Objetivo 1). Cuando ya la pandemia entra en su tercer año, la salud y el bienestar (Objetivo 3) sigue siendo el ámbito en el que la mayoría de los Gobiernos (61 %) solicita al sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo apoyo para los próximos dos años, aunque significativamente menos que en 2020 (75 %). La acción climática (Objetivo 13) ha subido en la lista de prioridades.

Figura 15
Asistencia y contribución pasada y futura de las Naciones Unidas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible



Fuente: Encuesta realizada en 2021 por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales a los Gobiernos de los países donde se ejecutan programas.

94. En la revisión cuadrienal de 2020 también se puso de relieve la necesidad de que el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo aproveche las contribuciones singulares de las entidades y su valor añadido y proporcione un asesoramiento sobre políticas integradas y un apoyo de alta calidad, que esté más centrado en las medidas, los resultados, la coherencia, los progresos y los efectos.

95. El cambio de enfoque resultante es reconocido por los países donde se ejecutan programas. En 2021, el 94 % de los Gobiernos de los países donde se ejecutan programas convino en que los marcos de cooperación definían vías para maximizar las sinergias entre los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y el 86 % estuvo de acuerdo en que las Naciones Unidas prestaban un asesoramiento conjunto sobre políticas integradas que estaba adaptado a las necesidades y prioridades nacionales.

96. El valor singular del apoyo que presta el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo en los países también está ganando reconocimiento. En total, un 70 % eligió a las Naciones Unidas como uno de sus asociados para el desarrollo preferidos para el asesoramiento sobre políticas con base empírica y un 63 %, para el asesoramiento sobre políticas integradas, muy por delante de otras instituciones multilaterales y regionales y de las instituciones financieras internacionales (véase la figura 16).

Figura 16

Comparación de las Naciones Unidas con otros asociados para el desarrollo

(Porcentaje)

	<i>Entidades del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo</i>	<i>Instituciones financieras internacionales</i>	<i>Otras instituciones multilaterales y regionales</i>	<i>Asociados del CAD/OCDE</i>	<i>Asociados del Sur</i>	<i>Asociados temáticos o miembros de alianzas</i>
Prestación de asesoramiento sobre políticas con base empírica	70	23	29	17	7	9
Prestación de asesoramiento sobre políticas integradas según proceda	63	23	31	11	4	8

Fuente: Encuesta realizada en 2021 por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales a los Gobiernos de los países donde se ejecutan programas.

Abreviaciones: CAD = Comité de Asistencia para el Desarrollo y OCDE = Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.

97. El aumento de la colaboración a nivel de país también se refleja en el incremento notable de los programas conjuntos, pues hay 571 programas conjuntos activos en 101 equipos de las Naciones Unidas en los países, con un presupuesto combinado de más de 4.700 millones de dólares; ello supone un aumento significativo con respecto a los 400 programas conjuntos activos en 84 equipos de las Naciones Unidas durante el año anterior, que tenían un presupuesto combinado de más de 3.400 millones de dólares².

98. En el plano mundial, la aprobación de planes estratégicos para 13 entidades en 2021 ofreció una buena oportunidad de impulsar una mayor armonización de los objetivos comunes y modelos institucionales de las entidades con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, tal como orientaron los Estados Miembros en la revisión cuadrienal de 2020. En el informe provisional sobre la respuesta del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo a la COVID-19 se indica que hay una cierta

² Los programas conjuntos activos son los que han gastado fondos en el último año.

evolución positiva en este sentido, ya que los planes estratégicos reflejan un compromiso firme de retomar o acelerar la acción para obtener resultados transformadores, haciendo mayor hincapié en la programación conjunta. El Plan Estratégico del PNUD también expone claramente el objetivo de afinar su oferta de apoyo integrado, prestando al sistema servicios que respondan a las prioridades de políticas y de programación de los Gobiernos, en función de la demanda y bajo la coordinación general de los coordinadores residentes. Se trata de un avance positivo que forma parte de los esfuerzos más amplios del PNUD por consolidar su “papel integrador” en una nueva generación de equipos de las Naciones Unidas en los países.

99. Estos son logros importantes. Al mismo tiempo, debemos intensificar todos los esfuerzos para que el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo se aleje de un modelo cada vez más obsoleto de apoyo de un único organismo a través de proyectos, pues resulta insuficiente para responder a las exigencias que plantean los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En este sentido, el camino que queda por recorrer no será fácil. Por ejemplo, un examen externo independiente que analizó los efectos de la reforma del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo en los países³ sugirió que la oferta colectiva con un enfoque sistémico, que confería un papel más importante al asesoramiento sobre políticas integradas, seguía siendo puntual en esta etapa de las reformas⁴. Esto concuerda con nuestras propias conclusiones. En 2021, solo el 66 % de los coordinadores residentes confirmaron que tanto ellos como los equipos de las Naciones Unidas en los países estaban plenamente satisfechos con el apoyo que habían recibido de sus sedes respectivas para elaborar políticas integradas para la consecución de los Objetivos. El nivel de satisfacción más elevado se registró en África (86 %) y el más bajo, en Asia y el Pacífico y Europa y Asia Central (47 % cada uno).

100. La competencia persistente entre las entidades de las Naciones Unidas por la financiación de los donantes sigue siendo un gran impedimento para una mayor integración. A nivel mundial, apenas 7 de 29 entidades han asignado a las actividades conjuntas al menos el 15 % de los recursos complementarios para el desarrollo, lo que es contrario el mandato establecido por los Estados Miembros en la resolución 72/279. En los países, casi tres cuartas partes de los Gobiernos de los países donde se ejecutan programas informan de que la competencia es grande o moderada, situación que ha cambiado poco desde 2014 (véase la figura 17). Casi la mitad de los países contribuyentes comunicaron que no se había producido ningún cambio, y más de una quinta parte había observado un aumento de la competencia.

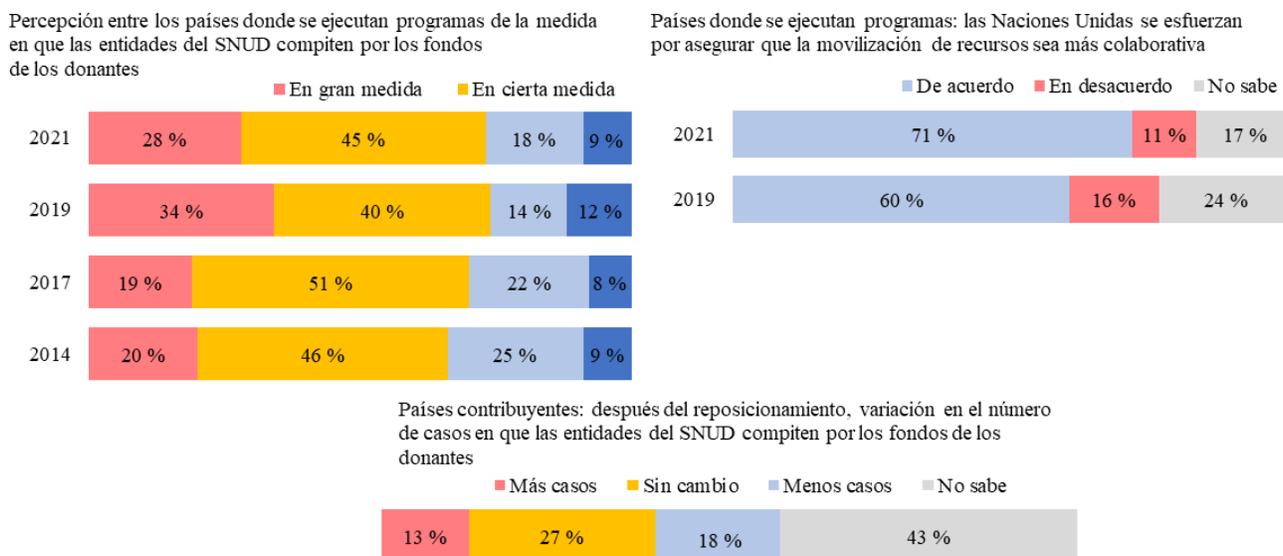
101. Sin embargo, es positivo observar que el 71 % de los países donde se ejecutan programas reconoció que las entidades de las Naciones Unidas habían hecho un esfuerzo por aplicar enfoques más colaborativos y coherentes en la movilización de recursos.

³ Côte d'Ivoire, Eswatini, Georgia y Uganda.

⁴ Silke Weinlich y otros, *New Rules, Same Practice? Analysing UN Development System Reform Effects at the Country Level*, documento de debate 3/2022 (Bonn, Instituto Alemán de Desarrollo, 2022).

Figura 17

Las entidades del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo siguen compitiendo para obtener financiación de los donantes, pero se hacen más esfuerzos por movilizar recursos en colaboración



Fuente: Encuesta realizada en 2021 por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales a los Gobiernos.
Abreviación: MANUD = Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo y SNUD = sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo.

102. En 2022 y en los años posteriores una de nuestras prioridades seguirá siendo ofrecer en todo el mundo respuestas integradas a las necesidades y prioridades de los países. Los equipos en los países deben aprovechar al máximo el marco de cooperación y los planes de trabajo y el marco de financiación que lo acompañan para asegurar que el espíritu de colaboración en que se sustenta el marco de cooperación se traduzca en una programación integrada y una financiación proporcional. Al PNUD, en su función integradora, le cabe desempeñar un importante papel en ese sentido.

La erradicación de la pobreza como eje central de nuestra acción

103. La pandemia de COVID-19 ha alejado al mundo del objetivo de acabar con la pobreza en todas sus formas. Solo en 2020, cayeron en la pobreza 131 millones de personas más. Según el Programa Mundial de Alimentos, se estima que más de 276 millones de personas sufren hambre aguda como consecuencia de la COVID-19. Para poder erradicar la pobreza y asegurar que nadie se quede atrás habrá que eliminar las deficiencias de los sistemas de atención de la salud, educación y protección social actuales y hacer frente a la discriminación sistémica y la desigualdad en las relaciones de poder que puso en evidencia la pandemia de COVID-19. La revisión cuatrienal de 2020 puso un énfasis renovado en que el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo reforzara su apoyo a los países en esas esferas.

104. En consecuencia, los Gobiernos de los países donde se ejecutan programas han destacado que el Objetivo 1 (erradicación de la pobreza) es uno de los tres Objetivos principales para los que se necesitará la asistencia de las Naciones Unidas en los próximos dos años con la finalidad de lograr una recuperación ecológica, resiliente e inclusiva.

105. En general, las Naciones Unidas eran consideradas un asociado valioso de los Gobiernos, ya que el 85 % de estos señaló que los equipos de las Naciones Unidas en los países los habían ayudado a evaluar la situación de los más pobres, y el 80 %, a atender sus necesidades⁵.

Acelerar el logro de la cobertura sanitaria universal

106. La COVID-19 dejó al descubierto riesgos ignorados desde hacía muchos años, como la capacidad insuficiente de los sistemas de salud, las lagunas de protección social y las desigualdades estructurales. También puso de manifiesto la importancia de la preparación para emergencias y la necesidad urgente de lograr la cobertura sanitaria universal. Las solicitudes de apoyo en la esfera de la salud y el bienestar que recibe el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo siguen siendo numerosas, e incluyen solicitudes de apoyo concreto de los equipos de las Naciones Unidas en los países para lograr la cobertura sanitaria universal para 2030, formuladas principalmente por Gobiernos de países de ingreso bajo (76 %) y de ingreso mediano-bajo (78 %).

107. En Nuestra Agenda Común, hice propuestas concretas para reforzar la estructura sanitaria mundial, entre ellas las de promover un plan de vacunación mundial contra la COVID-19, fortalecer a la Organización Mundial de la Salud, mejorar la seguridad y la preparación en materia de salud mundial y avanzar hacia una cobertura sanitaria universal. Durante las consultas sobre Nuestra Agenda Común observé complacido que los Estados Miembros apoyaban esas propuestas, y agradeceré que mantengan su implicación mientras trazamos el camino a seguir.

Lograr la protección social universal para 2030

108. La crisis de la COVID-19 puso de manifiesto deficiencias profundas en la protección social y dejó desprotegidos a 4.000 millones de personas, más de la mitad de la población mundial. Una abrumadora mayoría de los Gobiernos de países anfitriones (96 %) calificó de eficaz el apoyo prestado por el equipo de las Naciones Unidas a los sistemas nacionales de protección social. La respuesta de los equipos de las Naciones Unidas en los países en la aplicación de medidas especiales y específicas para ampliar la protección social de los pobres y los más vulnerables fue calificada de muy eficaz en el caso de las medidas destinadas a los niños y jóvenes (99 %) y a los refugiados, migrantes y desplazados internos (90 %), y de menos eficaz en el caso de las personas de edad (58 %) y los pueblos indígenas (52 %).

109. Esto proporciona una base sólida para aumentar el apoyo en los próximos años. En septiembre de 2021, propuse crear el Acelerador Mundial del Empleo y la Protección Social con el objetivo de ampliar la protección social a los 4.000 millones de personas sin cobertura y crear al menos 400 millones de puestos de trabajo para 2030, principalmente en la economía verde, digital y del cuidado. El Acelerador proporcionará a los países apoyo para elaborar estrategias nacionales de empleo y protección social inclusivas e integradas y reforzar la cooperación multilateral y aumentar el acceso a la financiación internacional. El mecanismo contará con el respaldo de una ambiciosa coalición de ministros para promover la creación de empleo en los sectores emergentes. Tomando como base el modelo seguido en cumbres recientes, como la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios, los coordinadores residentes movilizarán a los equipos de las Naciones Unidas y a otras partes interesadas en los países donde se ejecutan programas para garantizar que el

⁵ En 2020, estas cifras eran del 91 % y el 92 %, respectivamente; sin embargo, se utilizaron parámetros diferentes y, por tanto, los resultados no son comparables de un año a otro.

Acelerador Mundial apoye las prioridades y necesidades nacionales en materia de protección social.

Movilizar la acción colectiva para transformar la educación

110. Los sistemas educativos de todo el mundo se encuentran en una encrucijada. En los dos últimos años, las restricciones relacionadas con la pandemia obligaron a los países a imponer el cierre total de las escuelas durante 20 semanas como promedio, medida que podría tener consecuencias terribles para el aprendizaje futuro y la participación escolar, especialmente de las niñas y los grupos marginados. Esta situación exacerba la crisis del aprendizaje, que ya había provocado que la mitad de todos los niños de los países de ingreso bajo y mediano no pudieran leer un texto básico a los 10 años. Además, un importante informe de la Comisión Internacional sobre los Futuros de la Educación indica que los sistemas educativos de todo el mundo tenían dificultades para proporcionar a los alumnos los conocimientos, las competencias y los valores necesarios para prosperar en un mundo en rápida evolución. Para preparar mejor a las sociedades ante un futuro incierto, se necesita urgentemente una transformación de la educación.

111. El sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo desempeña un papel importante en la prestación de apoyo a los Gobiernos en relación con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4. En 2021, el 88 % de los Gobiernos informaron de que habían recibido apoyo de los equipos de las Naciones Unidas en los países para ampliar el acceso a una educación de calidad inclusiva y equitativa. Casi todos los coordinadores residentes calificaron de eficaz el apoyo prestado por el equipo de las Naciones Unidas en el país en diferentes elementos de la educación, como la asistencia para aumentar la alfabetización digital de los niños y adolescentes (99 %) y reducir el número de niños, especialmente niñas, sin escolarizar (96 %). Gracias al apoyo de las Naciones Unidas, 48,7 millones de niños sin escolarizar, la mitad de ellos niñas, obtuvieron acceso a la educación, incluidos 6,4 millones de niños en tránsito y 31.7 millones en entornos humanitarios. Al mismo tiempo, el apoyo que se presta al sector de la educación sigue estando compartimentado, y menos de la mitad de las entidades del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo tienen una estrategia para este sector, según indica la encuesta realizada en las sedes. En el plano mundial, se han tomado diversas medidas importantes para reforzar la cooperación en todo el sistema educativo, como la creación por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura del nuevo Comité Directivo de Alto Nivel para el Objetivo de Desarrollo Sostenible de Educación 2030.

112. Potenciar la oferta de los equipos de las Naciones Unidas en los países en materia de educación es una parte importante de los preparativos de la Cumbre sobre la Transformación de la Educación que convocaré para septiembre de 2022. En la Cumbre procuraremos renovar el compromiso político y público con la educación como bien público prominente y movilizar la acción, ambición, solidaridad y soluciones necesarias para reimaginar la educación como una forma de recuperar las pérdidas de aprendizaje derivadas de la pandemia y acelerar la implementación del Objetivo 4. Bajo la dirección del coordinador residente, los equipos de las Naciones Unidas en los países apoyarán a estos en la celebración de consultas nacionales inclusivas para elaborar una declaración nacional de compromiso con la transformación de la educación para 2030.

Fortalecer la capacidad nacional para generar y utilizar datos

113. Me siento frustrado por la falta de datos fiables y oportunos, sin los cuales no se puede vigilar debidamente el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible ni llegar a alcanzarlos. Esta carencia también contribuye a que,

desdichadamente, sea difícil cumplir nuestra promesa de no dejar a nadie atrás. Siete años después de haberse establecido los Objetivos, esto es simplemente inaceptable.

114. La meta 17.18 de los Objetivos propugna mejorar el apoyo a la creación de capacidad prestado a los países en desarrollo para aumentar significativamente la disponibilidad de datos oportunos, fiables y de gran calidad desglosados por ingresos, sexo, edad, raza, origen étnico, situación migratoria, discapacidad, ubicación geográfica y otras características pertinentes en los contextos nacionales. Todavía no hemos cumplido este compromiso en la mayoría de los indicadores.

115. Esta es una esfera en la que el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, en su calidad de asociado valioso y de larga data de los Gobiernos, tiene una gran ventaja comparativa. En 2021, el 95 % de los equipos de las Naciones Unidas en los países prestaron apoyo para reforzar las capacidades estadísticas nacionales, y el 53 % informó de que habían mejorado la reunión conjunta de datos y la innovación. Una gran mayoría de los Gobiernos (91 %) y de los coordinadores residentes (85 %) estuvo de acuerdo en que las Naciones Unidas habían contribuido a reforzar la capacidad nacional en materia de estadística y planificación. El 43 % de los equipos de las Naciones Unidas en los países ya cuenta con planes de trabajo convenidos para coordinar y reforzar la capacidad estadística nacional, porcentaje que duplica con creces el del año anterior. Los equipos de las Naciones Unidas en los países también han apoyado el fortalecimiento de la capacidad estadística nacional para desglosar los datos por sexo (82 %), edad (76 %) y discapacidad (65 %) y, en menor medida, según el origen étnico (28 %) y la raza (20 %).

Hacia progresos más tangibles en la igualdad de género y la eliminación de la violencia contra las mujeres y las niñas

116. Según el último informe del Foro Económico Mundial, se necesitarán más de 135 años para cerrar en todo el mundo la brecha de género en términos generales, y 267 años para cerrar la brecha de género en términos de participación y oportunidades económicas. Como consecuencia de la pandemia de COVID-19, se intensificó la violencia contra las mujeres y las niñas, aumentó el matrimonio infantil, que había disminuido en los últimos años, y las mujeres siguieron soportando una parte desproporcionada de las pérdidas de empleo y el aumento del trabajo de cuidados.

117. En la medida en que el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo continuó dedicando atención a la igualdad de género y la incorporación de la perspectiva de género, los Gobiernos de los países donde se ejecutan programas clasificaron la igualdad de género como la segunda de las esferas en las que habían recibido un apoyo considerable en los últimos dos años. Entre los 27 equipos de las Naciones Unidas que elaboraron un marco de cooperación en 2021, 19 incorporaron en el marco un resultado sobre la igualdad de género. La igualdad de género siguió siendo uno de los principales en que se centraron las actividades conjuntas, pues el 87 % de los equipos de las Naciones Unidas en los países informaron de que tenían uno o más programas conjuntos dedicados al Objetivo 5.

118. En el año 2021, aumentó la capacidad disponible en los equipos de las Naciones Unidas para atender las prioridades de género de los países. La Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres) estaba presente en 76 países; además, mediante una asociación con la Entidad, se desplegaron asesores de género en 21 oficinas de coordinadores residentes en países donde no había una presencia de ONU-Mujeres. El 86 % de los equipos de las Naciones Unidas en los países contaba con mecanismos específicos, como grupos temáticos de género, para apoyar el trabajo conjunto en materia de igualdad de género y empoderamiento de las mujeres.

119. La calidad del apoyo de las Naciones Unidas en lo que respecta a la igualdad de género ha sido calificada en general de eficaz por los equipos de las Naciones Unidas en los países (véase la figura 18).

Figura 18
Eficacia del apoyo

	<i>Eficaz</i>	<i>Ineficaz</i>	<i>No sabe</i>
Fortalecimiento de los mecanismos institucionales y los marcos jurídicos para prevenir y eliminar la violencia y la discriminación contra las mujeres y las niñas	92 %	5 %	3 %
Aplicación de medidas específicas para proteger a las mujeres y las niñas de la violencia de género	88 %	10 %	2 %
Conocimientos especializados sobre igualdad de género	95 %	5 %	0 %
Mejora de la reunión, la disponibilidad y el uso de datos desglosados por sexo	78 %	14 %	8 %

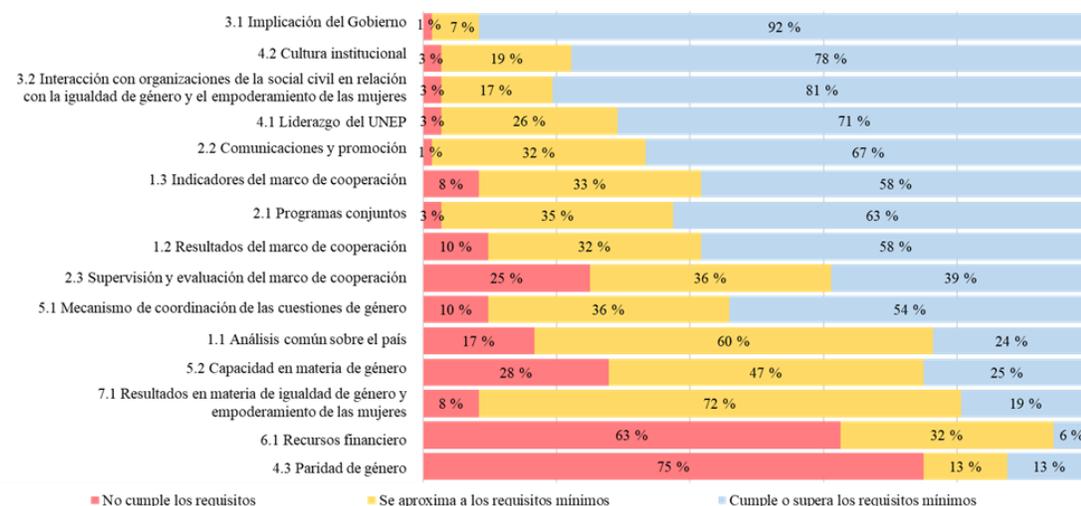
120. Una parte importante de la labor de los equipos de las Naciones Unidas en los países se centró en abordar la desigualdad de género en la respuesta a la COVID-19 y en hacer frente a la violencia contra las mujeres y las niñas. Como resaltó en su informe correspondiente a 2020 y 2021, la Iniciativa Spotlight, una alianza entre las Naciones Unidas y la Unión Europea para erradicar la violencia contra las mujeres y las niñas, contribuyó al aumento en un 32 % de la asignación presupuestaria nacional para prevenir la violencia contra las mujeres y las niñas y a la firma o el fortalecimiento de 84 leyes y políticas en 17 países. La Iniciativa también contribuyó a un aumento del 22 % en el número de condenas a autores de actos de violencia y proporcionó a más de 650.000 mujeres y niñas servicios relacionados con la violencia de género a pesar de las limitaciones relacionadas con la COVID-19 y los confinamientos correspondientes.

121. Asimismo, la atención prestada a las cuestiones de género por el fondo fiduciario multipartito para la respuesta a la COVID-19 y la recuperación permitió multiplicar los recursos asignados a programas cuyo objetivo principal era la igualdad de género. Las asignaciones pasaron del 5 % de la financiación total (1,9 millones de dólares) en la primera convocatoria al 64 % (11,9 millones de dólares) en la segunda. Otros fondos, como el fondo fiduciario especial para el Afganistán, también están aplicando este modelo.

122. El establecimiento de un Plan de Acción para Todo el Sistema de las Naciones Unidas sobre la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres y un sistema de calificación sobre la igualdad de género para los equipos de las Naciones Unidas en los países ha contribuido a asegurar que la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la recuperación de la COVID-19 respondan a las cuestiones de género. Las calificaciones notificadas por los equipos en los países indican que va aumentando la integración de la perspectiva de género, como lo demuestra, entre otras cosas, el número cada vez mayor de objetivos de género incluidos en los planes estratégicos y marcos de cooperación. A nivel mundial, el 64 % de todas las calificaciones correspondieron a las categorías “cumple los requisitos” o “supera los requisitos”. A nivel de país, 61 equipos presentaron informes en 2021, frente a 38 en 2020.

123. En la figura 19 se presenta un desglose detallado de los resultados obtenidos en los últimos cuatro años.

Figura 19
Desempeño del plan de acción para todo el sistema de los equipos de las Naciones Unidas en los países, 2018-2021



Fuente: ONU-Mujeres.

Abreviación: UNEP = equipo de las Naciones Unidas en el país.

124. No obstante, queda mucho por hacer para invertir la tendencia de la igualdad de género, pues en todas las regiones se han registrado pocos avances en relación con la mayoría de las metas e indicadores del Objetivo 5 y han empeorado las perspectivas como consecuencia de la pandemia. Es importante que los equipos en los países, aprovechando los progresos realizados en materia de paridad de género e integración de la perspectiva de género en el sistema de las Naciones Unidas, se fijen objetivos ambiciosos para que puedan ayudar a los Gobiernos a adoptar medidas en una escala apropiada para ayudar a cambiar la dinámica sobre el terreno. En la actualidad, y con demasiada frecuencia, los esfuerzos que realizamos para superar las enormes brechas que existen en materia de igualdad de género tienen una escala reducida. En los últimos cuatro años, de los 72 equipos en los países que presentaron un informe amplio sobre las calificaciones, solo 25 (34,7 %) cumplían o superaban 9 o más (60 %) de los 15 requisitos de desempeño del sistema de calificación.

125. En Nuestra Agenda Común insté a los Estados Miembros y otras partes interesadas a que consideraran la posibilidad de adoptar cinco medidas transformativas relacionadas entre sí, en consonancia con mi llamamiento a la acción relativa a los derechos humanos: a) hacer realidad del todo la igualdad de derechos, incluso derogando todas las leyes que entrañan discriminación de género (meta 5.1 de los Objetivos); b) promover la paridad de género en todas las esferas y a todos los niveles decisorios, incluso mediante cupos y medidas especiales (meta 5.c); c) facilitar la inclusión económica de las mujeres, por ejemplo con inversiones a gran escala en la economía del cuidado y la igualdad salarial, y más apoyo a las empresarias (metas 5.4, 5.5, 5.a); d) tener más en cuenta la opinión de las mujeres más jóvenes; y e) elaborar planes de respuesta de emergencia para acelerar la erradicación de la violencia contra las mujeres y las niñas (meta 5.2).

126. Además, para seguir mejorando la oferta de las Naciones Unidas, he pedido a la Vicesecretaria General que asuma la dirección del examen de la capacidad del sistema de las Naciones Unidas, comprendidos su personal, recursos y estructura, para lograr la igualdad de género, que es una prioridad troncal de todas las entidades, en estrecha

colaboración con ONU-Mujeres y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA). Del examen saldrán recomendaciones sobre cómo lograr que la igualdad de género sea una responsabilidad compartida y una prioridad en todos los mandatos, quede integrada en la programación y en los parámetros de financiación y se vea respaldada por conjuntos de competencias y una estructura de recursos humanos que sea coherente y aproveche al máximo los conocimientos especializados del personal, y que al mismo tiempo minimice la duplicación.

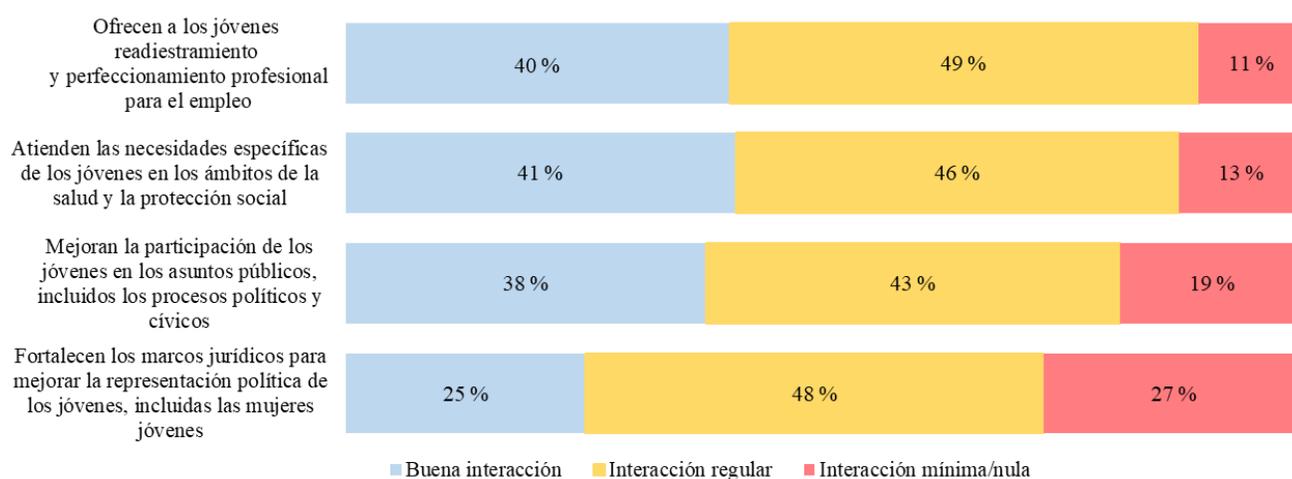
Facilitar la participación significativa y la inclusión de la juventud

127. La juventud de todo el mundo ha sufrido graves retrocesos en su aprendizaje, salud mental y oportunidades económicas, lo que agrava las deficiencias que ya existían en el apoyo a los jóvenes. Al mismo tiempo, es cada vez más evidente que los jóvenes son agentes positivos del cambio y contribuyen de manera decisiva a la implementación de la Agenda 2030. Esto también se refleja en la gran demanda de apoyo de las Naciones Unidas para la inclusión de los jóvenes.

128. Entre los coordinadores residentes, el 76 % indicó que el país anfitrión había solicitado apoyo en el ámbito de la juventud (véase la figura 20). La Estrategia de las Naciones Unidas para la Juventud, establecida en 2018, es el primer marco de todo el sistema para el trabajo con los jóvenes, para ellos y junto a ellos. Entre los 130 equipos de las Naciones Unidas en los países que se guiaban por la Estrategia, 121 implicaron a los jóvenes en su actividad, con buenas intervenciones a nivel de base (80 %) y con las niñas y los jóvenes (80 %). Los coordinadores residentes consideran que las intervenciones más sólidas de los equipos de las Naciones Unidas en los países para atender las necesidades concretas de los jóvenes era las relativas al readiestramiento y perfeccionamiento profesional de los jóvenes para el empleo (89 %) y a la salud y la protección social (87 %), y las más débiles, las relativas al fortalecimiento de los marcos jurídicos para mejorar la representación política de la juventud.

Figura 20

Respuesta de los coordinadores residentes sobre la interacción de los equipos de las Naciones Unidas en los países con los jóvenes



Fuente: Encuesta realizada en 2021 por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales a los coordinadores residentes.

129. En el informe de 2022 sobre la aplicación de la Estrategia para la Juventud se recogen de forma más completa los esfuerzos de las entidades de las Naciones Unidas

y 130 equipos de las Naciones Unidas en los países, medidos con respecto a un conjunto de indicadores de desempeño clave, y muestra la amplitud y profundidad del compromiso de mejorar gradualmente la labor del sistema de las Naciones Unidas con y para los jóvenes o desarrollada por ellos, sin dejar de señalar las esferas que necesitan más atención por parte de cada entidad y equipo. No obstante, según sugiere una evaluación de los programas para la juventud ejecutados en el sistema de las Naciones Unidas entre 2015 y 2020, sigue habiendo bastante margen para mejorar la forma en que el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo se relaciona con los jóvenes, dejar de tratarlos como beneficiarios y trabajar con ahínco para llegar a los más marginados y vulnerables⁶.

130. Para seguir siendo pertinentes y eficaces en el futuro, las Naciones Unidas deben intensificar la labor dirigida a los jóvenes y desarrollada con ellos, especialmente a nivel nacional. Mi propuesta de crear una Oficina de las Naciones Unidas para la Juventud en la Secretaría de las Naciones Unidas, si es aceptada por los Estados Miembros, potenciaría la capacidad de todo el sistema de las Naciones Unidas para cumplir ese objetivo. La nueva Oficina, que prestaría una atención más intensa y sostenible a la promoción, innovación, coordinación y rendición de cuentas en todo el sistema, contribuiría a que los jóvenes y sus intereses fueran un elemento central de la Organización y de la labor del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo en todos los niveles.

Transversalizar la inclusión de la discapacidad

131. Las personas con discapacidad, que representan más del 15 % de la población mundial, es decir, 1.000 millones de personas, son la mayor minoría del mundo. Incluso en circunstancias normales, las personas con discapacidad tienen menos probabilidades de acceder a la atención de la salud, la educación y el empleo y de participar en la comunidad. Tienen más probabilidades de vivir en la pobreza, están expuestas a niveles de violencia, abandono y abuso más elevados y se encuentran entre los grupos más marginados de cualquier comunidad afectada por una crisis. La COVID-19 ha agravado aún más esta situación, al afectar de manera desproporcionada a las personas con discapacidad, tanto directa como indirectamente. La inclusión de las personas con discapacidad en la respuesta a la COVID-19 y la recuperación posterior, así como en todas las actividades de desarrollo, es un aspecto esencial de la promesa de no dejar a nadie atrás y una prueba decisiva de los compromisos mundiales asumidos en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y en la Agenda 2030.

132. Desde que comenzó a aplicarse en 2019, la Estrategia de las Naciones Unidas para la Inclusión de la Discapacidad ha ofrecido un marco concreto que sirve de base para lograr un progreso transformador en la inclusión de las personas con discapacidad en los programas y las operaciones de la Organización. Es evidente que durante los dos primeros años de aplicación de la Estrategia se han conseguido avances en la inclusión de la discapacidad. Sin embargo, apenas el 15 % de las entidades del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo y el 21 % de los equipos de las Naciones Unidas en los países han cumplido o superado al menos el 50 % de los indicadores del marco de rendición de cuentas de la Estrategia, por lo que todavía queda mucho por hacer y hay que trabajar más para aplicar plenamente la Estrategia.

133. Para alcanzar los objetivos fijados en la Estrategia, será fundamental que tanto las entidades del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo como los equipos de las Naciones Unidas en los países trabajen de manera concertada para incluir la

⁶ UNFPA, “What works to amplify the rights and voices of youth?”, diciembre de 2021.

discapacidad en todos los programas y operaciones, especialmente en la celebración de consultas con las personas con discapacidad y las organizaciones que las representan. En 2021, el 44 % de las entidades del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo cumplió o superó los requisitos de accesibilidad que facilitan la participación plena de las personas con discapacidad en todos los aspectos de la vida. En total, 21 entidades abordan de alguna manera la inclusión de la discapacidad en sus planes estratégicos, aunque actualmente solo el 28 % de ellas cumple o supera los requisitos establecidos en el marco. El 44 % de las entidades elabora y aplica planes de acción para abordar la accesibilidad física y digital mientras que, en cuanto a las consultas, solo el 12 % de las entidades y el 36 % de los equipos de las Naciones Unidas en los países informan de que han cumplido o superado los requisitos del marco al implicar verdaderamente a las personas con discapacidad en todos los aspectos de su labor, incluidos la planificación, el diseño y la ejecución de programas.

134. La inclusión de la discapacidad se integró en la respuesta del sistema a la COVID-19 mediante la acción coordinada de la red de puntos focales de las entidades que aplicaban la Estrategia y de un equipo de tareas de los equipos de las Naciones Unidas en los países, de duración limitada, con el fin apoyar la formulación de planes de respuesta y medidas específicas para abordar los derechos de las personas con discapacidad, incluso mediante comunicaciones inclusivas y accesibles y la inclusión de las personas con discapacidad en las campañas de vacunación y la distribución de vacunas.

135. El Fondo Conjunto para los Objetivos de Desarrollo Sostenible siguió financiando 35 programas conjuntos sobre protección social integrada, 10 de los cuales estaban dirigidos específicamente a las personas con discapacidad y 12 habían incorporado la discapacidad en las políticas integradas de protección social y en la labor para no dejar a nadie atrás. Además, en 2021, gracias al apoyo de la Alianza de las Naciones Unidas para Promover los Derechos de las Personas con Discapacidad, se llevaron a cabo 42 programas conjuntos sobre la inclusión de la discapacidad a nivel nacional y multinacional.

Promover los derechos humanos para no dejar a nadie atrás

136. La revisión cuatrienal de 2020 pidió que las entidades del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo prestaran asistencia a los Gobiernos que la solicitaran en sus esfuerzos por respetar y cumplir sus obligaciones y compromisos en materia de derechos humanos en el marco del derecho internacional, como instrumento fundamental para hacer efectiva la promesa de no dejar a nadie atrás.

137. Atendiendo a esa petición, la mayoría de los equipos de las Naciones Unidas en los países (89 %) informó de que, para fundamentar el análisis, habían examinado, por ejemplo, las recomendaciones de los órganos creados en virtud de tratados de derechos humanos. Además, el 48 % de ellos ayudó a los Gobiernos a cumplir las obligaciones derivadas de los tratados de derechos humanos, y el 42 % colaboró en la presentación de informes para el examen periódico universal. En algunos casos, esa labor no satisfizo las expectativas de los Gobiernos, y algunos señalaron que se necesitaban más recursos financieros y técnicos para apoyar el cumplimiento de los tratados de derechos humanos y la preparación de los informes sobre la situación de los derechos humanos.

138. Para seguir aumentando la capacidad y los conocimientos especializados de los equipos de las Naciones Unidas en los países en materia de derechos humanos, los coordinadores residentes, a petición de los Estados Miembros y en consulta con ellos, desplegaron asesores de derechos humanos en 54 países (frente a 43 en 2020), cuyos puestos se financiaban con cargo al fondo fiduciario multipartito para la transversalización de los derechos humanos.

Realizar transiciones integradas y justas en los ámbitos de la energía, los sistemas alimentarios y la conectividad

139. Las transiciones justas en los ámbitos de la energía, los sistemas alimentarios y la conectividad pueden desbloquear la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y tener efectos multiplicadores en relación con todos los objetivos.

140. Las transiciones energéticas justas apoyarán los esfuerzos de los países por limitar el aumento de la temperatura a 1,5 °C con respecto a los niveles preindustriales, integrando la acción climática como una consideración básica en todas las actividades de desarrollo de una economía más ecológica y sostenible.

141. La transformación de los sistemas alimentarios eliminará una de las principales causas de la desigualdad que sufren 3.000 millones de personas que no tienen acceso a una dieta saludable, disminuirá considerablemente el nivel de retraso del crecimiento y aportará beneficios en términos de desarrollo cognitivo y logros educativos. Disminuirá las emisiones de gases de efecto invernadero procedentes del sistema alimentario, potenciará la resiliencia ante las perturbaciones del clima, ayudará a reducir la pérdida de biodiversidad y disminuirá notablemente el lastre económico que supone una nutrición inadecuada.

142. Una transición digital justa aprovechará la interconexión de las personas, las organizaciones y la tecnología para lograr que los países tengan acceso a una educación de calidad, al trabajo a distancia, al comercio electrónico, a las tecnofinanzas y los sistemas de pago, así como a la prestación de servicios esenciales en formato virtual, asegurando que las comunidades aprovechen las ventajas que reporta la digitalización y se adapten al futuro del trabajo y, al mismo tiempo, que los países tengan acceso a datos ambientales, económicos y sociales y a los sistemas de observación para medir la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

143. En el marco de la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios, el diálogo de alto nivel sobre energía y el 26º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, celebrado en Glasgow en 2021, el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo ayudó a los Estados Miembros a alcanzar hitos importantes, como la elaboración de 110 vías nacionales que establecían las prioridades de los países para la transición de los sistemas alimentarios y de una hoja de ruta global para el logro del Objetivo 7 para 2030. Estos logros son el resultado directo de nuestro proceso de reforma. En el plano mundial, el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, bajo el liderazgo del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible, trabajó unido en las actividades de promoción y recurrió a los distintos organismos para conseguir los conocimientos especializados y el rango de acción necesarios para aumentar la ambición a nivel internacional. Los coordinadores residentes utilizaron su capacidad de convocatoria para alentar a las partes interesadas a apoyar las aspiraciones y necesidades de los países.

144. Ahora nos corresponde dar otro un paso adelante para asegurarnos de que nuestros planes y ambiciones arrojen resultados concretos sobre el terreno. El sistema de coordinadores residentes revitalizado ha abierto nuevos puntos de acceso desde los cuales las Naciones Unidas pueden convocar a nivel de país y ayudar a los Gobiernos a aprovechar al máximo las oportunidades y el impulso generado por las cumbres y otras iniciativas mundiales vinculadas a esas transiciones fundamentales.

Pasar a la acción climática y hacer las paces con la naturaleza

145. El sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, en el que los coordinadores residentes tienen un papel cada vez más activo a nivel nacional, ayudó a los países a garantizar que los procesos intergubernamentales de 2021, como la Conferencia de

las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático celebrada en Glasgow, la primera parte de la 15ª reunión de la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica, la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios y el diálogo de alto nivel sobre energía, reflejaron las prioridades nacionales de desarrollo sostenible y contribuyó a que se trazaran objetivos más ambiciosos para la acción climática y la sostenibilidad ambiental.

146. Como parte de los preparativos del 26º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, y por conducto de la iniciativa Promesa Climática, dirigida por el PNUD, se ayudó a 120 países a elaborar nuevas contribuciones determinadas a nivel nacional y planes nacionales de adaptación al cambio climático o a revisar los existentes. El sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo apoyó la elaboración de una hoja de ruta mundial para alcanzar el Objetivo 7 para 2030 y las emisiones netas de valor cero para 2050 y ayudó a los Gobiernos, empresas y otras partes interesadas a presentar pactos energéticos voluntarios como parte del diálogo de alto nivel sobre energía, abriendo así el camino a unas transiciones energéticas justas para apoyar el desarrollo de una economía más ecológica y sostenible.

147. En la segunda parte de la 15ª reunión de la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica que se celebrará en 2022 debemos actuar con la misma determinación para acordar un nuevo marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020. El enfoque común para integrar la biodiversidad y soluciones basadas en la naturaleza, refrendado por la Junta de los Jefes Ejecutivos del Sistema de las Naciones Unidas para la Coordinación en mayo de 2021, constituye el marco normativo para integrar la biodiversidad en las Naciones Unidas y catalizar la acción colectiva para encarar las causas de la pérdida de biodiversidad y restaurar los ecosistemas. Hasta la fecha, 14 de 27 entidades han comunicado que ajustaron sus estrategias, políticas y programas para adaptarlos al enfoque común, y 13 de 27 entidades tuvieron en cuenta los factores de pérdida de biodiversidad en sus planes estratégicos. Por su parte, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático que se celebrará en Egipto y la próxima Conferencia de las Naciones Unidas para Apoyar la Implementación del Objetivo de Desarrollo Sostenible 14, así como las nuevas negociaciones sobre un tratado mundial sobre los plásticos, ofrecen otras oportunidades de trabajar por un futuro más ecológico y sostenible.

148. A nivel de país, el 83 % de los Gobiernos de los países anfitriones informó de que se había beneficiado del asesoramiento sobre políticas relativas a la acción climática prestado por el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, y el 75 % de los coordinadores residentes y los miembros de los equipos de las Naciones Unidas en los países estuvo de acuerdo en que durante el año pasado se habían incorporado consideraciones ambientales distintas de la acción climática en diferentes ámbitos de la programación y las políticas. Para el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible, lograr una mayor integración entre el apoyo del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo y los objetivos de los países de realizar transiciones justas y ecológicas será una esfera de atención prioritaria en 2022.

Facilitar la transición de los sistemas alimentarios de los países

149. En los preparativos para la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios celebrada en septiembre de 2021 se adoptó deliberadamente un enfoque sistémico que tenía en cuenta la interconexión entre la alimentación y la agricultura en la producción, los mercados, el consumo, el comercio, el medio ambiente, el cambio climático y la salud.

150. Bajo la dirección de los coordinadores residentes, los equipos de las Naciones Unidas en los países ayudaron a los convocantes nacionales en 148 países a reunir a una amplia gama de partes interesadas y a articular sus prioridades y posibles

soluciones para los sistemas alimentarios sostenibles. Tras celebrar 1.644 diálogos con 108.915 participantes, los equipos de las Naciones Unidas en los países apoyaron la elaboración de 110 vías nacionales hacia sistemas alimentarios sostenibles para 2030, todas orientadas a promover el progreso nacional en múltiples Objetivos de Desarrollo Sostenible.

151. El sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo ha venido apoyando el seguimiento a través de un centro de coordinación sobre sistemas alimentarios, que tomó el relevo de la secretaría de la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios, con el fin de convertir las vías en políticas y programas armonizados con las prioridades nacionales en 2022 y años posteriores.

Apoyar las transiciones digitales justas

152. La conectividad digital ha ido en aumento desde que comenzó la pandemia, pero 2.900 millones de personas aún no tienen acceso a Internet, y el 90 % de ellas vive en países en desarrollo; la brecha digital es aún mayor para las mujeres y las niñas. La revisión cuadrienal de 2020 reconoció estos desafíos y alentó la cooperación con los países donde se ejecutan programas para mejorar la inclusión digital. Las transiciones digitales facilitan el acceso a una educación de calidad, la prestación de servicios esenciales en formato virtual (por ejemplo, la telesalud), el trabajo a distancia, el comercio electrónico, las tecnofinanzas y los pagos digitales y son factores impulsores de la inclusión, pues aumentan la participación de las mujeres, las niñas, los jóvenes, las personas con discapacidad y los pueblos indígenas, sin dejar a nadie atrás.

153. Los equipos de las Naciones Unidas ya están prestando apoyo a los países para que se preparen para un futuro digital. En Benin, el equipo de las Naciones Unidas ayudó a crear una innovadora plataforma digital con datos en tiempo real sobre las inversiones extranjeras directas, la ayuda y otros tipos de financiación para el desarrollo, con el fin de apoyar al Gobierno en la planificación y presupuestación armonizadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En Bangladesh, las Naciones Unidas están facilitando el establecimiento de una plataforma comercial digital para el emparejamiento de inversiones y proyectos sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Aunque abundan los ejemplos individuales, debido a que solo el 65 % de los países donde se ejecutan programas informan de que el equipo de las Naciones Unidas en el país les ha apoyado en la inclusión digital, cabe esperar un aumento notable de este tipo de actividades en los años venideros. Los coordinadores residentes (41 %) también informaron de que recibían un “apoyo relativamente escaso por parte de la Sede de las Naciones Unidas” en este ámbito. Las entidades de las Naciones Unidas tendrán que disponer de capacidad para hacer frente al aumento previsto de la demanda.

154. A nivel multilateral, en mi informe Nuestra Agenda Común señalé la necesidad de elaborar propuestas colectivas para un pacto digital global que conecte a todas las personas a Internet. Si los Estados Miembros lo aprueban, este podría ser un marco útil para ampliar nuestra acción.

Apoyo a la transformación económica, el aumento de la financiación para el desarrollo sostenible y la mejora de la cooperación con las instituciones financieras internacionales

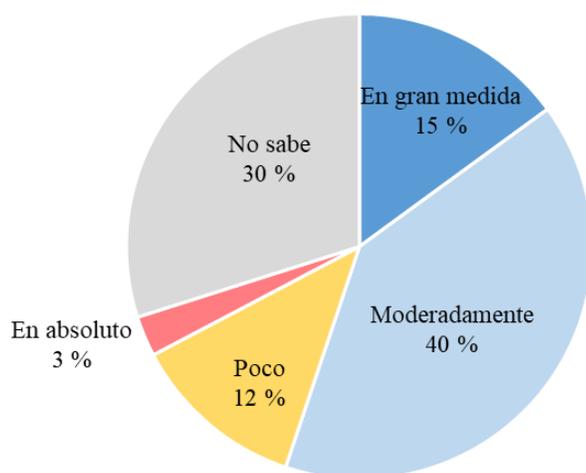
155. Una de mis prioridades al tomar posesión de mi cargo era reafirmar el papel de las Naciones Unidas en el debate económico mundial. En este sentido hemos avanzado mucho. Gracias a la reforma, el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo está mejor posicionado para ayudar a los países a crear el margen fiscal necesario para su desarrollo sostenible, pues los coordinadores residentes pueden

ejercer un mayor liderazgo y autoridad para convocar a las instituciones financieras internacionales, los bancos multilaterales de desarrollo, el sector privado y otras partes interesadas en cada país. Los coordinadores residentes ya cuentan con el apoyo de un economista desplegado en todas las oficinas de los coordinadores residentes y de una sólida red de economistas de las Naciones Unidas. Pueden aprovechar también unos vínculos mucho más fuertes con el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, las comisiones económicas y sociales regionales y otras entidades especializadas con conocimientos técnicos en comercio, financiación para el desarrollo y transformación económica.

156. Resulta alentador que el 86 % de los Gobiernos de los países donde se ejecutan programas esté de acuerdo en que las Naciones Unidas prestan un apoyo adecuado a la financiación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y que el 78 % también esté de acuerdo en que los marcos nacionales de financiación integrados ayudan a los países a consolidar sus opciones de financiación para el desarrollo sostenible. Con la ayuda del Fondo Conjunto para los Objetivos de Desarrollo Sostenible, los equipos de las Naciones Unidas en los países aumentaron su apoyo al diseño de los marcos nacionales de financiación integrados y al fortalecimiento de la estructura de financiación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en 69 países. También me complace que el 67 % de los países donde se ejecutan programas indiquen que en el último año hubo una mejora notable en nuestras intervenciones a nivel nacional (véase la figura 21). La participación directa de las instituciones financieras internacionales en la preparación de los análisis comunes sobre los países aumentó del 36 % al 54 % de 2020 a 2021. Entre los equipos de las Naciones Unidas en los países, el 54 % declaró que mantenía una relación oficial con instituciones financieras internacionales, y el 55 % informó de iniciativas emprendidas conjuntamente con instituciones financieras internacionales en 2021, lo que suponía un importante aumento del 25 % con respecto a 2020. La mayoría de las iniciativas fueron ejecutadas con el Banco Mundial (40), el Fondo Monetario Internacional (20), el Banco Africano de Desarrollo (15) y el Banco Asiático de Desarrollo (13). Se redoblarán los esfuerzos por conseguir que las instituciones financieras internacionales y los bancos multilaterales de desarrollo participen en la implementación de los Objetivos.

Figura 21

Mejora de la colaboración con las instituciones financieras internacionales en los últimos cuatro años



Fuente: Encuesta realizada en 2021 por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales a los Gobiernos de los países donde se ejecutan programas.

157. En el plano mundial, la Iniciativa sobre la Financiación para el Desarrollo en la Era de la COVID-19 y después ofreció un único y ambicioso menú de opciones, entre ellas políticas a corto, mediano y largo plazo que reflejaban las diversas necesidades y perspectivas de las distintas partes interesadas, incluidos los Estados Miembros, y contribuían a obtener ayuda financiera fundamental para los países mediante actividades de promoción específicas, como un evento de alto nivel sobre la deuda y la liquidez celebrado en marzo de 2021. Nuestra labor de promoción también contribuyó a la prórroga de la Iniciativa de Suspensión del Servicio de la Deuda hasta el final de 2021; la asignación de 650.000 millones de dólares en derechos especiales de giro en agosto de 2021 con el objetivo de aumentar la liquidez mundial; y la creación del Fondo Fiduciario para la Resiliencia y la Sostenibilidad del Fondo Monetario Internacional, que incluye apoyo financiero para los países vulnerables de ingreso mediano.

158. No obstante esos avances, es preciso trabajar más para subsanar las deficiencias tradicionales del sistema financiero mundial, que sigue castigando a los pobres debido a sus características estructurales en la gestión de la deuda, el acceso al crédito y la disponibilidad de liquidez financiera. En el plano mundial, he pedido que se reforme la arquitectura financiera internacional, entre otros medios potenciando y aprovechando los recursos de las instituciones financieras internacionales y los bancos multilaterales de desarrollo, para crear un entorno propicio para la inversión en los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Para respaldar esos esfuerzos, debemos seguir mejorando el apoyo que prestamos a nivel de país. Los coordinadores residentes informaron de que les seguía resultando difícil obtener buen apoyo en forma de asesoramiento sobre políticas económicas de las entidades sin presencia física en el país, y solo el 40 % de los miembros de equipos de las Naciones Unidas encuestados dijo que en el último año había recibido de las sedes de las entidades, en gran medida o en cierto grado, un mayor apoyo para obtener financiación.

Cooperación y alianzas para apoyar una transición justa

159. Hay grandes expectativas sobre el papel de las Naciones Unidas en la convocatoria y facilitación de alianzas para hacer realidad la Agenda 2030. Cabe destacar que el 86 % de los Gobiernos de los países anfitriones estuvo de acuerdo en que el coordinador residente había contribuido a potenciar alianzas en apoyo de los esfuerzos nacionales para implementar la Agenda 2030. Los países contribuyentes (93 %) consideraron en gran medida que la eficacia de las Naciones Unidas al convocar a las partes interesadas, aprovechar las alianzas y facilitar el intercambio de conocimientos era media o superior a la media en comparación con otros asociados para el desarrollo (véase la figura 22). En respuesta a la pregunta sobre los proveedores de apoyo preferidos para potenciar las alianzas, el 70 % de los Gobiernos eligió el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo.

160. Al considerar las distintas categorías de partes interesadas, los países en desarrollo dieron una calificación elevada a la interacción de las Naciones Unidas con la sociedad civil, incluidos los grupos que representaban a los jóvenes, las mujeres y las personas con discapacidad, entre otros. Hemos comenzado a intensificar la labor con los coordinadores residentes y la Organización Internacional del Trabajo para asegurar que los equipos de las Naciones Unidas en los países se relacionen más con los sindicatos y las organizaciones empresariales.

161. Esta tendencia positiva también se observa a nivel de país, pues en la elaboración de los nuevos análisis comunes de los países y los marcos de cooperación se han implicado más la sociedad civil (88 % en los análisis y 90 % en los marcos de cooperación) y el sector privado (57 % y 69 %, respectivamente), entre otras partes interesadas.

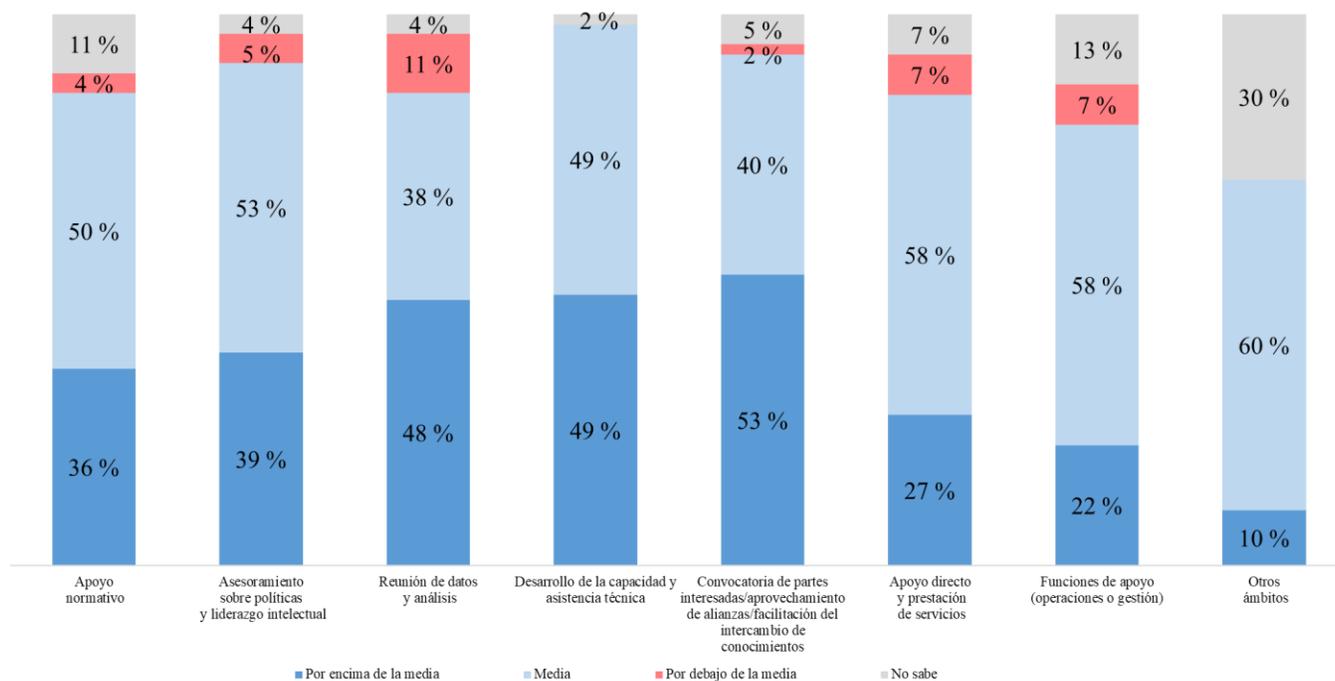
162. Como se indicó antes, los coordinadores residentes también han desempeñado un papel esencial a la hora de aunar voluntades en los países durante los preparativos de la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios, el diálogo de alto nivel sobre energía y la última Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. En todos los casos, bajo la dirección estratégica del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible y su Presidencia, los coordinadores residentes exhortaron a las partes interesadas a que ayudaran a los países a aumentar el grado de ambición y apoyaran los compromisos relativos a resultados concretos en favor de un futuro más sostenible y equitativo.

163. Estas son señales positivas de que el papel del coordinador residente como convocante de los agentes del desarrollo sostenible en los países se ha consolidado y puede producir un cambio significativo en el progreso hacia el desarrollo sostenible.

164. Hay otros tipos de colaboración que han contribuido a mejorar la oferta de las Naciones Unidas. Por ejemplo, 20 entidades del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo indicaron que habían integrado los resultados de la cooperación Sur-Sur en sus marcos de información sobre resultados, y 17 entidades apoyaron proyectos Sur-Sur financiados con cargo a fondos fiduciarios de la Oficina de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur, como el despliegue de suministros médicos vitales y la mitigación del impacto socioeconómico de la pandemia de COVID-19 en 22 países. Como se reflejó en la revisión cuatrienal de 2020, el voluntariado también puede ser un importante medio de implementación de la Agenda 2030. En 2021, más de 10.000 Voluntarios de las Naciones Unidas (85 % de ellos procedentes del Sur Global) prestaron servicio en toda la Secretaría y en los organismos, fondos y programas, incluidos 245 en las oficinas de los coordinadores residentes.

Figura 22

Comparación de la eficacia del sistema de desarrollo de las Naciones Unidas con la de otros asociados para el desarrollo



Fuente: Encuesta realizada en 2021 por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales a los países contribuyentes.

165. Hay posibilidades de mejorar la gestión y el seguimiento de las alianzas establecidas: el 24 % de los coordinadores residentes informó de que había desarrollado un enfoque del equipo de las Naciones Unidas en el país para las alianzas, lo que suponía una ligera mejora con respecto al 18 % en 2019, y 25 de las 29 entidades del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo informaron de que tenían una política o directriz sobre las alianzas. Solo alrededor del 67 % de las entidades informó de que disponía de una plataforma mundial de seguimiento y presentación de informes para controlar el estado y los resultados de las alianzas. Además, según indicó una evaluación del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo realizada en 2021 por la Red de Evaluación del Desempeño de las Organizaciones Multilaterales, demasiadas alianzas obedecían principalmente a objetivos de recaudación de fondos a corto plazo de las entidades de las Naciones Unidas. La evaluación subraya la necesidad de que haya más competencias, estructuras y procesos que permitan posicionar al sistema como un asociado creíble y estratégico del sector privado. Para ello, se están estableciendo vínculos más fuertes entre el sistema de coordinadores residentes y el Pacto Mundial, en particular a través de sus redes locales a nivel de país, que proporcionan reservas de actores del sector privado comprometidos con el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Se están creando nuevos centros regionales de coordinación del Pacto Mundial para ofrecer capacidad adicional a las redes locales y a los equipos de las Naciones Unidas en los países, con el fin de reforzar la participación del sector privado local, incluso en los países que actualmente carecen de una red local. Los centros regionales coordinarán las actividades estratégicas y operacionales de las redes locales, desde el diseño, la contextualización y la ejecución de los programas hasta la participación en la formulación de políticas, el crecimiento, la recaudación de fondos y la implicación de las Naciones Unidas y las pequeñas y medianas empresas. Esto incluye, por ejemplo, disponer de una capacidad específica para determinar la preparación para establecer alianzas con el sector privado con fines de una posible incubación de nuevas redes locales, en consonancia con las prioridades del país.

166. Por otra parte, observamos con preocupación que los países donde se ejecutan programas de menor envergadura, como los pequeños Estados insulares en desarrollo, estaban menos satisfechos con el apoyo prestado por las Naciones Unidas a las alianzas. Esta situación es contradictoria, ya que estos son los países que quizás tengan las mayores necesidades y demandas en relación con las alianzas. Tomaremos medidas para corregir el rumbo en ese ámbito.

167. Un buen ejemplo a seguir es la colaboración con Canadian Institutes of Health Research, facilitada por la Oficina de las Naciones Unidas para las Asociaciones de Colaboración para elaborar la hoja de ruta de investigación de las Naciones Unidas para la recuperación tras la COVID-19, publicada en noviembre de 2020. Esta iniciativa de colaboración demuestra cómo la ciencia y la colaboración mundial contribuyen a que el mundo se recupere mejor de la pandemia de COVID-19, sin dejar de atender las necesidades de las personas que se están quedando rezagadas. La hoja de ruta fue diseñada y elaborada junto con Canadian Institutes of Health Research, y en su preparación participó una coalición de 38 financiadores de investigación de todo el mundo. Durante un período de 15 meses, se invirtieron al menos 804 millones de dólares en casi 4.000 proyectos de investigación relacionados con la hoja de ruta y el llamamiento del Secretario General a la acción.

168. Otro paso importante para reforzar el ecosistema de alianzas de las Naciones Unidas fue la puesta en marcha del Grupo de Asociaciones de las Naciones Unidas, una comunidad de práctica sobre alianzas, de carácter oficioso, con el objetivo de encontrar puntos de conexión, compartir información y crear y encarar obstáculos de manera conjunta. El Grupo está dirigido por la Oficina de las Naciones Unidas para

las Asociaciones de Colaboración, el Pacto Mundial y la Oficina de Coordinación del Desarrollo.

B. Países en situaciones especiales

169. Desde el inicio del reposicionamiento del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, me comprometí a trabajar con el sistema para proporcionar a todos los países un apoyo con fines específicos e implicación nacional; no existe un enfoque único para los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y cada país es distinto. En este sentido, el sistema ha prestado especial atención a los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral, los pequeños Estados insulares en desarrollo, los países africanos y los países de ingreso mediano, en consonancia con la revisión cuadrienal amplia de la política.

170. Los gastos en actividades operacionales para el desarrollo, incluida la ayuda humanitaria, en países en situaciones especiales han seguido aumentando (véase la figura 23). Desde 2015, los gastos en los pequeños Estados insulares en desarrollo crecieron en un 60 %, cifra que superó el crecimiento del 47 % registrado en los países donde se ejecutan programas en general. Los gastos en los países menos adelantados también crecieron considerablemente, en un 51 %. A finales de 2020, el 50 % de los gastos en todos los países donde se ejecutan programas correspondía a los países menos adelantados.

Figura 23

Gasto en actividades operacionales para el desarrollo, incluida la asistencia humanitaria, por grupo de países

Grupo de países	Número de países	Gasto total en 2020 (millones de dólares de los EE. UU.)	Gasto como proporción del total (porcentaje)	Gasto medio por país (millones de dólares de los EE. UU.)		Tendencia quinquenal del gasto del gasto (porcentaje)	Gasto per cápita (dólares de los EE. UU.)
				2020	2015		
Países menos adelantados	46	15 903	50	346	224	+51	15,04
Pequeños Estados insulares en desarrollo	55	941	3	17	11	+60	13,23
Países en desarrollo sin litoral	32	8 057	25	252	200	+26	15,11
Países de África	54	13 545	42	251	182	+37	10,11
Países de ingreso mediano	109	16 438	52	151	118	+24	2,86
Países en situaciones de conflicto y posconflicto	53	17 513	55	310	326	+58	17,08
Todos los países donde se ejecutan programas	163	31 810	100	195	132	+47	4,85

Fuente: Oficina de Apoyo y Coordinación Intergubernamental para el Desarrollo Sostenible del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales.

171. El Programa de Acción de Doha en favor de los Países Menos Adelantados, aprobado en marzo de 2022 en la primera parte de la Quinta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados, proporciona orientaciones fundamentales para que el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo adapte mejor su apoyo a los países menos adelantados. Recalca la necesidad de apoyar una transformación económica sostenible e inclusiva, entre otras cosas creando capacidad productiva en los sectores de la salud y la educación, invirtiendo en la infraestructura

digital, desarrollando capacidades en materia de ciencia, tecnología e innovación, formulando y aplicando políticas industriales ecológicas y diversificando las estructuras económicas y de exportación. En el Programa de Acción, se pide a las entidades del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo que ayuden a los coordinadores residentes a integrar los compromisos programáticos en la planificación nacional del desarrollo de forma coordinada y cohesionada y se solicita a las entidades que integren el Programa de Acción en sus documentos estratégicos. En la ejecución del Programa de Acción se puede aprovechar el apoyo prestado a través del Banco de Tecnología para los Países Menos Adelantados, que facilita el acceso de esos países a la capacidad en materia de ciencia, tecnología e innovación que necesitan para promover la transformación estructural de sus economías, erradicar la pobreza y fomentar el desarrollo sostenible.

172. El sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo también ha reforzado su apoyo a la graduación, en particular de cuatro países que se espera que salgan de la lista de países menos adelantados durante el ciclo de revisión cuadrilateral en curso⁷; el apoyo se prestará a través del mecanismo de apoyo a la graduación sostenible, que reúne a nivel de todo el sistema de las Naciones Unidas servicios integrados de asesoramiento y creación de capacidad específicos para cada país, y del equipo de tareas interinstitucional sobre la graduación y la transición fluida.

173. La ejecución del Programa de Acción de Viena en favor de los Países en Desarrollo Sin Litoral para el Decenio 2014-2024 sigue siendo prioritaria. En este sentido, celebro la sólida colaboración que han establecido la Oficina de la Alta Representante para los Países Menos Adelantados, los Países en Desarrollo Sin Litoral y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, el Banco Africano de Desarrollo, la Comisión de la Unión Africana, la Agencia de Desarrollo de la Unión Africana y la Comisión Económica para África para proporcionar apoyo técnico y desarrollo de la capacidad a los países en desarrollo sin litoral de África para que puedan formular, financiar y ejecutar proyectos de infraestructura de transporte. Además, la Oficina de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola están ejecutando un proyecto de cooperación Sur-Sur y cooperación triangular para ampliar los enfoques de economía ecológica sostenible en los países en desarrollo sin litoral de Asia Central. Un aspecto importante es que el gasto anual en actividades operacionales para el desarrollo en los 32 países en desarrollo sin litoral aumentó un 26 % desde 2015 hasta superar los 8.000 millones de dólares.

174. En África, se calcula que en 2020 el crecimiento se contrajo un 2,1 % —la primera recesión sufrida por el continente en medio siglo—, y el nivel de endeudamiento ha vuelto a aumentar, del 40 % a casi el 70 % en 2022. Se corre un grave riesgo de que las aspiraciones recogidas en el Marco de la Unión Africana y las Naciones Unidas para la Implementación de la Agenda 2063 y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible no se cumplan. En 2021, el grupo de trabajo interdepartamental sobre asuntos africanos, compuesto por 54 miembros, procuró mejorar la coordinación de las Naciones Unidas en apoyo de las prioridades africanas y, por ejemplo, determinó que el acceso a la energía era fundamental para la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y constituía una esfera básica en la que las Naciones Unidas podrían crear valor añadido. Ya antes expliqué en detalle el papel desempeñado por la plataforma de colaboración regional en África a la hora de conseguir más apoyo para las prioridades y necesidades de los países, incluida la labor realizada para ayudar a los países a aprovechar los beneficios de la

⁷ Bhután (2023), Angola (2024), Santo Tomé y Príncipe (2024) e Islas Salomón (2024).

Zona de Libre Comercio Continental Africana en favor del crecimiento inclusivo y el desarrollo sostenible.

175. En el presente informe he ofrecido detalles del apoyo prestado a los pequeños Estados insulares en desarrollo como parte del examen de las oficinas multipaís, que complementa los esfuerzos globales encabezados por la Oficina de la Alta Representante. Resulta alentador que el gasto de las Naciones Unidas en actividades operacionales para el desarrollo en los pequeños Estados insulares en desarrollo haya aumentado en un 60 % desde 2015. Debemos continuar e intensificar nuestros esfuerzos, dada la mayor vulnerabilidad de los pequeños Estados insulares en desarrollo, que en su mayoría no pueden acceder a la asistencia oficial para el desarrollo o a financiación en condiciones favorables debido a su condición de países de ingreso mediano, así como su elevada vulnerabilidad derivada de contextos geográficos singulares y su dependencia de las importaciones y del turismo.

176. Habida cuenta de que aproximadamente el 75 % de la población mundial vive en países de ingreso mediano, donde se genera alrededor de un tercio del producto interno bruto (PIB) mundial, necesitamos renovar por completo el apoyo que prestamos a esos países. En cumplimiento de lo dispuesto en la resolución 76/215 de la Asamblea General, el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo llevará a cabo un análisis pormenorizado del apoyo que se ofrece a los países de ingreso mediano, que se presentará a la Asamblea en el septuagésimo octavo período de sesiones. Pero la tarea más importante que tenemos por delante es la de reexaminar el método predominante de medir el bienestar.

177. En consecuencia, en mi informe sobre Nuestra Agenda Común insté a los Estados Miembros a que consideraran la posibilidad de encontrar medidas del progreso que complementaran el PIB, como se encomendó en la meta 17.19 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Además, la Asamblea General, en su resolución 76/203, acogió con beneplácito mi recomendación de elaborar un índice de vulnerabilidad multidimensional, en particular para los pequeños Estados insulares en desarrollo. El Presidente de la Asamblea General nombró un Grupo de Alto Nivel, copresidido por el Primer Ministro de Antigua y Barbuda y el ex Primer Ministro de Noruega, para que finalizara el índice a más tardar en diciembre de 2022. Este proceso también aportará información útil para la propuesta de la Junta de los Jefes Ejecutivos del Sistema de las Naciones Unidas para la Coordinación sobre unidades de medida que complementen el PIB, que espero sea aceptada por la Asamblea General y el Consejo Económico y Social. Una de las principales prioridades es realizar progresos en esas deliberaciones, para que el mundo pueda captar mejor la vulnerabilidad de los Estados, con el objetivo de ayudar a elaborar soluciones más eficaces para el desarrollo sostenible, incluso orientando mejor la financiación para el desarrollo

IV. El camino a seguir: un sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo integrado, eficiente y responsable para apoyar transiciones justas hacia un futuro sostenible e inclusivo

178. El apoyo prestado por el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo el año pasado preparó el camino para seguir avanzando hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible, lo que suponía: garantizar que la respuesta a la COVID-19 se ajustara al imperativo de una recuperación justa, equitativa y sostenible; aprovechar plenamente el poder de convocatoria de los coordinadores residentes para promover las posiciones y prioridades de los países antes de las principales cumbres sobre acción climática, energía y sistemas alimentarios organizadas el año pasado y durante su seguimiento; y apoyar a los países para que enfrentaran las repercusiones de la COVID-19, el cambio climático y la incertidumbre creciente en el plano financiero y

económico. Esto ha contribuido a mantener vivos los Objetivos y los compromisos relacionados con el clima en tiempos especialmente turbulentos.

179. El año 2021 también permitió aprender lecciones esenciales para el camino que queda por recorrer: hay que trabajar más para lograr un cambio en el apoyo programático y el asesoramiento que prestan los equipos de las Naciones Unidas en los países de manera que contribuyan a ampliar la escala y acelerar la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el grado necesario. Sigue habiendo bastantes posibilidades de aprovechar más la función de convocatoria de los coordinadores residentes para lograr avances en una mayor escala, sobre todo en el seguimiento de las cumbres mundiales que han inspirado objetivos más ambiciosos y generado un mayor impulso. Se empieza a ver con más claridad cuál es la manera de proporcionar a los países apoyo para la transformación económica y la ampliación del margen fiscal, y la demanda de apoyo de ese tipo es considerable. Tendremos que trabajar de consuno y emprender una reforma de la arquitectura financiera internacional para encontrar soluciones a más largo plazo.

180. Somos conscientes de que prestar un apoyo óptimo a los países en estos ámbitos depende de que nuestras reformas se sigan consolidando y de que se produzcan cambios de comportamiento más amplios en todo el sistema. En el presente informe se han resaltado las esferas específicas susceptibles de perfeccionamiento para apoyar mejor a los equipos de las Naciones Unidas en los países. Ello supone armonizar plenamente los documentos de programación de los organismos y el marco de cooperación; seguir adaptando la configuración de los equipos en los países para que se adapten a las necesidades y prioridades de estos, incluso en contextos humanitarios y de crisis; apoyar un reajuste más estructural de los incentivos y los modelos institucionales de los organismos para garantizar que la atención del sistema de las Naciones Unidas, de manera colectiva, deje de concentrarse en proyectos en pequeña escala y se dirija a la prestación de un apoyo de alta calidad y a gran escala, aprovechando la experiencia de la amplia gama de organismos de las Naciones Unidas; a consolidar el apoyo de las oficinas multipaís y lograr que nuestros activos regionales desplieguen a sus expertos en los países que lo soliciten.

181. Para obtener resultados en la escala y con el grado de ambición que exige la Agenda 2030, que a causa de las crisis combinadas tiene un carácter cada vez más existencial, también será necesario reforzar la rendición de cuentas por los resultados dentro del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo. Esta fue una petición fundamental de los Estados Miembros en la revisión cuatrienal de 2020 y en la resolución 76/4 de la Asamblea General sobre el examen del sistema de coordinadores residentes, que acojo con entusiasmo. Los Estados Miembros solicitaron la plena adhesión al modelo de presentación de informes, que constituye el núcleo del sistema de coordinadores residentes revitalizado. Pidieron que se siguiera avanzando para garantizar que nuestros servicios de operaciones funcionaran de manera óptima y con la mayor eficiencia posible para apoyar mejor nuestros programas, y promover la presentación de informes basados en los resultados y la evaluación a nivel de todo el sistema que permitieran proporcionarles conclusiones y datos que facilitarían la supervisión. Es importante señalar que los Estados Miembros también reafirmaron su determinación de cumplir los compromisos asumidos en el pacto de financiación de armonizar los incentivos a la financiación y la asignación de recursos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los Estados Miembros también acordaron aprovechar al máximo el actual modelo de financiación del sistema de coordinadores residentes, para garantizar su financiación íntegra.

182. En 2021, trazamos otra vía importante en nuestra trayectoria de transformación. Con el impulso generado por el examen del sistema de coordinadores residentes y las nuevas herramientas, como el marco de gestión y rendición de cuentas revisado y los

nuevos planes estratégicos de algunos organismos de las Naciones Unidas, hay indicios de que el modelo de doble presentación de informes se está traduciendo en un cambio de cultura y de comportamiento hacia una mayor concentración en el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Se han establecido sistemas mejorados para presentar información sobre los resultados en todo el sistema a nivel nacional, regional y mundial, que han aumentado la visibilidad de las actividades de las Naciones Unidas, y la creación de la oficina de evaluación de todo el sistema, financiada con recursos extrapresupuestarios o dotada de personal en régimen de adscripción, está muy adelantada. Numerosas evaluaciones y valoraciones siguen ofreciendo comentarios positivos sobre el rumbo que nos hemos trazado y aportan nuevas perspectivas e ideas sobre cómo acelerar los progresos en ámbitos que aún requieren una atención especial. No obstante estos avances importantes, el déficit continuo de financiación para el sistema de coordinadores residentes sigue siendo un riesgo para nuestras reformas y para lograr nuestros objetivos finales en relación con la Agenda 2030.

183. Dado que 2022 se presenta como un año todavía más difícil, es indispensable que consolidemos nuestros progresos y cumplamos los objetivos que nos habíamos fijado al principio de esta trayectoria de transformación. A ese respecto, los Estados Miembros nos han dado orientaciones importantes en la resolución sobre el examen del sistema de coordinadores residentes. En 2022, la Presidencia del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible presentará a los órganos rectores una lista de verificación de las reformas del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo para ayudarlos a ejercer su función de supervisión y proporcionar a los organismos de las Naciones Unidas un sistema de autoevaluación para que puedan informar sobre los progresos realizados. La oficina de evaluación para todo el sistema, tras la contratación inminente de su Director, terminará de elaborar la política de evaluación a nivel de todo el sistema para que podamos aprender en tiempo real de nuestra actuación. Además, el marco revisado de la revisión cuatrienal amplia de la política y el proyecto de marco de resultados sobre el sistema de coordinadores residentes, una vez finalizados, serán otras herramientas importantes que los Estados Miembros podrán utilizar para supervisar nuestros esfuerzos de reforma en el Consejo Económico y Social. A petición de los Estados Miembros, durante el próximo año seguiré vigilando de cerca el desempeño del modelo de financiación del sistema de coordinadores residentes y, en caso necesario, examinaré si los Estados Miembros deberían reconsiderar la propuesta que transmití en el examen del sistema de coordinadores residentes, que incluía asignar una mayor proporción de recursos con cargo al presupuesto ordinario como parte de un modelo revisado

A. Garantizar la plena adhesión a la revisión cuatrienal y al modelo dual de presentación de informes

184. En su resolución [75/290 A](#), relativa al examen del Consejo Económico y Social, la Asamblea General volvió a insistir en la responsabilidad y las prerrogativas del Consejo y de su serie de sesiones sobre actividades operacionales para el desarrollo como plataforma de rendición de cuentas para proporcionar orientación y coordinación general al sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo. La serie de sesiones es esencial para que los Estados Miembros refuercen la supervisión del desempeño a nivel de todo el sistema de las Naciones Unidas y, en concreto, del sistema de coordinadores residentes.

185. En una encuesta realizada a las entidades del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, 26 de 27 entidades confirmaron que sus nuevos planes estratégicos ya incluían actividades para trabajar mejor y de forma más integrada con otras entidades. Todas las entidades encuestadas (que representaban el 94 % de todos los

gastos del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo en actividades operacionales) informaron de que en sus órganos rectores respectivos se aplicaba la revisión cuatrienal amplia de la política. Las entidades de la Secretaría de las Naciones Unidas también facilitan esta información en el presente informe y en sus correspondientes interacciones con la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto y la Quinta Comisión. A raíz de una petición formulada por sus órganos rectores, varias entidades del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo también armonizaron mejor los indicadores de sus planes estratégicos con los del marco de seguimiento e información de la revisión cuatrienal amplia de la política.

186. Por ejemplo, el nuevo marco integrado de resultados y recursos del PNUD contiene indicadores comunes y complementarios de los de otros organismos de las Naciones Unidas, incluidos entre ellos 11 indicadores de la revisión cuatrienal amplia de la política. Diez entidades de las Naciones Unidas se coordinaron para elaborar indicadores comunes de productos de desarrollo con el fin de reforzar el seguimiento de los resultados en todo el sistema, así como indicadores comunes de impacto y resultados.

187. Además, la reunión conjunta de las Juntas Ejecutivas del PNUD/UNFPA/Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, ONU-Mujeres y el Programa Mundial de Alimentos celebrada en 2021 estuvo dedicada a examinar cómo aprovechar la revisión cuatrienal amplia de la política y el reposicionamiento del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo para acelerar los avances en relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el contexto de la pandemia de COVID-19.

188. Todo ello apunta a que hay una mayor armonización entre el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo y los mandatos de la revisión cuatrienal amplia de la política y de las reformas. Lo más importante es que estos esfuerzos demuestran el firme liderazgo de los Estados Miembros en la transformación del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo. Para apoyar la función de supervisión del Consejo Económico y Social, también hemos dado pasos importantes para aumentar la transparencia de las actividades de todo el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, entre otras cosas, continuando con la mejora de la reunión de datos para los informes que presento a la serie de sesiones y el informe sobre la Oficina de Coordinación del Desarrollo que presenta la Presidencia del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible. Por ejemplo, el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, según indicó en sus informes de este año, ha armonizado el marco de seguimiento de la revisión cuatrienal amplia de la política con los nuevos mandatos establecidos en la resolución [72/279](#), lo que nos ofrece una visión global de nuestros progresos, o de la falta de progresos, con respecto a las disposiciones de la revisión cuatrienal. De conformidad con la resolución [76/4](#), el informe de la Presidencia del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible de este año incluye un proyecto de marco de resultados con indicadores y metas. En conjunto, estos informes ofrecen información, datos y perspectivas sin precedentes que facilitan la supervisión y la adopción de decisiones por los Estados Miembros. Invito a los Estados Miembros a que aprovechen al máximo estas importantes herramientas de rendición de cuentas para asegurar que el desempeño y los resultados del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo estén a la altura de nuestras ambiciones, necesidades y prioridades comunes.

189. En mayo de 2018, en la resolución [72/279](#) se establecieron parámetros para un nuevo sistema de rendición de cuentas en los equipos de las Naciones Unidas en los países, según el cual las entidades de las Naciones Unidas rinden cuentas a sus órganos rectores por sus respectivos mandatos e informan periódicamente a los

coordinadores residentes sobre su contribución a los resultados colectivos en el marco de cooperación. Esta es una característica importante de las reformas y un paso decisivo hacia un mayor liderazgo y rendición de cuentas en el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo.

190. Con estas nuevas responsabilidades se procura lograr que el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo trabaje en plena consonancia con nuestro objetivo común de alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible para 2030, y que las Naciones Unidas, al prestar apoyo a los Gobiernos, utilicen los activos y los conocimientos especializados de todo el sistema. En mi informe sobre el examen del sistema de coordinadores residentes (A/75/905), destacué las incoherencias existentes en la aplicación del modelo de doble rendición de cuentas, que eran un reflejo de los casos en que los organismos aún no habían incorporado plenamente esta nueva obligación de rendir cuentas en sus procesos internos, y los casos en que los propios Gobiernos de los países donde se ejecutan programas u otros asociados locales para el desarrollo no reconocían debidamente el liderazgo del coordinador residente, lo que contribuía a que la respuesta fuera fragmentada. A la sazón, resalté la necesidad de efectuar un cambio más profundo en el comportamiento y el modelo institucional de las entidades para que estuvieran mejor armonizados con el modelo de doble presentación de informes.

191. La resolución 76/4, relativa al examen del funcionamiento del sistema de coordinadores residentes, contenía orientaciones claras a ese respecto, pues en ella se solicitó al sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo que garantizara la plena adhesión al modelo de doble línea jerárquica.

192. El marco de gestión y rendición de cuentas revisado y aprobado por el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible en septiembre de 2021 es una herramienta importante en ese sentido, ya que establece las relaciones de trabajo y la rendición de cuentas entre los niveles nacional, regional y mundial del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo. La mayoría de los coordinadores residentes y los miembros de los equipos de las Naciones Unidas en los países (entre el 84 % y el 87 %) informaron de que la aplicación del marco había mejorado este año, y más del 75 % de los miembros de los equipos en los países informaron de que la descripción de su puesto incluía disposiciones que reconocían su dependencia jerárquica del coordinador residente. Sin embargo, los progresos en el sistema de evaluación mutua establecido en el marco siguen siendo desiguales. Aunque las aportaciones de los miembros de los equipos en los países ya se integran sistemáticamente en el proceso de evaluación del desempeño de los coordinadores residentes, solo el 38 % de los miembros del equipo de las Naciones Unidas incluyó aportaciones de los coordinadores residentes en sus evaluaciones de desempeño, y solo el 32 % de los coordinadores residentes informó de que había hecho aportaciones a más de un tercio de las evaluaciones de los miembros de los equipos.

193. La aprobación de nuevos planes estratégicos para 2022-2025 por parte de 13 entidades de las Naciones Unidas representó otra oportunidad para seguir armonizando las direcciones estratégicas de las entidades con los objetivos de reforma. Los resultados preliminares de la evaluación a nivel de todo el sistema de la respuesta del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo a la COVID-19⁸ indican que los 13 planes estratégicos evaluados estaban bien posicionados en el marco del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo. En la mayoría de los planes se habían hecho referencias explícitas al trabajo conjunto vinculado al marco de cooperación. Sin embargo, la mayoría de ellos no llegó a presentar compromisos concretos para alcanzar el objetivo general de formular una respuesta más coherente

⁸ Puede consultarse en <https://unsdg.un.org/es/resources/informe-provisional-evaluacion-nivel-de-todo-el-sistema-de-la-respuesta-del-snud-la-covid>.

de las Naciones Unidas a las prioridades y necesidades nacionales en relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Resulta aún más preocupante que en la mayoría de los planes estratégicos no se disponía de manera específica su contribución para apoyar un sistema de coordinación de las actividades de desarrollo y la nueva generación de equipos de las Naciones Unidas en los países o para impulsar de otro modo las reformas del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, de conformidad con las orientaciones dadas por los Estados Miembros en la Asamblea General y el Consejo Económico y Social.

194. Por el momento, hay indicios de que los cambios fundamentales impulsados por el proceso de reposicionamiento de las estructuras, la capacidad y las herramientas de coordinación del sistema de las Naciones Unidas y que llevan a hacer ajustes de las políticas y modelos institucionales siguen siendo lentos. Esto sigue dificultando la colaboración a nivel nacional, debido entre otras cosas a los diferentes procesos de programación y financiación de los organismos, que hacen más engorroso el trabajo coordinado. Debemos acelerar estos esfuerzos de forma prioritaria.

195. En cumplimiento de la resolución 76/4, la Presidencia del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible proporcionará a las presidencias de las juntas ejecutivas de todo el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo una lista de verificación de la reforma del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo y un sistema de autoevaluación sobre cómo aplicar la función de doble rendición de cuentas en cada uno de los organismos. Estoy convencido de que estas dos herramientas serán muy útiles tanto para las entidades del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo como para los órganos rectores respectivos que trabajan para maximizar la repercusión de las reformas. Espero también que en 2022 el Grupo, bajo el liderazgo de su Presidencia, tome medidas concretas para resolver cualquier problema relacionado con el conocimiento, la aplicación y el cumplimiento del marco de gestión y rendición de cuentas que siga pendiente, incluida la renovación, en caso necesario, de las estructuras de incentivos específicas de cada organismo. En el futuro, debemos seguir desarrollando una cultura institucional común en la que la cooperación sea, por defecto, la opción idónea para obtener mejores resultados para los países.

B. Ejecución de las operaciones institucionales con eficacia y eficiencia

196. La tarea de llevar adelante las operaciones institucionales comunes en los equipos de las Naciones Unidas en los países fue un elemento central de las reformas del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo desde el principio. Sigo estando convencido de que estos esfuerzos son esenciales para mejorar y facilitar el trabajo conjunto y que, al mismo tiempo, generan aumentos de la eficiencia que las entidades del sistema de las Naciones Unidas pueden redistribuir en los programas de desarrollo sobre el terreno. Es muy sencillo: cada dólar que se ahorra mediante operaciones más eficientes es un dólar más que puede dedicarse a los programas y las personas.

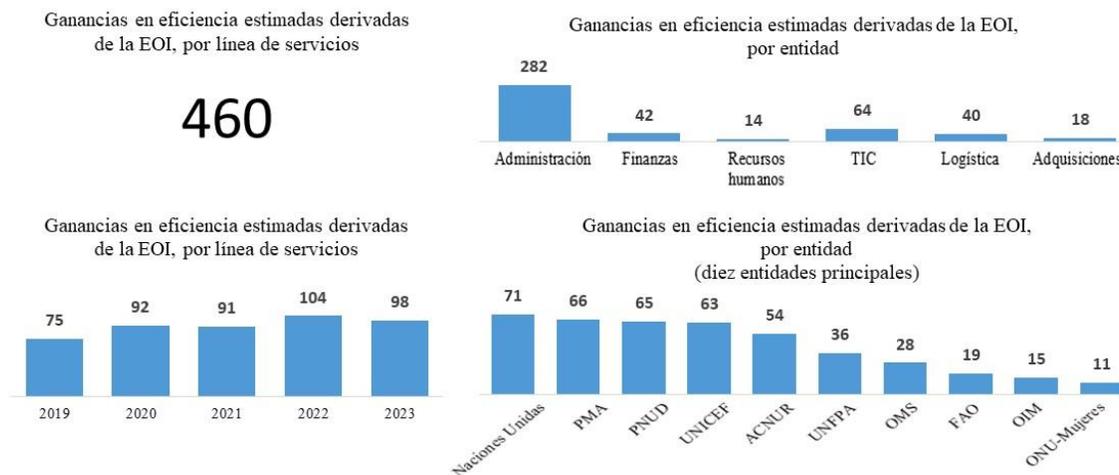
197. En respuesta a mis propuestas sobre la cuestión, en la resolución 72/279 los Estados Miembros respaldaron un conjunto de mejoras en todo el sistema que se centraban en cuatro líneas de trabajo principales: la estrategia de operaciones institucionales; el establecimiento de locales comunes de las Naciones Unidas; los centros de servicios globales compartidos; y los servicios auxiliares comunes. En informes anteriores comunicamos que se habían establecido importantes “elementos facilitadores” de esa labor, como el reconocimiento mutuo de los procedimientos institucionales en todas las entidades de las Naciones Unidas, principios de cálculo de costos y fijación de precios acordados en común, y un acuerdo sobre la

metodología aplicable para aprovechar las ganancias en eficiencia e informar sobre ellas.

198. Asimismo, los 131 equipos de las Naciones Unidas en los países cuentan ya, antes de lo previsto, con estrategias de operaciones institucionales que pueden ayudar a obtener ganancias en eficiencia considerables, estimadas actualmente en 460 millones de dólares en un período de cinco años (véase la figura 24). Por ejemplo, consolidar a nivel nacional los servicios de seguridad del personal y los locales prestados por empresas del sector privado puede generar ahorros por más de 21 millones de dólares, el uso compartido y la consolidación de la infraestructura de comunicaciones y las funciones locales de apoyo a las tecnologías de la información y las comunicaciones pueden ahorrar casi 28 millones de dólares, y pueden ahorrarse otros 16,5 millones de dólares mediante los servicios de adquisiciones conjuntas.

Figura 24
Estimación de las ganancias en eficiencia derivadas de las estrategias de operaciones institucionales, 2019-2023

(Millones de dólares de los EE. UU.)



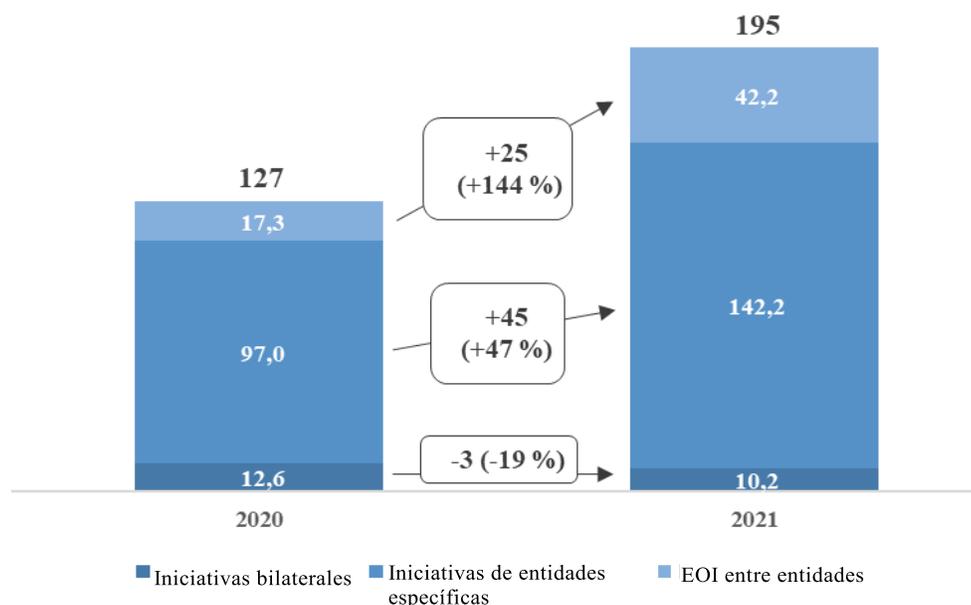
Fuente: Oficina de Coordinación del Desarrollo, 2021.

Abreviaciones: EOI = estrategia de operaciones institucionales; ACNUR, Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, FAO = Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, OIM = Organización Internacional para las Migraciones, OMS = Organización Mundial de la Salud, ONU-Mujeres = Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres, PMA = Programa Mundial de Alimentos, PNUD = Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, TIC = tecnología de la información y las comunicaciones, UNFPA = Fondo de Población de las Naciones Unidas y UNICEF = Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.

199. En general, las iniciativas para aumentar la eficiencia permitieron ahorrar casi 195 millones de dólares en 2021, lo que supuso un aumento del 53 % con respecto a los 127 millones de dólares ahorrados en 2020. Las mayores ganancias en eficiencia respecto de 2020 se produjeron tras la implantación de las estrategias de operaciones institucionales en 131 equipos de las Naciones Unidas en los países, con un aumento del 144 % (+25 millones de dólares) en comparación con 2020, y mediante la ejecución de iniciativas específicas de las entidades, con un aumento del 47 % (+45 millones de dólares) en comparación con 2020; por otra parte, la eficiencia de las iniciativas bilaterales fue un 19 % inferior (-3 millones de dólares) a las cifras de 2020 (véase la figura 25).

Figura 25
Ahorros derivados de las iniciativas de aumento de la eficiencia

(Millones de dólares de los EE. UU.)



Fuente: Oficina de Coordinación del Desarrollo, 2021.

Abreviación: EOI = estrategia de operaciones institucionales.

200. Esas cifras representan el 63 % de las ganancias en eficiencia estimadas inicialmente en 310 millones de dólares anuales para 2022. Aunque se hicieron progresos notables con respecto al año anterior, debemos asegurarnos de avanzar rápidamente en el próximo semestre si queremos alcanzar el objetivo de ahorro anual de 310 millones de dólares fijado para el presente año.

201. Aunque se trata de pasos sin precedentes y muy bien recibidos, el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible tendrá que hacer una inversión sostenida de tiempo y liderazgo para que sus esfuerzos por aumentar la eficiencia sigan por buen camino. El establecimiento de locales comunes y oficinas auxiliares comunes, por ejemplo, sigue retrasado. A finales de 2021, se había iniciado el diseño de oficinas auxiliares comunes en apenas 18 países, por lo que no se ha aplicado la propuesta inicial de establecer oficinas auxiliares comunes para todos los equipos de las Naciones Unidas en los países en 2022. En la actualidad, el 26 % de las entidades del sistema de las Naciones Unidas comparte locales, frente al 23 % a finales de 2020. Los locales comunes se han establecido en los países donde hay una presencia más grande de las Naciones Unidas, por lo que el 45 % del personal de las Naciones Unidas trabaja ubicado en locales comunes. Además, en 2021 se concertaron acuerdos relativos a nuevos locales comunes en Guyana, Jamaica, el Líbano y el Uruguay, y otros 18 equipos de las Naciones Unidas tienen proyectos en curso para establecer nuevos locales comunes en los países respectivos.

202. Es necesario insistir más en crear centros de servicios globales compartidos y centros regionales de servicios para facilitar y complementar los esfuerzos que se realizan a nivel nacional. También debemos consolidar las actividades de presentación de informes sobre la eficiencia. El 39 % de las entidades ha adoptado políticas para reforzar sus procesos de presentación de informes sobre las ganancias en eficiencia, lo que supone una mejora respecto del 33 % el año pasado. Sin embargo,

a finales de 2021, menos del 35 % de las entidades comunicó a sus órganos rectores las ganancias en eficiencia resultantes de las estrategias de operaciones institucionales, los locales comunes u otros factores de esa índole, y ese porcentaje fue similar al del año anterior. Para apoyar la presentación de informes de las entidades, en 2022 se introdujo en el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible un nuevo panel de información sobre la eficiencia, que proporciona una visión general consolidada de los progresos en ese ámbito y las repercusiones a nivel nacional, regional y mundial de las distintas iniciativas interinstitucionales para aumentar la eficiencia. El panel de información se hará público en 2022.

203. Aunque es indudable que hay más aceptación y compromiso en todo el sistema para llevar a cabo las reformas, recibí con preocupación la noticia de que algunos organismos estaban reactivando la idea de “decidir no participar” en iniciativas importantes que podrían reportar ahorros considerables. Por supuesto, esa decisión implica desviarse de los objetivos de reforma fijados por los Estados Miembros. Doy las gracias a los principales responsables del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible, y en particular a los copresidentes del Grupo de Innovaciones Institucionales, por su notable liderazgo, que contribuyó a vencer las fuerzas centrífugas y a lograr que todas las entidades se reincorporaran a esta empresa con una aspiración común.

204. Somos muy conscientes de que retroceder no es una opción aceptable. Es fundamental que mantengamos el grado de ambición y la integridad de nuestros compromisos colectivos, al tiempo que usamos la flexibilidad necesaria para adaptarnos a los cambios en las necesidades operacionales y seguir afinando nuestra estrategia a medida que avanzamos.

205. También pedí a la Presidencia del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible que siguiera vigilando directamente este elemento central de la reforma, con el objetivo final de aumentar la proporción de fondos asignados a los programas en lugar de a los gastos administrativos. Ante esa solicitud, el Grupo elaboró una hoja de ruta para la eficiencia revisada, que incluía entregables concretos y objetivos cuantificados de aumento de la eficiencia, para acelerar los progresos en las cuatro líneas de trabajo y mejorar la presentación de información a los Estados Miembros a medida que avanzamos.

C. Mejora de los resultados y la evaluación a nivel de todo el sistema para impulsar el desempeño

Resultados a nivel de todo el sistema

206. Tanto en el pacto de financiación como en la revisión cuatrienal de 2020 se pide que se refuercen la transparencia y el compromiso de mejorar los resultados en todo el sistema. A nivel de país, los informes anuales sobre los resultados son una herramienta clave para que los equipos de las Naciones Unidas en los países rindan cuentas de su trabajo a los Gobiernos de los países anfitriones. En 2021, se presentó el 99 % de los informes anuales sobre los resultados de los equipos de las Naciones Unidas en los países, un porcentaje récord en comparación con el 69 % registrado en 2020, y el 64%, en 2019. En su gran mayoría (89 %), los Gobiernos observaron mejoras en la calidad del informe, y el 83 % de ellos consideró que los informes estaban bien relacionados con los resultados de desarrollo nacionales, aunque el 42 % declaró que los informes no incluían suficientes datos financieros.

207. Como se mencionó antes, en 2021 las plataformas de colaboración regional también publicaron, por segundo año consecutivo, informes sobre los resultados para todo el sistema obtenidos por las oficinas regionales del sistema de las Naciones

Unidas para el desarrollo en sus regiones respectivas. Esos informes son una herramienta importante que los Estados Miembros pueden utilizar para evaluar los resultados obtenidos en las regiones en apoyo de las prioridades nacionales.

208. A nivel mundial, la labor del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible, apoyada por la Oficina de Coordinación del Desarrollo, permitió perfeccionar una metodología común mediante la cual, por primera vez, se puede presentar información de todo el sistema sobre la contribución del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, como parte del informe de la Presidencia del Grupo. El informe, que es el primero de su tipo, viene a colmar una laguna histórica en la rendición de cuentas del sistema de las Naciones Unidas. UN-Info, que es la única herramienta que permite obtener una visión general de las actividades y los resultados a nivel de todo el sistema, utiliza la información presentada por 109 equipos de las Naciones Unidas en los países, cifra que está por encima de la base de referencia establecida en el pacto de financiación, que era de 32 en 2018. Se trata de una mejora considerable.

209. Me complace también que se hayan acordado y se estén aplicando normas comunes para la presentación de datos financieros en todo el sistema. La implantación de normas para la presentación de informes financieros es un ejemplo clave de caso de uso a nivel de todo el sistema para la Estrategia de Datos del Secretario General. Todas las entidades que integran el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible ya presentan a la Junta de Jefes Ejecutivos datos financieros que se publican en el nuevo sitio web de la Junta (<https://unsceb.org/financiamiento>), lo que aumenta la transparencia de los flujos de financiación. Entre las entidades del Grupo que ejecutan actividades en los países, el 92 % ya presenta esos datos desglosados por países. El porcentaje de entidades que presenta datos desglosados por Objetivo de Desarrollo Sostenible ha aumentado notablemente, del 29 % en 2021 al 83 % en 2022. El siguiente paso en la transparencia de los datos consistirá en garantizar que la Secretaría, que comprende 12 entidades, empiece a publicar datos ajustándose a la norma de datos de la Iniciativa Internacional para la Transparencia de la Ayuda, como ya lo han hecho los organismos, fondos y programas. Para ello, y como parte de la segunda fase de la Estrategia de Datos, cada entidad, departamento y oficina tendrá que llevar adelante su propia transformación impulsada por los datos y adaptada a su propósito, desafíos u oportunidades particulares, estableciendo equipos de datos, invirtiendo en la programación de datos y creando capacidad interna.

210. Sin embargo, es lamentable que, como se indica en el informe de la Presidencia del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible, dos de cada cinco entidades aún no hayan solicitado a sus oficinas en los países que informen a través de UN-Info. En algunos casos, los organismos todavía no han logrado que sus sistemas de reunión de datos sean interoperables. El tiempo apremia, y este esfuerzo es fundamental para aumentar la transparencia de nuestro apoyo a la Agenda 2030. Estoy decidido a seguir trabajando con los principales responsables de todo el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo con el fin de asegurar que, en el transcurso de 2022, el sistema responda plenamente a la solicitud formulada en la resolución 76/4 de que las entidades del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo inviertan en la plataforma común de presentación de informes UN-Info y la utilicen al máximo.

Evaluación de todo el sistema

211. El sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo ha seguido avanzando en el cumplimiento de los compromisos asumidos en el pacto de financiación y respondiendo a las solicitudes formuladas en la revisión cuatrienal de 2020. Cabe señalar el alentador impulso que se dio a las evaluaciones conjuntas y de todo el sistema y a la mejora de la calidad de las evaluaciones de los marcos de cooperación en los países. El 87 % de las entidades del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible ya da a conocer sus evaluaciones institucionales en el sitio web del Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas, y 22 de las 25 entidades informan de que sus funciones de evaluación cumplen las normas del Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas. La participación en evaluaciones conjuntas también ha aumentado considerablemente, ya que en 2021 el 80 % de las oficinas de evaluación del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible participó en evaluaciones conjuntas. En 2021 se trabajó intensamente para establecer informes de evaluación reforzados sobre los marcos de cooperación. En 2021, 40 países (18 de África, 2 de la región de los Estados árabes, 9 de Asia y el Pacífico, 5 de Europa y Asia Central y 6 de América Latina y el Caribe) iniciaron sus evaluaciones, y 30 de ellas ya han sido finalizadas. Este trabajo se vio respaldado, entre otras cosas, por la publicación de las directrices de evaluación de los marcos de cooperación, elaboradas conjuntamente por el Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas y la Oficina de Coordinación del Desarrollo, y la celebración de un taller de capacitación destinado a los países que se evaluarían en 2022 y a los consultores sobre el control de calidad.

212. Seguimos aprovechando estos progresos, y también hemos avanzado mucho en el establecimiento de la Oficina de Evaluación a Nivel de Todo el Sistema del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible, que ayudará a reforzar la transparencia y la rendición de cuentas y facilitará la mejora constante de la contribución colectiva de las Naciones Unidas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La justificación, las funciones y la capacidad de la Oficina fueron expuestas en mi informe sobre el reposicionamiento del sistema de desarrollo de las Naciones Unidas y se explicaron con más detalle en mis informes posteriores de seguimiento de la revisión cuatrienal. La propuesta también es el resultado de un amplio proceso de consultas en que participaron la Dependencia Común de Inspección, la Oficina de Servicios de Supervisión Interna (OSSI) y el Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas. En esas consultas se definieron las carencias fundamentales de los mecanismos de supervisión vigentes que impedían al Secretario General y a los Estados Miembros hacerse una imagen completa del desempeño general del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo al prestar apoyo a la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Entre esas carencias se cuentan la falta de evaluación del apoyo colectivo del sistema a los Objetivos, la falta de una función institucional clara y de liderazgo para las evaluaciones de los marcos de asistencia de las Naciones Unidas para el desarrollo y los marcos de cooperación, y la falta de un mecanismo institucional para examinar las implicaciones estratégicas y a nivel de todo el sistema de las evaluaciones. La nueva Oficina de Evaluación a Nivel de Todo el Sistema fue concebida para subsanar esas deficiencias y complementar los mandatos y las funciones de la Dependencia Común de Inspección, la OSSI y las oficinas de evaluación independiente de las entidades del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo. Como parte de esas consultas, el Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas presentó un proyecto de política de evaluación a nivel de todo el sistema que sirvió de base para formular las recomendaciones del Secretario General sobre la creación de la Oficina de Evaluación a Nivel de Todo el Sistema.

213. En informes anteriores propuse establecer una oficina reducida, dirigida por un Director de categoría D-2 que estaría apoyado por un equipo pequeño, me rendiría

cuentas directamente y tendría la prerrogativa de presentar informes directamente al Consejo Económico y Social. Los Estados Miembros apoyaron mi propuesta en la resolución 72/279, y reiteraron su apoyo en resoluciones posteriores sobre la revisión cuatrienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo. De conformidad con la resolución 35/217 de la Asamblea General, en 2021 solicité a la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto que aprobara la creación de la plaza de Director, cuyo titular dirigiría la Oficina de Evaluación a Nivel de Todo el Sistema, por un período de dos años, la plaza que se financiaría con cargo a recursos extrapresupuestarios. La Comisión Consultiva aprobó la creación de la plaza de Director por un año. La Comisión opinó además que en el proyecto de presupuesto por programas para 2023 debería incluirse una propuesta sobre la Oficina y la plaza de Director. Aunque en anteriores informes al Consejo Económico y Social se informó a los Estados Miembros de que la capacidad de evaluación a nivel de todo el sistema se financiaría con recursos extrapresupuestarios, esta capacidad podría incluirse en la próxima propuesta presupuestaria si los Estados Miembros estuvieran de acuerdo en ello.

214. En 2021, y hasta tanto se estableciera la Oficina de Evaluación a Nivel de Todo el Sistema, un equipo de transición prestó apoyo al sistema de coordinadores residentes en materia de capacidad de evaluación. El equipo de transición y la Oficina ya han aportado recomendaciones valiosas, por ejemplo, como parte del informe sobre las primeras enseñanzas extraídas y la evaluabilidad del fondo fiduciario multipartito para la respuesta a la COVID-19 y la recuperación⁹, publicado en 2021, así como del informe provisional sobre la evaluación a nivel de todo el sistema de la respuesta del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo a la COVID-19, publicado en marzo de 2022¹⁰. Además, se inició una evaluación del Fondo Conjunto para los Objetivos de Desarrollo Sostenible que debería concluir en junio de 2022. Una de las primeras tareas del Director, tras su nombramiento, será ultimar una política de evaluación para todo el sistema en consulta con los miembros del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible y las oficinas de evaluación de todo el sistema, incluido el Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas. Mantendré a los Estados Miembros al corriente de las novedades a este respecto.

D. Cumplimiento de los compromisos del pacto de financiación con la financiación íntegra del sistema de coordinadores residentes

215. Los compromisos asumidos en 2019 por los Estados Miembros y el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo en el pacto de financiación son fundamentales para lograr la acción transformadora y colaborativa necesaria para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible en 2030. En el pacto de financiación se pidió un cambio significativo en las pautas de financiación para que esta fuera más previsible, de calidad y sostenible. Al mismo tiempo, en el pacto se establecieron diversos compromisos del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo relativos a una mayor transparencia y rendición de cuentas sobre sus gastos y un uso más eficaz y eficiente de sus limitados recursos. Esos cambios son interdependientes y se refuerzan mutuamente: el progreso que se obtenga por un lado facilita el progreso en todos los sentidos.

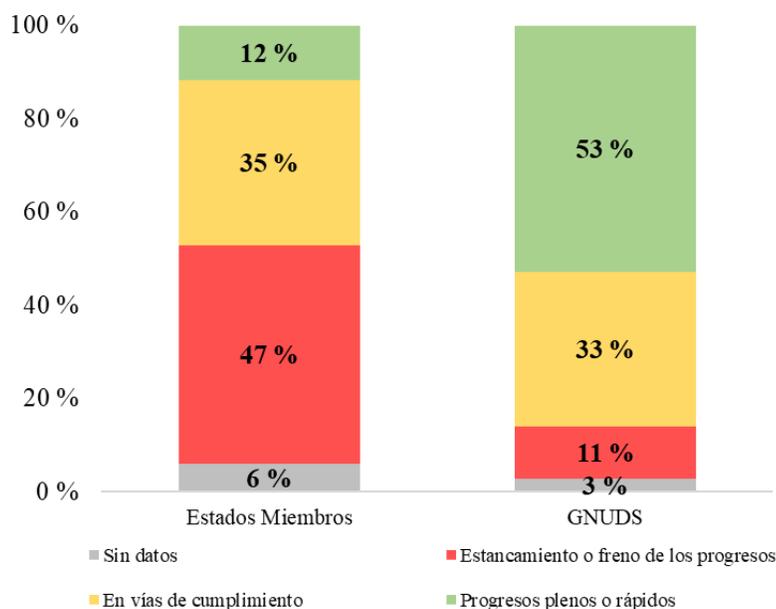
216. Transcurridos tres años, los Estados Miembros y el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo han logrado avances notables en algunas prioridades

⁹ Puede consultarse en https://unsdg.un.org/sites/default/files/2022-02/MPTF%20Lessons%20Learned%20and%20Evaluability-%20Final%20Report_April22.pdf.

¹⁰ Puede consultarse en <https://unsdg.un.org/es/resources/informe-provisional-evaluacion-nivel-de-todo-el-sistema-de-la-respuesta-del-snud-la-covid>.

importantes del pacto de financiación. Sin embargo, aún queda mucho trabajo por hacer: aunque en el último año se avanzó en el cumplimiento del 86 % de los compromisos del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible, el porcentaje comparable respecto de los Estados Miembros fue del 47 % (véase la figura 26).

Figura 26
Progresos en el cumplimiento de los compromisos del pacto de financiación

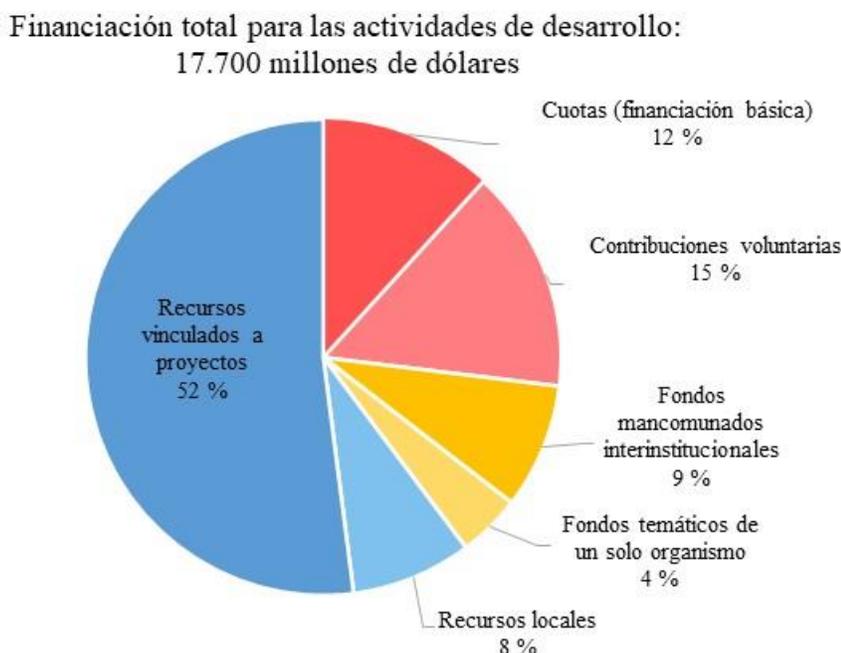


Fuente: Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, 2022.

Abreviación: GNUDS = Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible.

217. En 2020, las contribuciones financieras totales para las actividades operacionales para el desarrollo ascendieron a 42.400 millones de dólares, un aumento significativo del 16 % con respecto a 2019. Esta cifra incluía 17.700 millones de dólares para actividades relacionadas con el desarrollo y 24.700 millones para actividades humanitarias. El resto de la presente sección se centra en las actividades de desarrollo, que son el objetivo del pacto de financiación (véase la figura 27).

Figura 27
Tipos y volúmenes de financiación, 2020



Fuente: Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, 2022.

218. Resulta preocupante que no se haya avanzado en el cumplimiento del objetivo del 30 % de la financiación básica. En 2020, el total de las contribuciones básicas representó apenas el 27 % de la financiación (véase la figura 28).

Figura 28
Pacto de financiación: compromiso 1 de los Estados Miembros
Incrementar los recursos ordinarios del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo

Indicador	Base de referencia	Meta	Valor más reciente	Tendencia
EM 1.1. Proporción de financiación voluntaria destinada a actividades relacionadas con el desarrollo	19,4 % (2017)	30 % (2023)	17,2 % (2020)	
EM 1.2. Proporción de financiación básica destinada a actividades relacionadas con el desarrollo (incluidas las cuotas)	27,0 % (2017)	30 % (2023)	26,9 % (2020)	

Fuente: Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, 2022.

219. Si se considera solo la financiación de carácter voluntario (distinta de las cuotas), la cifra se reduce al 17,2 %, lo que supone una disminución respecto del nivel de 2019 (19,6 %). Los recursos complementarios vinculados a proyectos siguen representando más de la mitad de la financiación total.

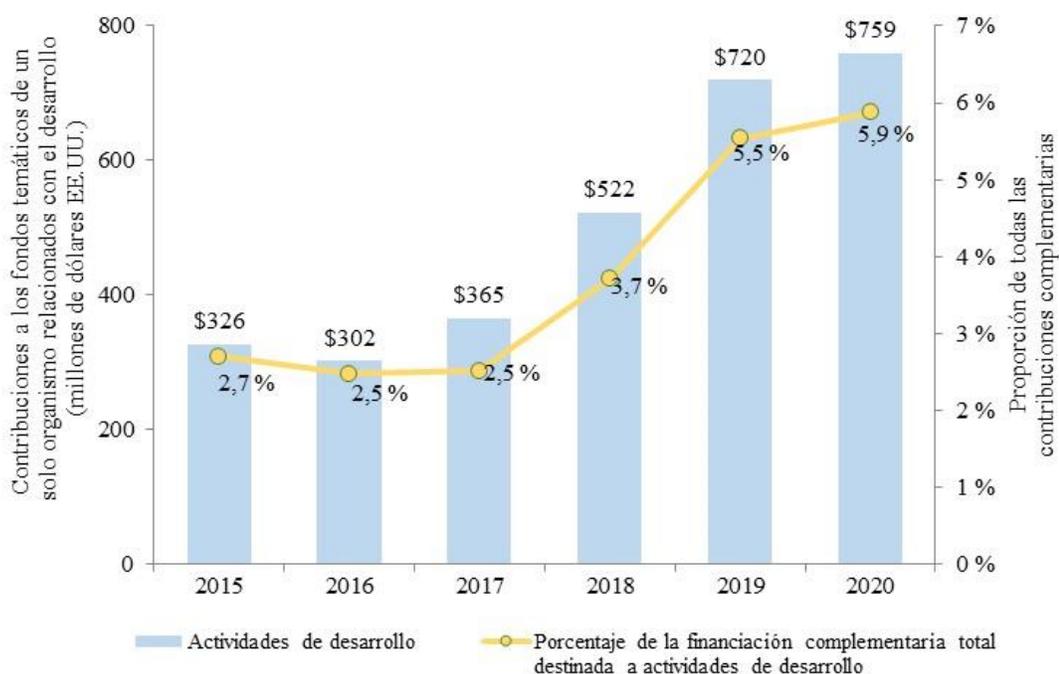
220. La financiación básica es esencial para asegurar que las entidades del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo tengan la flexibilidad necesaria para adaptar

sus programas a la evolución de las necesidades y prioridades. Los recursos de ese tipo fueron indispensables mientras se desarrollaba la crisis de COVID-19, pues permitieron al sistema reasignar fondos rápidamente para hacer frente a la pandemia.

221. Por otra parte, resulta alentador que en el presente año haya seguido aumentando la financiación destinada a los fondos mancomunados interinstitucionales, que llegó a representar el 11,7 % de toda la financiación complementaria para actividades de desarrollo y superó ligeramente el objetivo del pacto de financiación del 10 %, y que las contribuciones a los fondos interinstitucionales relacionados con el desarrollo ascendieran en total a 1.500 millones de dólares, lo que supuso un aumento del 29 % con respecto al año anterior y del 178 % con respecto a 2015 (véase la figura 29).

Figura 29

Volumen y proporción de financiación complementaria relacionada con el desarrollo encauzada a través de fondos mancomunados interinstitucionales, 2015-2020

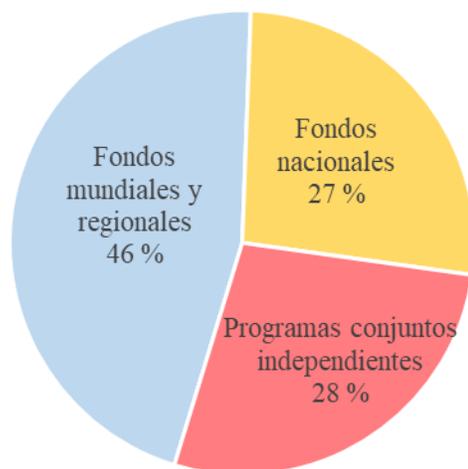


Fuente: Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, 2022, y base de datos de los fondos mancomunados interinstitucionales de las Naciones Unidas, 2021.

222. En 2020, las contribuciones a los fondos mundiales y regionales, que son los tipos más comunes de fondos mancomunados interinstitucionales, fueron un 72 % más elevadas que en 2019 (véase la figura 30) y representaron el 46 % de todos los recursos destinados a los fondos mancomunados interinstitucionales.

Figura 30
Financiación de los fondos mancomunados interinstitucionales relacionados con el desarrollo, por tipo, 2020

1.500 millones de dólares EE.UU.



Fuente: Base de datos de los fondos mancomunados interinstitucionales de las Naciones Unidas, 2021.

223. Este crecimiento se vio impulsado en parte por un aumento del 44 % en los compromisos de contribuir al Fondo para la Consolidación de la Paz entre 2019 y 2021; estas contribuciones ascendieron a 195 millones de dólares pero todavía quedaron por debajo del objetivo de 500 millones de dólares del pacto de financiación, y muy por debajo de las necesidades crecientes en el ámbito del desarrollo (véase la figura 31).

Figura 31
Pacto de financiación: compromiso 2 de los Estados Miembros

Duplicar la proporción de contribuciones complementarias que se aportan por conducto de fondos mancomunados relacionados con el desarrollo y fondos temáticos de un solo organismo

Indicador	Base de referencia	Meta	Valor más reciente	Tendencia
EM 1.2. Proporción de recursos complementarios para actividades relacionadas con el desarrollo canalizados a través de fondos mancomunados interinstitucionales	5,0 % (2017)	10,0 % (2023)	11,7 % (2020)	
EM 2.2. Proporción de recursos complementarios para actividades relacionadas con el desarrollo canalizados a través de fondos temáticos de un solo organismo	2,6% (2017)	6,0 % (2023)	5,9 % (2020)	
EM 2.3. Capitalización anual del Fondo Conjunto para los Objetivos de Desarrollo Sostenible	43 millones de dólares (2018)	290 millones de dólares (2020)	79 millones de dólares (2021)	
EM 2.4. Contribuciones anuales al Fondo para la Consolidación de la Paz	129 millones de dólares (2018)	500 millones de dólares (2020)	195 millones de dólares (2021)	

Fuente: Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, 2022.

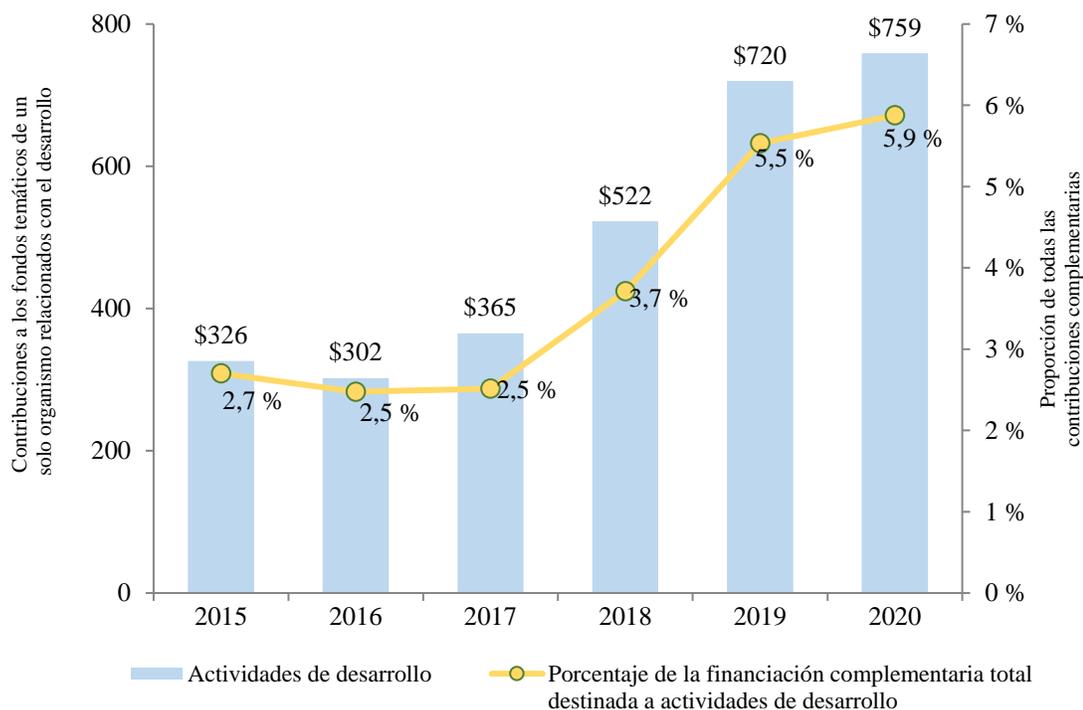
224. Desde su creación en 2018, el emblemático Fondo Conjunto para los Objetivos de Desarrollo Sostenible ha catalizado financiación para los Objetivos por un monto de unos 1.700 millones de dólares. Las contribuciones aumentaron un 85 % entre 2020 y 2021 hasta alcanzar los 79 millones. Se trata de un logro importante, que demuestra la confianza creciente de los Estados Miembros en los resultados obtenidos por el Fondo. Sin embargo, sigue estando muy por debajo del objetivo fijado en el pacto de financiación de 290 millones de dólares anuales, por lo que reitero mi exhortación a los Estados Miembros para que prioricen la financiación de este instrumento decisivo para las reformas.

225. Los fondos mancomunados de las Naciones Unidas a nivel nacional, utilizados por los equipos de las Naciones Unidas en los países para impulsar la acción conjunta acordada en los marcos de cooperación, aumentaron en un 11 % desde 2019.

226. También me alienta que se sigan cumpliendo los compromisos de los Estados Miembros de canalizar una mayor parte de la financiación complementaria hacia fondos temáticos de un solo organismo. Las contribuciones de ese tipo se duplicaron en los últimos tres años hasta alcanzar los 759 millones de dólares, cifra que equivalía al 5,9 % de todas las contribuciones complementarias (véase la figura 32) y estaba muy cerca del objetivo del pacto de financiación del 6 %.

Figura 32

Volumen y proporción de la financiación complementaria para los fondos temáticos de un solo organismo

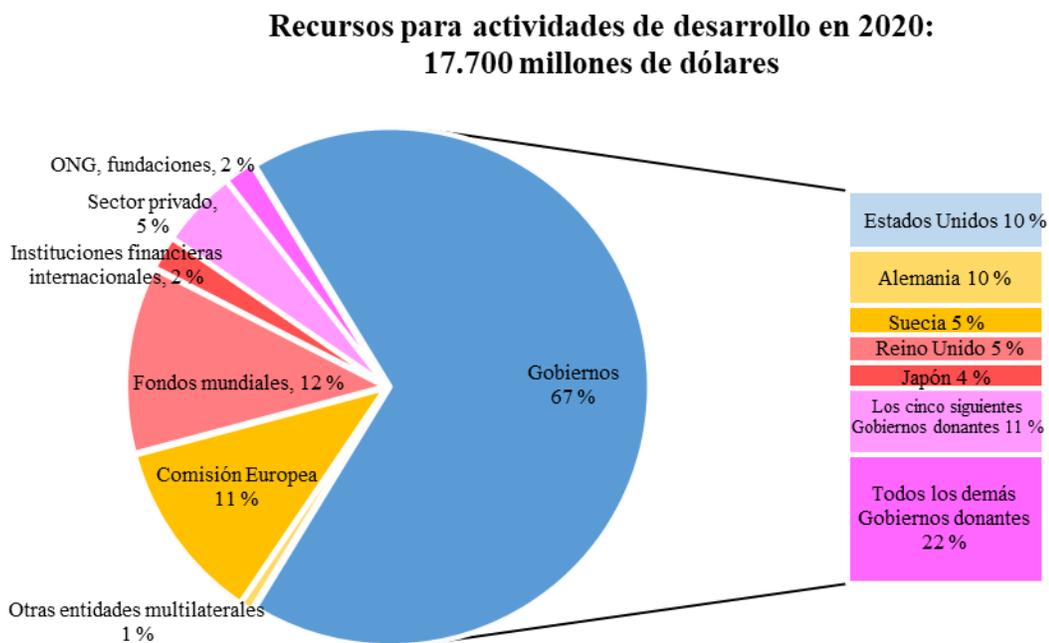


Fuente: Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, 2022.

227. El sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo sigue dependiendo de un pequeño número de contribuyentes de financiación relacionada con el desarrollo (véase la figura 33). Dos terceras partes de la financiación proceden directamente de los Gobiernos, y la mitad de esta cantidad proviene de cinco países donantes

(Alemania, Estados Unidos de América, Japón, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y Suecia).

Figura 33
Principales fuentes de financiación de las actividades de desarrollo, 2020

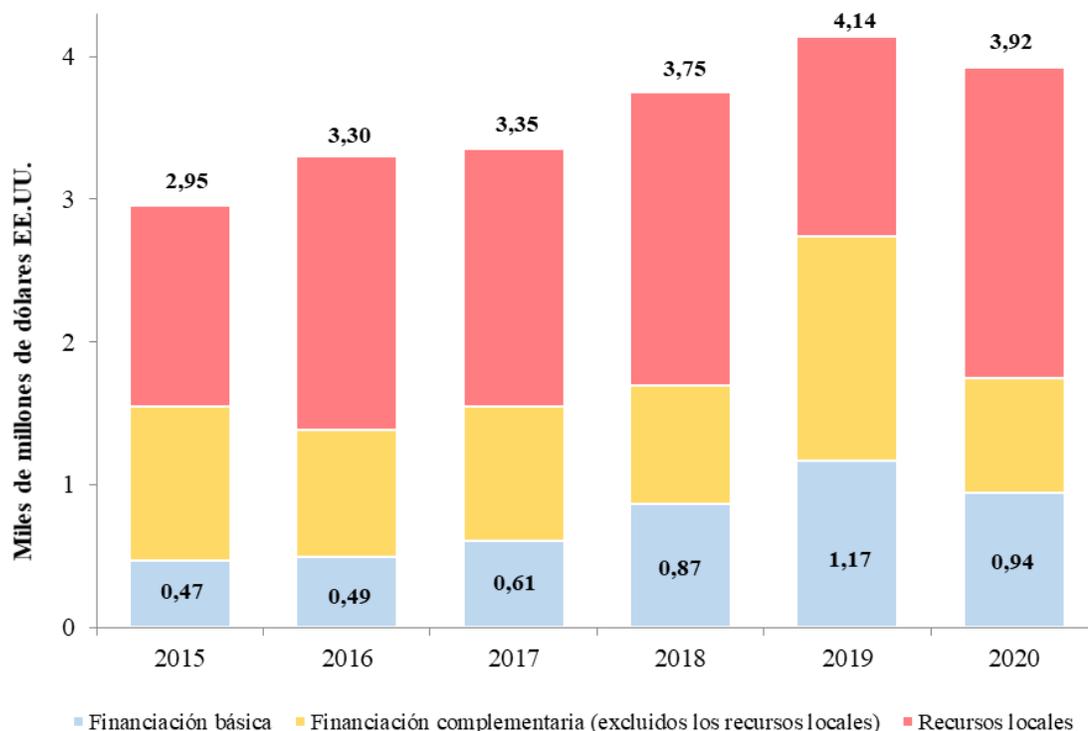


Fuente: Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, 2022.

Abreviación: ONG = organizaciones no gubernamentales.

228. La financiación procedente de los países donde se ejecutan programas puede ayudar a aliviar en parte la gran dependencia que tiene el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo de sus principales donantes (véase la figura 34). Pese a las graves repercusiones de la pandemia en sus economías, las contribuciones de los países donde se ejecutan programas se mantienen estables (3.900 millones de dólares en 2020, frente a 4.100 millones de dólares de 2019), lo que supone un aumento global del 33 % entre 2015 y 2020). Además, las contribuciones en forma de recursos locales para la ejecución de programas en los propios países contribuyentes ascendieron a 2.100 millones de dólares en 2020, es decir, el 5 % de todas las contribuciones al sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, lo que constituyó un aumento muy significativo del 55 % desde 2015.

Figura 34
Financiación aportada por los países donde se ejecutan programas, 2015–2020



Fuente: Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, 2022.

Nota: Los datos incluyen la financiación proporcionada para actividades humanitarias de las Naciones Unidas.

229. La financiación procedente de fuentes distintas de los Gobiernos, que representa un tercio de la financiación de las actividades de desarrollo, también aumentó notablemente en 2021. La Comisión Europea aportó 2.000 millones de dólares en 2020, un aumento del 49 % respecto del año anterior, y la financiación de los fondos verticales mundiales se duplicó con creces, pues ya constituye el 12 % de todos los recursos para actividades de desarrollo.

230. La situación con respecto a las instituciones financieras internacionales presenta un panorama menos favorable. En 2020, las contribuciones se redujeron en un 44 %, hasta 372 millones de dólares, pese a que aumentaron los compromisos en diversas esferas, como la financiación de la recuperación de COVID-19.

Financiación del sistema de coordinadores residentes

231. En la resolución relativa al examen del sistema de coordinadores residentes se indica claramente que, para poder cumplir las expectativas de los Estados Miembros, será necesario que el sistema de coordinadores residentes tenga una financiación plena y siga manteniendo sus capacidades básicas. Si bien es cierto que en los últimos años recomendé cambios en el modelo de financiación en respuesta a los déficits presupuestarios, considero alentadora la determinación colectiva de los Estados Miembros de hacer funcionar los arreglos vigentes, basados en una combinación de contribuciones voluntarias, la participación de las entidades del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo en la financiación de los gastos y un cargo en concepto de coordinación, para generar el presupuesto de 281 millones de dólares necesario para el buen funcionamiento del sistema de coordinadores residentes.

232. En el informe de la Presidencia del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible se ofrecen detalles sobre el estado de la financiación en 2021. Como en años anteriores, las entidades del Grupo siguieron pagando íntegramente su contribución a la financiación de los gastos (77,5 millones de dólares). Resultó alentador también que se produjera un ligero aumento de las contribuciones voluntarias, de 86 a 98 millones de dólares, y que el cargo en concepto de coordinación se mantuviera en un nivel similar al del año anterior (39 millones de dólares). No obstante, la financiación, que ascendió a 215 millones de dólares, volvió a quedarse por debajo de las necesidades. Este déficit, que se suma a la reducción de la base de donantes, crea un importante problema de liquidez y provoca una incertidumbre que acabará afectando a las operaciones de las Naciones Unidas sobre el terreno.

233. Seguiré haciendo todo lo que esté a mi alcance para que se cumplan nuestras expectativas colectivas de tener un presupuesto financiado íntegramente, y me mantendré en contacto con los Estados Miembros para garantizar la aportación plena de la parte del presupuesto correspondiente a las contribuciones voluntarias, a fin de reforzar la previsibilidad. A petición de los Estados Miembros, también vigilaré de cerca el funcionamiento del modelo de financiación durante el próximo año y, en caso necesario, volveré a informar a los Estados Miembros sobre la cuestión del presupuesto ordinario o las opciones de la versión 2.0 del modelo híbrido presentada anteriormente, para que las examine.

E. Aplicación de estrategias clave para las operaciones del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo

Logro de la paridad de género en todos los niveles del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo

234. Lograr la paridad de género en el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, utilizando como guía la estrategia para todo el sistema sobre la paridad de género, sigue siendo una de mis prioridades principales. En 2022 hemos consolidado aún más nuestros progresos, pues se mantiene la paridad de género entre los Secretarios Generales Adjuntos y los coordinadores residentes, y en 2021 se alcanzó un nuevo récord de mujeres nombradas jefas y jefas adjuntas de operaciones de paz, que representaban el 58,3 % del total (28 de 48 puestos ocupados). En mi informe reciente sobre la situación de las mujeres en el sistema de las Naciones Unidas (A/76/115) se detallan resultados positivos concretos, como entornos de trabajo más propicios y el apoyo activo del personal directivo superior. También se examinan los desafíos pendientes, como las dificultades para atraer y retener el talento femenino en emplazamientos remotos y con condiciones de vida difíciles y la falta de oportunidades de desarrollo profesional para el personal de nivel medio. En el informe también se hacen recomendaciones concretas para realizar progresos, como disponer de unos mecanismos sólidos de rendición de cuentas, adoptar medidas especiales de carácter temporal, nombrar coordinadores de cuestiones de género, crear carteras de candidatas internas cualificadas y emprender la planificación estratégica de la sucesión en los puestos.

Prevenir la explotación y los abusos sexuales en el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo

235. En 2021, los equipos de las Naciones Unidas en los países siguieron realizando actividades importantes para prevenir la explotación y los abusos sexuales, asegurando el cumplimiento de la capacitación obligatoria y estableciendo o reforzando las estrategias de gestión y mitigación de riesgos, así como mecanismos

de denuncia. El número de planes de acción de los equipos de las Naciones Unidas en los países dirigidos a prevenir la explotación y los abusos sexuales a nivel nacional aumentó de 119 en 2020 a 126 en 2021. Los grupos de trabajo interinstitucionales, mecanismos de coordinación o coordinadores de los equipos de las Naciones Unidas en los países dedicados a la prevención de la explotación y los abusos sexuales aumentaron de 119 a 127, y se persigue el objetivo de alcanzar el 100 % en ambos indicadores en 2022. Bajo la dirección de la Defensoría de los Derechos de las Víctimas, también se sigue procurando integrar un enfoque de los derechos de las víctimas en las políticas y los procedimientos de todo el sistema de las Naciones Unidas, incluso mediante la interacción con los coordinadores residentes y las redes pertinentes en todas las regiones. En los próximos meses se pondrá a prueba una metodología para recabar la opinión de las víctimas sobre la calidad e idoneidad de la asistencia recibida.

236. No obstante, seguimos estando lejos de alcanzar nuestro objetivo de eliminar todos los casos de explotación y abusos sexuales, como afirmé en mi último informe anual sobre las medidas especiales de protección contra la explotación y los abusos sexuales. Exhorto a todos los dirigentes a nivel de entidad, región y país, incluidos los coordinadores residentes y mis representantes especiales, a que aceleren la adopción de medidas encaminadas a alcanzar ese objetivo común, en consonancia con nuestra estrategia para combatir la explotación y los abusos sexuales cometidos por personal de las Naciones Unidas.

Fomentar la sostenibilidad ambiental de las actividades operacionales de las Naciones Unidas para el desarrollo

237. Desde hace tiempo se viene tratando de determinar correctamente y reducir la huella ecológica de las operaciones de las Naciones Unidas a nivel mundial, labor en la que se cuenta con el apoyo de la iniciativa Greening the Blue desde 2007. En 2020, se observaron reducciones en los parámetros relativos a las emisiones de carbono, la producción de residuos y el consumo de agua en comparación con 2019¹¹, principalmente debido a los cambios en las operaciones ocasionados por la pandemia. Ahora que la Organización se replantea cómo será la “próxima normalidad” en sus actividades, se presenta una importante oportunidad para examinar de nuevo las actividades que tienen grandes efectos ambientales, como los vuelos internacionales y las reuniones presenciales, y para acelerar la aplicación de la transición ecológica a la que aspiramos.

238. Hasta la fecha, los avances en la reducción de la huella ecológica del sistema han sido lentos y desiguales. Como aspecto positivo, se ha compensado el 99 % de las emisiones de gases de efecto invernadero de las Naciones Unidas, pero cabe hacer más para reducir el nivel absoluto de emisiones. También es positivo que 29 entidades del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo que presentaron información a Greening the Blue revelaran públicamente sus esfuerzos por reducir su huella climática y ecológica, aunque solo 13 de 27 entidades confirmaron que se habían fijado objetivos de reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero en 2020.

239. La primera fase de la Estrategia de Gestión de la Sostenibilidad en el Sistema de las Naciones Unidas 2020-2030, aprobada en 2019, proporciona un enfoque general para incorporar las consideraciones ambientales en todas las actividades de las Naciones Unidas, incluido el compromiso clave de desarrollar sistemas de gestión ambiental específicos para cada entidad y, lo que es más importante, un marco para promover la rendición de cuentas en todo el sistema. En 2020, una sola entidad del

¹¹ Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, *Greening the Blue Report* (Ginebra, 2021).

sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo contaba con un sistema de gestión ambiental que cumplía los requisitos señalados en la Estrategia, y otras diez estaban cerca de cumplirlos. Para 2022 y 2023 está previsto impartir capacitación adicional y elaborar compendios de mejores prácticas para apoyar la aplicación de la estrategia. Otro compromiso clave de la estrategia se refiere a las salvaguardias ambientales y sociales, que 17 de 27 entidades integraron en sus políticas, programas y proyectos en 2020.

240. La segunda fase de la Estrategia, aprobada en 2021, establece planes ambiciosos para que el sistema de las Naciones Unidas alcance la plena sostenibilidad ambiental y social interna en todas sus políticas, programas, instalaciones y operaciones a más tardar en 2030. En 2022 se elaborará un sistema de calificación para que las entidades supervisen la ejecución de la Estrategia; el sistema se pondrá a prueba en 2023 y su uso se implantará en todas las entidades en 2024. Cuento con que todas las entidades incorporen rápidamente consideraciones ambientales para trabajar sin exceder los límites ecológicos del planeta.

V. Conclusión

241. La crisis de la COVID-19 centró la atención en la cooperación internacional y expuso sus graves deficiencias, desde la desigualdad en materia de vacunas hasta la falta de solidaridad financiera. Los países en desarrollo enfrentan dificultades para recuperarse y se ven afectados por una inflación récord, tipos de interés en aumento, una amenazante carga de la deuda y aumentos exponenciales del costo de la financiación. Además, los efectos del conflicto en Ucrania avivan una crisis tridimensional de los alimentos, la energía y las finanzas que devasta aún más las vidas y los medios de subsistencia.

242. Estamos avanzando en la dirección incorrecta. Para superar estas crisis será necesario invertir la tendencia. Tenemos que apostar de nuevo por la solidaridad mundial y hallar nuevas formas de trabajar juntos en pro del bien mundial. Si algo bueno se vislumbra en esta situación es que el mundo ya tiene un plan que podría ayudar a convertir estas crisis múltiples en una oportunidad para cambiar el rumbo. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible siguen siendo nuestro plan de acción, y Nuestra Agenda Común ofrece recomendaciones para acelerar nuestros esfuerzos a fin de rescatar los Objetivos para 2030. El camino que debemos seguir está más claro que nunca: solo con una acción decisiva para desbloquear las transiciones en los ámbitos energético, alimentario, digital y de las finanzas podremos avanzar rápidamente en relación con todos los Objetivos de manera que retomemos el buen camino y cumplamos la promesa de no dejar a nadie atrás.

243. El sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo está preparado para ayudar a los Estados Miembros a activar esas transiciones en un momento crucial para las personas y el planeta. Me siento honrado por el aprecio que demuestran los Gobiernos ante la actuación del reposicionado sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, aprecio que aumenta año tras año y al que se suma la respuesta positiva de los Gobiernos contribuyentes y de los equipos de las Naciones Unidas en los países. Ello corrobora el hecho de que nuestros esfuerzos colectivos están dando frutos, y que el reposicionamiento del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo ha construido bases sólidas y está dando resultados concretos en lo tocante a las prioridades establecidas en la revisión cuatrienal de 2020.

244. Lo anterior proporciona una base sólida para aumentar el grado de ambición y la escala a que debemos aspirar transcurridos dos años de la década de acción. Si se aprovechan esos logros, si se extraen enseñanzas de los desafíos destacados en el presente informe y si se tienen en cuenta los nuevos mandatos derivados del examen

del sistema de coordinadores residentes, quedará bien desbrozado el camino para cumplir las expectativas transmitidas en la revisión cuadrienal de 2020.

245. Es necesario que todos pongamos manos a la obra. Me comprometo a hacer todo lo posible para seguir guiando el apoyo del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo y poder hacer realidad la ambición recogida en la Agenda 2030, y para ello contaré con el apoyo especializado de las entidades del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible. Al mismo tiempo, para aprovechar bien los beneficios de la reforma y apoyar las transiciones justas de los países para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, necesitamos recibir la orientación estratégica y el apoyo de los Estados Miembros.

246. Espero continuar este viaje transformador junto con las entidades de todo el sistema de las Naciones para el desarrollo y para bien de los países y las personas. Cuento con que los Estados Miembros seguirán prestando un apoyo firme a nuestras actividades de reforma, como se dispone en la resolución de la Asamblea General sobre el examen del sistema de coordinadores residentes, incluso en las esferas en las que la resolución ha dado un mayor impulso a nuestra acción. Entre esas actividades se cuentan nuevas mejoras en la trayectoria profesional de los coordinadores residentes; la plena aplicación del modelo de doble presentación de informes y del marco de gestión y rendición de cuentas; una mayor transparencia y presentación de informes; y un cambio cualitativo en la oferta integrada del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, que catalice la colaboración a nivel de país, incluso con las instituciones financieras internacionales y el sector privado.

247. Estoy decidido a proporcionar a los Estados Miembros otras herramientas de rendición de cuentas para que puedan supervisar mejor al sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo. El Consejo Económico y Social podrá aprovechar las actualizaciones anuales de los resultados y compararlos con el marco revisado de la revisión cuadrienal amplia de la política, así como con el marco de resultados del sistema de coordinadores residentes una vez que se haya finalizado. Además, la Oficina de Evaluación a Nivel de Todo el Sistema estará facultada para presentar al Consejo Económico y Social recomendaciones y datos de evaluación sobre el desempeño del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo al prestar apoyo a los países para que puedan alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En consonancia con el modelo de doble línea jerárquica y con la orientación brindada por los Estados Miembros en la resolución de la Asamblea General sobre el examen del sistema de coordinadores residentes, la Presidencia del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible pondrá a disposición de los órganos rectores de las entidades del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo una lista de verificación sobre la reforma del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo y un sistema de autoevaluación sobre la aplicación de la función de doble rendición de cuentas, para ayudar a reforzar a los órganos rectores a supervisar mejor los esfuerzos de reforma. Por nuestra parte, también revisaremos continuamente las herramientas de las que dispone el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, incluido el marco de gestión y rendición de cuentas, para asegurarnos de que siguen siendo idóneas.

248. Nuestros esfuerzos colectivos solo podrán materializarse en resultados a la inmensa escala necesaria si se produce un gran avance en el cumplimiento de los compromisos que asumimos en el pacto de financiación, para armonizar de una vez y por todas los objetivos y prioridades de desarrollo sostenible con la financiación y los recursos que se les asignan. Nos comprometemos a cumplir nuestra parte del trato con un sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo más eficiente, transparente y orientado a los resultados. Insto a los Estados Miembros a que, sobre la base de los sólidos progresos realizados en los últimos años, prioricen las iniciativas de

financiación conjunta a fin de aportar la financiación catalizadora que necesitamos para cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En este sentido, es imprescindible lograr la financiación íntegra del sistema de coordinadores residentes, que fue uno de los compromisos de los Estados Miembros en la resolución [76/4](#).

249. Sobre todo, cuento con que los Estados Miembros y las partes interesadas de todos los sectores mantengan su interés y determinación, porque los múltiples desafíos a los que nos enfrentamos solo pueden superarse con más ambición, no con menos; con un mayor sentido de urgencia, no de complacencia; mediante una transformación aún mayor, no manteniendo el *statu quo*. Juntos, podremos lograrlo.
